

**CONCEPCIONES Y ACTITUDES SOBRE POLÍTICA, DEMOCRACIA Y  
CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO DE UNA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA,  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**HERMANA BLANCA MARÍA ROA GALVIS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
BUCARAMANGA**

**2012**

**CONCEPCIONES Y ACTITUDES SOBRE POLÍTICA, DEMOCRACIA Y  
CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO DE UNA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA,  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**HERMANA BLANCA MARÍA ROA GALVIS**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
**MAGISTER EN PEDAGOGÍA**

Director

**JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO**

Doctor en Educación

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
BUCARAMANGA**

**2012**

*Dedico este trabajo:*

*A Dios que me ha dado la vida, la esperanza y la fortaleza.*

*Al Doctor José Manuel Franco Serrano que con sabiduría y dedicación acompañó mi  
proyecto.*

*A mis padres y hermanos que me han brindado su amor y su estímulo en cada  
momento de mi vida.*

*A Hermana Alicia Álvarez con su Consejo Provincial y a Hermana Carmen Elisa  
Leal que apoyaron incondicionalmente mi proceso.*

*A Hermana Carmen Cecilia Flórez y demás Hermanas de mi Comunidad que me han  
motivado en todo.*

*A Hermana María Eugenia Ordóñez Maldonado y Hermanas de la Comunidad que  
con amor me acogieron siempre en su casa.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios que con su Espíritu estuvo guiando mi camino y siendo luz en cada momento.*

*A mi Congregación Religiosa y a mi Provincia de Bucaramanga, que han visto el estudio como una manera de ser justos no sólo en el conocimiento sino también en humanidad.*

*A la Universidad Industrial de Santander, en especial a la Maestría en Pedagogía que con las Doctoras Sonia Gómez Benítez, Luz Estella Giraldo López, Nubia Acuña, secretarias, maestros y maestras, por su capacidad de escucha, respeto, dedicación y profesionalismo.*

*Al Doctor José Manuel Franco Serrano, por su acompañamiento y valoración constante, su motivación para la lectura e invitación a no preocuparme sino a ocuparme en el logro de los objetivos.*

*A los Doctores René Álvarez Orozco y Roberto Alonso Cardona Ospina, quienes no sólo evaluaron mi proyecto sino que me orientaron sabiamente con sus profundos aportes.*

*A la Profesora Clarita Forero Bulla que con generosidad escuchó, orientó y entregó su tiempo en bien de todos.*

*Al Dr. Ángel Villarini Jusino por su apoyo en la investigación desde su Proyecto Atlantea y por su confianza al autorizarme el uso de las herramientas que ayudaron al proceso.*

*A mis compañeros de Maestría, quienes me brindaron su amistad, apoyo, respeto y cercanía y además me hicieron sentir en casa y de manera especial a Kelly Johana Gómez, Sonia Juliana Latorre, Andrés Corena y Pilar Niño, que motivaron mi proceso y valoraron mis logros.*

*A mis estudiantes que con gran apertura, confianza y generosidad, me brindaron su tiempo, su manera de pensar y sus esperanzas. Desde mi corazón fluye mi sentimiento para desearles lo mejor en la construcción del nuevo ciudadano.*

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCION	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 ANÁLISIS Y FORMULACIÓN	16
1.2 JUSTIFICACIÓN	19
1.3 OBJETIVOS	21
1.3.1 Objetivo General	21
1.3.2 Objetivos Específicos	21
2. MARCO TEÓRICO	22
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	22
2.1.1 Antecedentes a Nivel Internacional	23
2.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional	26
2.1.3 Antecedentes a Nivel Local	31
2.2 MARCO CONCEPTUAL	34
2.2.1 Una mirada hacia la Política desde dos grandes pensadores: Aristóteles y Weber	34
2.2.2 La democracia: Concepción y fundamentación	39
2.2.3 La ciudadanía	42
2.2.4 Formación ciudadana	43
2.2.5 Concepto de concepción	46
2.2.6 Concepto de actitud	48
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	49
3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	59
3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	59

3.2 ENFOQUE: PREDOMINANTEMENTE CUANTITATIVO, CON UN COMPLEMENTO CUALITATIVO	61
3.3 DISEÑO: DESCRIPTIVO	62
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	64
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	64
3.6 PROCESO DE APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL	66
3.7 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	67
3.8 VALIDEZ	68
3.9 CONFIABILIDAD	68
4. HALLAZGOS	70
5. RESULTADOS DEL GRUPO FOCAL	162
CONCLUSIONES	188
RECOMENDACIONES	191
BIBLIOGRAFÍA	193
ANEXOS	200

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Edad	71
Gráfica 2. Sexo	71
Gráfica 3. Grupo social (Ingreso)	72
Gráfica 4. Área académica preferida	73
Gráfica 5. Promedio académico	74
Gráfica 6. Años de estudio en el Colegio.	75
Gráfica 7. Idea de política según la teoría.	77
Gráfica 8. Idea de política según la práctica.	78
Gráfica 9. Pregunta 9	80
Gráfica 10. Relación entre política y moral.	81
Gráfica 11. Actitud hacia la política.	82
Gráfica 12. Rol del colegio frente a la política.	84
Gráfica 13. Idea sobre poder político.	85
Gráfica 14. Poder político en la sociedad.	87
Gráfica 15. Grupos de mayor poder políticos.	88
Gráfica 16. La democracia y sus características.	89
Gráfica 17. Condiciones para la democracia.	91
Gráfica 18. Finalidad de un sistema político.	92
Gráfica 19. Pensamiento frente al sistema político.	93
Gráfica 20. El Estado como principal institución.	95
Gráfica 21. Relación entre Estado y gobierno.	96
Gráfica 22. Característica del Estado en la democracia.	98
Gráfica 23. Degeneración de un Estado democrático.	99
Gráfica 24. Alternativas para evitar la degeneración del Estado.	101
Gráfica 25. Función de la constitución en una democracia.	102
Gráfica 26. Pregunta 26.	104

Gráfica 27. Lo justo en un sistema de derecho.	105
Gráfica 28. La libertad en un sistema de derecho.	107
Gráfica 29. El papel de las leyes en un sistema de derecho.	108
Gráfica 30. Derechos en un sistema democrático.	109
Gráfica 31. El papel de las mayorías en un sistema de derecho.	111
Gráfica 32. Pensamiento sobre el sistema de derecho.	112
Gráfica 33. Característica de un buen gobierno.	113
Gráfica 34. Opiniones frente al gobierno democrático.	115
Gráfica 35. Pensamiento acerca de la estructura del gobierno en Colombia.	116
Grafica 36. Relación entre gobierno y partidos políticos.	118
Grafica 37. Relación entre Gobierno democrático y medios de comunicación.	120
Gráfica 38. Relación entre gobierno democrático y personas o familias.	121
Gráfica 39. Principales problemas de gobernabilidad.	123
Gráfica 40. Alternativas de solución frente a los problemas.	124
Gráfica 41. Idea sobre sistema representativo electoral según la teoría.	126
Gráfica 42. Complejidad para aplicar un democracia directa.	128
Grafica 43. Lo Adecuado del sistema representativo electoral.	129
Gráfica 44. Razones para la elección de representantes,	131
Grafica 45. El sistema representativo electoral en Colombia.	133
Gráfica 46. Idea sobre un partido político.	134
Gráfica 47. Pensamiento sobre los partidos políticos.	136
Gráfica 48. Pensamiento y participación en los partidos políticos.	137
Gráfica 49. Significado de ser ciudadano.	139
Gráfica 50. Cualidad más importante de un ciudadano en la democracia.	140
Gráfica 51. Calificación de un buen ciudadano.	142
Gráfica 53. Ejercicio del poder en el gobierno de Colombia.	143
Grafica 53. Pensamiento de sociedad civil.	145
Gráfica 54. Importancia o riesgo de la sociedad civil en Colombia.	146
Gráfica 55. El papel de la sociedad civil en Colombia.	148
Gráfica 56. Idea sobre clase social.	149

Gráfica 57. Importancia del concepto de clase social.	151
Gráfica 58. Relación entre clase social y democracia.	152
Gráfica 59. Pensamiento sobre ideología.	154
Gráfica 60. Importancia del concepto de ideología.	155

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Carta de autorización del instrumento	201
Anexo B. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y actitudes)	203
Anexo C. Ficha técnica del cuestionario	227
Anexo D. Cuestionario de la entrevista con grupo focal	232

## RESUMEN

**TÍTULO:** CONCEPCIONES Y ACTITUDES SOBRE POLÍTICA, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.\*

**AUTOR:** ROA GALVIS, Blanca María\*\*.

**PALABRAS CLAVE:** Política, Democracia, Ciudadanía, Concepciones, Actitudes, Juventud, Ciudadano, Participación Democrática, Partidos Políticos.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo principal de esta investigación fue describir las concepciones y actitudes acerca de política, democracia y ciudadanía que tienen los estudiantes de 11 grado de una institución privada del municipio de Piedecuesta, departamento de Santander. En Colombia, la participación ciudadana en asuntos concernientes a las decisiones que el estado toma resulta vital; por ello, la familiaridad con estos procesos democráticos debe nacer desde la escuela misma, desde allí es posible generar procesos, que permiten la socialización y resolución de problemas relacionados con el orden social. En la actualidad, los jóvenes tienen mayor preocupación por pertenecer a movimientos políticos además, manifiestan un afán casi ansioso porque sus decisiones sean tomadas en cuenta. De otro lado, vivimos en un país pluralista, que acepta todo tipo de creencias y orientaciones, no sólo desde el ámbito político sino desde el religioso y el civil; entonces, investigaciones de este tipo, permiten profundizar en los imaginarios de la población juvenil, para develar sus creencias y posiciones frente a lo que consideran debe ser el estado.

El enfoque escogido fue el cuantitativo con un componente cualitativo. El diseño fue descriptivo. Primeramente, se aplicó a la población escogida el cuestionario desarrollado por el Doctor Ángel Villarini Jusino sobre concepciones y actitudes. Posteriormente se desarrollaron las sesiones de grupo focal con un cuestionario de treinta preguntas también esbozadas por el Doctor Villarini.

Como resultado se tiene la descripción de datos sobre los tópicos referidos. Además, se muestran las concepciones que tienen los jóvenes acerca de los mismos.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad De Ciencias Humanas, Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. Director José Manuel Franco Serrano, Ed.D.

## ABSTRACT

**TITLE:** CONCEPTIONS AND ATTITUDES TOWARDS POLITICS, DEMOCRACY AND CITIZENSHIP IN ELEVENTH GRADE STUDENTS OF A PRIVATE SCHOOL IN PIEDECUESTA, SANTANDER DEPARMENT.\*

**AUTHOR:** ROA GALVIS Blanca María\*\*

**KEYWORDS:** Politics, Democracy, Citizenship, Conceptions, Attitudes, Youth, Citizen, Democratic Participation, Political Parties.

### DESCRIPTION:

The main objective of this research was to describe the concepts and attitudes about politics, democracy and citizenship that have grade 11 students of a private institution located on Piedecuesta, Santander department. In Colombia, public participation in matters concerning the state decisions making is vital. Therefore, familiarity with these democratic processes must be born from the same school, from there it is possible to create processes that allow socialization and problem solving related to the social order.

Nowadays, young people are worried about becoming to political movements, showing their wishes to be heard. On the other hand, we live in a pluralistic country where any kind of beliefs and orientations, not only political, but religious, are accepted. Due to that fact, this kind of researches allow going deeply into young people's ideals, in order to show their beliefs and positions about what they thing the state should be.

The quantitative approach was chosen with a qualitative component. The design was descriptive. First, the questionnaire developed by Dr. Angel Villarini on conceptions and attitudes was applied to the target population. Subsequently, the author developed focus group sessions with a questionnaire of thirty questions also outlined by Doctor Villarini.

As a result we have the data description of the topics mentioned. In addition, the study shows the conceptions that young people have about democracy, citizenship and so on.

---

\* Graduation Project.

\*\* Faculty of Humanities. School of Education, Master of Education. Director José Manuel Franco Serrano, Ed.D.

## **INTRODUCCION**

De acuerdo con las tendencias educativas actuales orientadas hacia las prácticas democráticas en las instituciones educativas, resulta necesario que los docentes vinculados a las mismas, investiguen sobre esta temática. En un país político como el nuestro la participación ciudadana en asuntos concernientes a las decisiones del estado resulta vital; por ello este proceso debe nacer desde la escuela misma, pues en ella es donde se gestan procesos que permiten la socialización y resolución de problemas relacionados con el orden social.

Igualmente los procesos investigativos que se adelantan permiten cuestionarse y problematizar de forma rigurosa y académica los tópicos mencionados anteriormente. Los métodos y las técnicas de investigación aplicadas con rigurosidad permiten objetivizar problemas sociales que anteriormente no eran posibles de analizar.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 ANÁLISIS Y FORMULACIÓN

La política al ser una práctica ideológica orientada hacia la toma de decisiones, busca ejercer el poder de manera ecuánime. Para que esto sea posible la misma, debe estar cimentada en valores éticos y su ejercicio será efectuado desde y para el bien común.

Aristóteles consideró que la política tiene una referencia esencial a la naturaleza del hombre, su actividad se debe acomodar a las exigencias de la vida humana racional; por ello los medios para conseguir sus objetivos políticos deben ser acordes a la razón, es decir, morales.<sup>1</sup>

Desde los cimientos de la sociedad occidental el ejercicio político del poder estuvo organizado de formas diversas. Para los griegos la ejecución del mismo, se basaba en la constitución ateniense, la cual establecía una democracia directa en que la política a seguir era decidida por una asamblea de todos los ciudadanos varones adultos. Así mismo, los magistrados con poder ejecutivo eran nombrados mediante votación; estos se reunían alrededor de cuarenta veces al año y tenían plenos poderes de debate y enmienda.<sup>2</sup> Esta democracia proporcionaba capacidad de decisión a los ciudadanos libres que tuvieran pleno uso de sus facultades y de igual manera regulaba las acciones de los mismos, con respecto de sus deberes y obligaciones.

Para los griegos un ciudadano era un habitante con derechos y deberes políticos. Éste hacía parte de la polis, la cual constituía un medio favorable para la

---

<sup>1</sup> Franzé, J. ¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt. Madrid: Fuencarral, 2004. P. 14

<sup>2</sup> Forrest, W. C. Los Orígenes de la democracia griega: la teoría política griega entre el 800-400 A. de C. Madrid. Akal, 1978. P. 12.

revelación de nuevos pensamientos. La ciudad griega se concebía como el centro que daba a los ciudadanos su homogeneidad; en cierta manera, estos ocupaban posiciones simétricas y reversibles, inspirados en el ideal de la isonomía. Por ello el poder y la autoridad no eran parte de un grupo privilegiado de ciudadanos o de un Rey particular. Además la aglomeración urbana reunía a los ciudadanos en torno de los edificios unidos a la vida pública. Estos eran: los templos, las sedes de los magistrados, los tribunales, las asambleas, el ágora, el teatro y los gimnasios.<sup>3</sup>

Modernamente la sociedad occidental conserva estos referentes griegos acerca de la política, la democracia y la ciudadanía. Pero desde luego con diversas adaptaciones y cambios que han sido producto del devenir natural humano.

En nuestro país desde la primera década del siglo XX, la historia política ha estado marcada por el dominio bipartidista con una que otra aparición de algún frente político neutral. Esta división ha hecho incluso que pensadores radicales desencadenaran todo tipo de barbaries justificadas en la búsqueda de la unidad nacional; por otro lado también ha hecho que gran parte de la población, especialmente la juvenil se aparte de los procesos políticos de los cuales, son parte por deber y derecho.

En la construcción de cultura política en Colombia se vienen haciendo esfuerzos desde el campo educacional, pues la educación es un espacio de poderes y saberes en disputa.<sup>4</sup> Las reflexiones sobre las relaciones entre educación y cultura política en Colombia tuvieron un crecimiento acelerado desde la década del noventa, esto gracias a los cambios constitucionales que se vivieron en el país, además de las reformas que se adelantaron en todos los niveles del sistema

---

<sup>3</sup> Vernant, J. P. Mito y sociedad en la Grecia Antigua. 4ta. Edición. Madrid: Siglo XXI, 1982. P. 79.

<sup>4</sup> Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005. P. 27.

educativo. Estas reformas propiciaron la aparición de sistemas democráticos al interior de las instituciones educativas, teniendo como eje principal la participación de los jóvenes en procesos de formación política.<sup>5</sup>

Es en la escuela donde es posible construir identidades, generar tensiones y bifurcar caminos que conduzcan hacia la formación de ciudadanos comprometidos con el país. Desde luego la juventud ocupa el primer lugar en este proceso, de la mano con la orientación de los docentes; esta relación de poder permite que sea posible un acercamiento a los fenómenos políticos de la nación. El docente en calidad de mediador procura un ambiente saludable para la discusión sana entre los estudiantes, al tiempo que potencializa y maximiza los pensamientos individuales, propiciando la pluralidad. Por su parte el estudiante se hace ciudadano al seguir el ideal democrático de constituirse como sujeto con derechos y deberes políticos, pero es en la escuela donde se concientiza de este papel.

Si bien desde los procesos que se adelantan en las instituciones sobre gobierno escolar la participación de los jóvenes se ha intensificado, todavía queda mucho por trabajar desde la democracia juvenil. En la institución educativa donde se realiza este estudio se ha evidenciado que los jóvenes de 11 grado se encuentran altamente motivados por pertenecer al gobierno escolar. Sin embargo, sus propuestas resultan un tanto descontextualizadas, utópicas y en gran medida imposibles de cumplir. Esto quizá por el desconocimiento que tienen acerca de la funcionalidad que tiene el gobierno escolar, además del papel del representante estudiantil. De la misma forma, su realidad cultural está alejada del ejercicio democrático al cual tienen deber y derecho, posiblemente por el poco contacto que tienen con la realidad de la política del país. Además, evidencian falta de opinión crítica frente a aspectos coyunturales que atañen al ciudadano promedio. Es probable también, que la institución no esté realizando un proceso adecuado en cuanto a formación e información en democracia estudiantil. Por ello los

---

<sup>5</sup>Ibíd. P. 27.

estudiantes pueden carecer de opinión crítica frente a temas relacionados con la ciudadanía y la democracia.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, y con el fin de diagnosticar a fondo la situación de los jóvenes en relación con estos temas fundamentales para su formación, se hace necesario preguntarse sobre las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes frente a la política, la democracia y la ciudadanía. En consecuencia, surge la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuáles son las concepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía que tienen los estudiantes de 11 grado de una institución privada de Piedecuesta, en el departamento de Santander?**

Partiendo de esta pregunta general, se desprenden las siguientes preguntas directrices:

¿Cuáles son las concepciones y actitudes de ciudadanía reconocidas por los estudiantes de 11 grado de una institución privada de Piedecuesta, en el departamento de Santander?

¿Qué concepciones y actitudes tienen los estudiantes de 11 grado de una institución privada de Piedecuesta, en el departamento de Santander en relación con la democracia y la política?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

El estudio en cuestión tiene un gran impacto social, puesto que son muchos los esfuerzos que se hacen en el país para formar a los jóvenes en democracia y ciudadanía; así que saber qué piensan y qué hacen resulta vital para este proceso. Igualmente, desde lo pedagógico resulta pertinente acercarse a su

cosmovisión de la realidad política; es aquí donde el papel del docente mediador juega un rol decisivo. Saber qué piensa y qué hace un estudiante con respecto a estos temas, le permite al docente direccionar de mejor manera su proceso educativo. Además, la investigación permite que los entes y las directivas educativas, reflexionen acerca de cómo están implementando la formación democrática desde los Proyectos Educativos Institucionales.

Así mismo, vincula a las familias para que participen de estos procesos educativos y no sean simples espectadores de la formación de sus hijos.

Los resultados de la investigación estarán al servicio de otras instituciones regionales para que de igual manera, estas desarrollen procesos similares desde su operatividad interna. Así mismo, este estudio complementará otros que se han realizado y que se están realizando en el país y en la región, específicamente algunos que forman parte de la línea en Pedagogía y Formación Ciudadana de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Igualmente, en la institución educativa objeto de estudio, el proyecto sería pionero puesto que, no se ha realizado hasta el momento ninguna investigación de la problemática en cuestión. De este modo, el estudio va a contribuir a la consolidación de un esfuerzo nacional, desde el sector educativo a nivel de la educación media y superior, por comprender las visiones de los jóvenes sobre estos temas y formarlos como ciudadanos competentes, en la construcción de una Colombia verdaderamente democrática.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Describir las concepciones y actitudes acerca de política, democracia y ciudadanía que tienen los estudiantes de 11 grado de una institución privada del municipio de Piedecuesta, departamento de Santander.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Establecer cuáles son las concepciones y actitudes de ciudadanía reconocidas por los estudiantes de 11 grado de una institución privada de Piedecuesta, en el departamento de Santander.

Inquirir qué concepciones y actitudes tienen los estudiantes de 11 grado de una institución privada de Piedecuesta, en el departamento de Santander en relación con la democracia y la política.

## **2. MARCO TEÓRICO**

El propósito principal de este marco teórico es en primera instancia, hacer una revisión del estado del arte en lo referente a investigaciones realizadas acerca de la política, la cultura y la ciudadanía, que sirva como referencia al investigador. Esta revisión recoge antecedentes de orden internacional, nacional y local. En segunda instancia el investigador tomará las reflexiones de otros investigadores para alimentar su experiencia y no redundar con lo que los mismos ya han hecho.

Posteriormente el marco conceptual servirá de faro luminoso durante el transcurso de la investigación. Puesto que se caminará de la mano de algunos de los más importantes teóricos que han escrito sobre los tópicos esenciales del estudio que son: la política, la democracia y la ciudadanía. De igual manera, se tendrá en cuenta el componente psicológico dado que la investigación referencia aspectos como las percepciones y las actitudes de los individuos.

Finalmente, en el marco legal se hará un breve acercamiento hacia la ley 115 de educación, la cual rige actualmente en nuestro país; bajo esta ley funcionan todas las instituciones educativas sean públicas o privadas de educación básica y media vocacional. Así mismo, se contemplará el funcionamiento del gobierno escolar, sus partes y su importancia. Igualmente se hará con el gobierno estudiantil. De igual manera se observará atentamente los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) en cuanto a, los estándares básicos de competencias ciudadanas.

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

De acuerdo a la pertinencia del estudio, se tienen en cuenta algunos antecedentes que orientan la consecución del mismo. Estas investigaciones fueron hechas por otros investigadores desde diversos contextos, llegando a resultados particulares.

Cabe resaltar que las investigaciones aquí condensadas son un faro guía para que el investigador proceda de manera segura.

### **2.1.1 Antecedentes a Nivel Internacional**

El Dr. Ángel R. Villarini Jusino de la Facultad de Estudios Generales del Departamento de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras y el Dr. José R. Villalón del Departamento de Humanidades del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Colegio Universitario de Ponce, vienen trabajando desde el año 2005 en el proyecto relacionado con competencias ciudadanas llamado: “Proyecto Colectivo de Enlace: Desarrollo de Competencias Ciudadanas en Estudiantes Universitarios”. El objetivo principal del estudio es generar diálogos reflexivos y críticos acerca de, qué papel tiene la universidad en el desarrollo cívico y ético de los estudiantes. Busca apoyar el trabajo de los profesores de educación media y universitaria en la formación ciudadana y crear un modelo de formación ciudadana a nivel universitario. El enfoque empleado fue preferentemente cuantitativo. Se usó la encuesta combinada con los grupos de discusión. El instrumento utilizado fue el cuestionario de preguntas. Este cuestionario comprende 60 ítems de selección múltiple, seis sobre datos generales de los estudiantes y 54 organizados en torno a política, poder (político), democracia, estado (democrático), sistema de derecho (democrático), gobierno democrático, sistema representativo electoral, partidos políticos, ciudadanía, sociedad civil, clases sociales e ideología. Este mismo cuestionario, cuyo uso ya fue autorizado, será utilizado en la investigación. Los resultados de esta investigación se presentaron en la Ciudad de Cartagena en el encuentro “NUEVAS FORMAS DE DEMOCRACIA, NUEVAS FORMAS DE CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN CIUDADANA: EL RETO PARA LA UNIVERSIDAD”, realizado en mayo de 2009. Algunos de estos, son los siguientes: los jóvenes muestran un desconocimiento del sistema político. Los estudiantes piensan que en sus respectivos países no se respetan ni las leyes ni la constitución política. Los

estudiantes aún creen que la democracia es el mejor sistema de gobierno; sin embargo, reconocen que este sistema no ha superado sus expectativas. Los estudiantes no ven con buenos ojos a los políticos, puesto que, consideran que estos no respetan las leyes y no hacen nada por la mejoría de las condiciones de vida de los países. Consideran además que la política solo cumple los intereses personales de algunos, dejando de lado sus principios básicos acerca del trabajo por el bien común. Creen firmemente que la educación debe participar activamente en la formación cívica de los jóvenes, pero su interés debe ser orientador sin acudir a favoritismos partidistas<sup>6</sup>.

S. Stella Araujo Olivera, M. Teresa Yurén Camarena, Marcos J. Estrada Ruiz y Miriam de la Cruz Reyes realizaron la investigación llamada: El caso de la formación cívica y ética en las escuelas secundarias de Morelos. El objetivo principal del estudio fue analizar los valores que influyen en la formación ciudadana de estudiantes de escuelas secundarias de Morelos. El enfoque metodológico seguido fue el cualitativo. Se hizo una reconstrucción analítica a través de entrevistas, observaciones y cuestionarios aplicados a los alumnos de la asignatura formación cívica y ética. Los resultados del estudio fueron: El respeto es significado desde lo prescrito socialmente y consiste en no lesionar los intereses de los otros. A pesar de que la democracia es deseable no conciben la posibilidad del disenso. En su discurso los estudiantes denotan una clara devoción al fatalismo y a la desesperanza con aceptación al totalitarismo<sup>7</sup>.

Jordi Solbes y Amparo Vilches realizaron la investigación llamada: Papel de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente en la formación ciudadana. El objetivo principal fue: analizar las visiones de los estudiantes de

---

<sup>6</sup> Villarini, A. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y aptitudes). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico recinto de Río piedras, 2007.

<sup>7</sup> Araujo, S. Yúren, M. Estrada, M. Cruz, M. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos. Revista Mexicana de investigación educativa, enero-marzo, año/vol. 10, 024. Pp. 15-42. 2005.

secundaria sobre los problemas asociados a los desarrollos científicos y tecnológicos, la evaluación de ciencia y tecnología y la toma de decisiones, aspectos de las relaciones CTSA (ciencia, tecnología, sociedad y ambiente) de gran importancia para una adecuada formación de científicos y ciudadanos responsables. La metodología utilizada fue la cuantitativa con un diseño experimental. La herramienta empleada fue: la aplicación de tres cuestionarios.

Inicialmente, en las sesiones de prueba y validación de las preguntas, el cuestionario 1 se realizaba comenzando exclusivamente con la cuestión 1 (que ya había sido utilizada en otros trabajos) y en una sesión distinta se planteaba a los mismos estudiantes el resto de cuestiones, de la 2 a la 5. Se pensaba evitar así una posible influencia de la segunda parte del cuestionario sobre sus respuestas, pero no se observaron diferencias respecto a las respuestas de los que, por otro lado, respondían el cuestionario completo.

Con los cuestionarios 1 y 2, que se realizaban uno a continuación de otro, se pretendía detectar, desde una perspectiva global, hasta qué punto los estudiantes de secundaria eran capaces de valorar cuestiones relativas a las repercusiones de la ciencia y la tecnología en la sociedad y en el medio, así como tomar decisiones respecto a los problemas que la humanidad tiene planteados.

El tercer cuestionario se centró en la evaluación de un problema más concreto, relativo a dichas repercusiones, que era de gran actualidad en el momento de utilizar el cuestionario y, por lo tanto, sobre el que había gran cantidad de información en los medios de comunicación, y además se refería a un tema de gran interés, en general, para el alumnado, por lo que el investigador pensó que resultaría muy fácil su implicación en la tarea. Los cuestionarios se aplicaron durante los cursos 2001 y 2002 a varios grupos de alumnos y alumnas de enseñanza secundaria obligatoria y de bachillerato, escogidos de forma aleatoria en diferentes centros públicos, en los cursos donde se imparte la asignatura de

Física y Química. Los estudiantes implicados respondieron anónimamente a los cuestionarios y dispusieron de todo el tiempo que necesitaron para su realización, una media aproximada de 45 minutos para los dos primeros cuestionarios y de una hora para el tercero. Hay que señalar que el profesorado de los cursos afectados desconocía los objetivos y el contenido de los cuestionarios. Los resultados fueron: La necesidad de la alfabetización científica, tecnológica, social y ambiental (CTSA) como componente de la formación en ciudadanía. Se hace evidente la necesidad de plantear propuestas que posibiliten al estudiante, la toma de decisiones desde el pensamiento científico frente a problemas cívicos. El estudio propone involucrar en la educación la alfabetización científica, tecnológica, social y ambiental (CTSA) para la formación de ciudadanos científicos y responsables puesto que, el conocimiento científico contribuye en gran medida a fortalecer el papel de un ciudadano cívico. Poner a los estudiantes como actores cívicos a reflexionar y analizar las repercusiones de la ciencia y la tecnología en la sociedad. Conocer y saber valorar ejemplos de responsabilidad social de científicos y técnicos, pues los que se posicionan frente al uso irracional de la ciencia ponen en peligro la paz de los pueblos. Que los estudiantes sean capaces de realizar evaluaciones sobre los desarrollos científicos, estas evaluaciones deben estar orientadas desde los juicios éticos para así, traducirlas en acciones que favorezcan el desarrollo de la humanidad misma<sup>8</sup>.

### **2.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional**

El Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes publicó en el año de 2007 los resultados de una investigación llamada Cultura Política de la Democracia en Colombia. Esta investigación contó con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Universidad de Vanderbilt. Para el estudio fue hecha una encuesta realizada entre 1.491 personas

---

<sup>8</sup> Solbes, J. Vilches, A. Papel de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente en la formación ciudadana. ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, 2004, 22(3), 337–348. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/edlc/02124521v22n3p337.pdf>

a mediados de 2007, en todas las regiones del país, contando las áreas urbanas y rurales. Los resultados encontrados dicen: el 55% de los ciudadanos considera que el desempeño del gobierno es bueno o muy bueno. Uno de cada tres colombianos considera que el presidente debe cerrar el Congreso o la Corte constitucional. Así mismo, se encontró que una parte significativa de la población ha sido víctima o ha intentado comprar votos, en época de elecciones<sup>9</sup>.

Didier Álvarez Zapata realizó en Medellín el estudio llamado Lectura y Formación Ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. El objetivo principal fue el de aportar expectativas mayores sobre la lectura que puedan superar los acercamientos tradicionales. El enfoque metodológico fue el crítico interpretativo, además de la revisión documental. Se acudió a las reflexiones, interpretaciones y formulación de preguntas para redactar avances conceptuales e interpretativos parciales que fueron discutidos con expertos, logrando un informe final que recogió logros conceptuales y empíricos<sup>10</sup>.

Sara Victoria Alvarado, Héctor Fabio Ospina, Patricia Botero y Germán Muñoz realizaron la investigación llamada: Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes, en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE-Universidad de Manizales, Colombia. La investigación se orientó a comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana y cómo se consolidan actitudes favorables a la democracia (equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática), a partir de la participación de un grupo de investigadores en dicho proyecto. Desde el punto de vista metodológico, el estudio se desarrolló en dos partes: una cualitativa y otra cuantitativa.

---

<sup>9</sup> Universidad de los Andes. (2004), Cultura Política de la Democracia en Colombia. Publicada en la Página de la Vanderbilt University. Latino- barómetro, 2004. Disponible en [www.vanderbilt.edu/lapop/](http://www.vanderbilt.edu/lapop/) Seligson, M. Coordinador y editor de la serie Vanderbilt University. Nashville Tennessee. Pág. 2 a 6.

<sup>10</sup> Álvarez, D. Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. Revista interamericana de Bibliotecología...Vol. 28, No. 1 (ene.-jun. 2005); p. 147-167

En la parte cualitativa, se trabajó dentro del modelo hermenéutico comprensivo de reconstrucción de categorías identificación de categorías (descripción), construcción/confrontación dialógica del entramado de relaciones (interpretación) y configuración de una red de significaciones a partir de las tensiones identificadas (constitución de sentidos). Este análisis se complementó con un análisis iconológico semiótico. Se conformaron tres grupos focales de veinte jóvenes, teniendo como criterios la región, la equidad de género y la participación como líderes multiplicadores. La información se recolectó por medio de técnicas como: grupos de discusión, talleres de profundización sobre experiencias juveniles de participación en escenarios cotidianos, entrevistas a profundidad, reconstrucción de historias como Jóvenes Constructores/as de Paz (JCP), recopilación de narrativas e imágenes sobre situaciones límite, que facilitaron la recuperación de la experiencia de ser Jóvenes Constructores/as de Paz en los contextos comunitarios donde habitan, caracterizados por la violencia.

En la segunda parte, de carácter cuantitativo, se realizó un análisis comparativo de actitudes con dos escalas Likert que fueron estandarizadas con 1900 casos a nivel nacional, aplicadas antes (pre-test) y después (post-test) de la implementación del proyecto JCP en 32 colegios de 22 municipios en las cuatro regiones del estudio, en una muestra de 384 jóvenes, entre los 13 y los 18 años (160 multiplicadores y 224 estudiantes no multiplicadores). Una de las escalas midió las actitudes frente a la equidad y la aceptación activa de la diferencia, y la otra, las actitudes frente a la sensibilidad ciudadana y la participación democrática. El proyecto JCP se ha venido desarrollando durante diez años en Colombia. En los dos años del estudio se continuó implementando, mientras paralelamente se fueron haciendo los talleres para la recolección de información cualitativa.

Teóricamente, el trabajo dialogó con la teoría de Fraser en su concepción de la justicia como distribución y como reconocimiento, centrada en la idea de "paridad de participación". Asimismo, la investigación se fundamentó en las distinciones

entre las nociones de desigualdad y exclusión desde la perspectiva De Sousa Santos, y mantuvo una perspectiva crítica para interpretar la escuela, tanto desde los postulados de la Escuela de Frankfurt que aportan a la comprensión de la pedagogía crítica, como desde el punto de vista deliberativo Deweyano que vincula la educación a la democracia y a la política.

Entre los hallazgos más significativos de la investigación se encuentra que, como fruto de la puesta en escena del proyecto "Jóvenes Constructores/as de Paz", desde una perspectiva cuantitativa se observan diferencias significativas en las actitudes frente a equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática en los/as jóvenes participantes, mostrando cómo una propuesta de socialización política que atienda las necesidades y las lógicas propias de los/as jóvenes, y que se estructure desde ellos/as mismos/as, puede generar transformaciones importantes en las maneras como ellos y ellas sienten, piensan y/o actúan como sujetos ciudadanos.

Los resultados cualitativos focalizados en los sentidos y prácticas de participación ciudadana, transversalizados por las categorías referidas a la tensión entre lo justo y lo injusto y a la tensión entre la inclusión y la exclusión, permitieron argumentar dos categorías emergentes: las condiciones de participación política ciudadana y la formación de la subjetividad política.

Respecto de la primera, se evidenciaron tránsitos de la noción de la participación política ciudadana entendida, exclusivamente, desde un marco racional o de mayoría de edad, a un marco reformativo o sensible. En este sentido, la participación como expresión auténtica es la manifestación de legitimidad y posibilidad de aparecer frente a los otros a partir del reconocimiento y la visibilización de sí mismo/a como interlocutor/a válido/a en la construcción de pactos, reglas y acuerdos en escenarios informales, formales, institucionalizados y no institucionalizados.

Asimismo, las experiencias de los JCP permiten develar que existe un tránsito entre la participación institucionalizada y Estado-céntrica a la participación en escenarios cotidianos como la calle, la escuela, el barrio. Se observa que comprender la participación política-ciudadana juvenil va más allá de analizar la mera conducta. Esta se remite directamente a los motivos y fines que pretenden ampliar la propia experiencia de ser joven en contextos mediatos e inmediatos en los cuales se mueven. Así, por ejemplo, las expresiones que enuncian los/las jóvenes hacen referencia a la posibilidad de participar en la construcción de acuerdos o normas variando en una relación de tensión entre conflicto, democracia y autoritarismo en relaciones intra e intergeneracionales.

Como desplazamientos teóricos en el estudio se argumentó que, además de las ciudadanías política, civil, social y ciudadanías culturales, es necesario comprender la expresión de ciudadanías poli-céntricas en las cuales, el centro de lo común no necesariamente se resuelve ni en la relación con la esfera estatal-institucionalizada, ni meramente en el campo de lo comunicativo-cultural. Por otro lado, se corroboró la noción de participación propuesta por Hart, como capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive además, se encuentra una coincidencia entre los elementos que constituyen su escala de participación (expresión, reconocimiento, decisión y afección por las condiciones de vida propias y de la comunidad donde se vive) y los hallazgos de este estudio cuando se afirma que la participación política-ciudadana está referida a las acciones que afectan el orden social en su relación con el poder. Desde el punto de vista de los/as jóvenes del proyecto, el complemento entre estas dos posturas se expresa en la condición inseparable de la decisión y la acción, en tanto la acción está mediada por las luchas de poder intra e intergeneracionales<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Alvarado, S. Ospina, H. Botero, P. Muñoz, G. Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE-

### 2.1.3 Antecedentes a Nivel Local

Rafael Humberto Silva Cocunubo realizó la investigación llamada: Hacia una aproximación a las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga, en el marco de sus estudios de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Su objetivo principal fue determinar cuáles son las percepciones y actitudes acerca de política, democracia y ciudadanía que tienen los estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga. La metodología empleada en la investigación fue de carácter cuantitativo descriptivo, con metodología de encuesta y con un componente cualitativo que fue el grupo focal. Los resultados presentados fueron: Los jóvenes no muestran interés por la política; sin embargo, están dispuestos a participar del ejercicio electoral. No creen en partidos políticos ni esperan que nuevos movimientos mejoren la realidad del país. Consideran la democracia como el mejor sistema de gobierno posible. No valoran ni cuidan los bienes públicos porque manifiestan que no les ha costado nada. Esperan que la institución educativa los forme en democracia, política y ciudadanía; pues aducen que es su deber como claustro formativo<sup>12</sup>.

Gilberto Bonilla Sánchez realizó la investigación llamada “Percepciones Acerca de la Ciudadanía en Estudiantes de Primer Semestre de Filosofía de la UIS”, para optar al título de Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. El objetivo principal fue: Describir las percepciones acerca de la ciudadanía que tienen los estudiantes de primer semestre de filosofía de la Universidad Industrial

---

Universidad de Manizales, Colombia. Rev. Argent. Social. v.6 n.11 Buenos Aires jul. /dic. 2008. Disponible en:

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200003&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200003&script=sci_arttext&tlng=en)

<sup>12</sup> Silva, R. Hacia una aproximación a las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de una institución educativa oficial de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Educación Maestría en Pedagogía Bucaramanga 2010.

de Santander. Los objetivos específicos fueron: Determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y género en los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS, determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico, determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y edad, determinar las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS utilizando el “cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas” del Dr. Ángel Villarini. El estudio fue realizado en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Industrial de Santander. La investigación se realizó desde el enfoque Cuantitativo con un diseño descriptivo, se utilizó además la prueba no paramétrica Chi cuadrado ( $\chi^2$ ) como parte de un estudio parcialmente correlacional. Además se utilizó el cuestionario desarrollado por el Doctor Villarini sobre cultura política y competencias ciudadanas. Como resultado se determinó que: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado). Como hipótesis alternativa se contempla que sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado). Además, no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS debido a su estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado). Como hipótesis alternativa se contempla que sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado). Finalmente se concluyó que no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía

de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado). Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. (La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado)<sup>13</sup>.

La Hermana Eudelia Saavedra Zabala realizó la investigación llamada: “Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil Santander”, en el año 2009. El anterior estudio lo realizó para optar al título de Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. El objetivo principal de la investigación fue: Caracterizar la comprensión y las vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil Santander. La metodología utilizada fue la cualitativa con un diseño etnográfico. Los instrumentos empleados para recolectar la información fueron: la observación participante, entrevistas semi-estructuradas, entrevista individual, grupal y grupos de discusión. Los resultados de la investigación fueron: Fue posible caracterizar las vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil. Los estudiantes manifiestan la importancia de hacer oír su voz, independientemente de que se les tenga en cuenta o no. Igualmente se evidencia un sentido de mutua ayuda en las actividades colectivas. Sin embargo, los estudiantes reconocen que la pereza y la falta de oportunidades para participar, son factores que dificultan la iniciativa para asumir un liderazgo comprometido. Por otra parte, en lo referente al actuar, se percibe que los estudiantes gustan de participar en proyectos colectivos entre pares. Ellos sienten que hacen parte del proceso del gobierno escolar cuando se tiene en cuenta su opinión. Así mismo, de

---

<sup>13</sup> Bonilla, G. Percepciones acerca de la ciudadanía en estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación Maestría en Pedagogía, Bucaramanga 2010.

acuerdo con la escala Roger Hart<sup>14</sup> predomina el cuarto nivel que corresponde a asignados pero informados lo cual quiere decir, que están al tanto de las actividades referentes a participación democrática, que realiza la institución. Se concluyó que cuando los estudiantes participan en las decisiones de colectivo, les permite así mismo, tomar mejores decisiones en su vida privada; igualmente, les ayuda a conocer sus propias debilidades y capacidades haciendo de ellos personas críticas y reflexivas. En lo referente a la participación de la comunidad educativa se logró determinar, que la familia y los maestros son el eje principal que propicia la participación de los estudiantes, pues ellos son orientadores en los procesos democráticos que tienen lugar en la institución.<sup>15</sup>

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

Dado el rigor del estudio se analizarán en el siguiente Marco Conceptual algunos tópicos como Política, Democracia y Ciudadanía desde la mirada de algunos teóricos. Así mismo, se hará referencia al concepto de concepción y actitud desde la literatura especializada. De igual manera, el marco legal se referirá al modo como el estado ha legislado en torno a la formación ciudadana.

### **2.2.1 Una mirada hacia la Política desde dos grandes pensadores: Aristóteles y Weber**

El presente ítem, no pretende establecer una línea histórica de tiempo acerca del concepto de política, ya que se incurriría en el error de dejar de lado algunos de los conceptos más representativos, lo que se busca es contrastar a dos grandes

---

<sup>14</sup> Es una escala que permite determinar los grados de participación del niño, se estructura en: Grados de no participación que corresponden a manipulado, decorativo y simbólico y Grados de participación que corresponden a consultado e informado, iniciado por los adultos, iniciado y dirigido por los niños, iniciado por los niños y decisiones compartidas con los alumnos. Disponible en: [http://www.reachyouthprogram.org/system/files/Spanish\\_Hart's\\_Ladder\\_1208.pdf](http://www.reachyouthprogram.org/system/files/Spanish_Hart's_Ladder_1208.pdf)

<sup>15</sup> Saavedra, E. Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil Santander. Maestría en Pedagogía, Escuela de educación, Universidad Industrial de Santander. 2009.

pensadores que discurrieron sobre el concepto de política, sus deberes y usos. Primeramente para Aristóteles la política se referencia como actividad puramente humana. Por ello, está regida desde actos razonables y morales. Su consecución obedece a la práctica del bien común ejercido por los ciudadanos libres. En segunda instancia aparece el concepto de Weber, donde la política se muestra como una profesión. Por ende el ser político es un ser profesional. Weber dimensiona y categoriza el hecho político otorgándole el status de saber de conocimiento probabilístico. Weber rompe con la tradición Aristotélica y propone al saber político como una lucha entre fines y valores que no persiguen solo la toma del poder. Para el estudio resulta vital entender estos dos conceptos dado que, actualmente se evidencia una tendencia hacia estos pensamientos.

Desde el rigor de la academia se suele entender por política tres aspectos fundamentalmente. El primero hace referencia al marco institucional y a las condiciones en el que se desenvuelve la acción política misma; el segundo apunta a los contenidos concretos de la acción política, es decir, a los ámbitos en los que se desenvuelve la misma (educación, sanidad, comunicaciones, etc.) y el tercero desde el proceso global en el que se conforma la lucha por el poder y las influencias sociales. Adicionalmente se piensa que la política es también un conglomerado de saberes al cual, están obligados todos los gobernantes y ciudadanos en general.<sup>16</sup>

El principal referente viene desde luego, de la mano de Aristóteles. Él concibe la política desde el plano intelectual, situándose en un punto medio entre la discusión de los sofistas y Sócrates. El objeto principal de esta discusión es la fundamentación de los valores desde los conceptos de: Justicia, bien y virtud. Para Sócrates y Platón el bien y los valores son objetivos absolutos, eternos e inmutables. El hombre vive de acuerdo a su naturaleza racional que es la que lo

---

<sup>16</sup> Franzé, J. ¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt. Madrid: Fuencarral, 2004. P. 14

hace diferente de los otros seres; por ello la razón es el instrumento de conocimiento y es la que permite conocer estos valores.<sup>17</sup> Además, para Sócrates la política es la ciencia del bien y de lo útil, se encarga de realizar justicia en la ciudad.<sup>18</sup> Por otra parte los pensadores sofistas como Gorgias, Protágoras Trasímaco y Calicles, rechazan la posibilidad de fundamentar los valores. Estos, no aceptan la existencia del bien en sí, objetivo y válido para todos los hombres; en cambio sostienen la relatividad espacio-temporal de este valor. Entonces la discusión girará en torno al carácter de la ley o norma (nomos) como un objetivo de la naturaleza humana, descubierto por la razón que se debe plasmar en la legitimización de la misma. Para Sócrates la norma es enteramente creación humana, que no se atribuye a la naturaleza o a los dioses. Mientras que para los sofistas la norma deriva de la naturaleza y esta hace que el más fuerte imponga su ley, por ello se hace relativa de acuerdo a las circunstancias.<sup>19</sup>

Entonces Aristóteles desde su óptica intermedia concibe que la naturaleza provea los valores y que estos se fundamenten objetivamente. Por otra parte acepta el rasgo relativista y circunstancial de cada valor, pero se centra en cómo realizar la práctica de los mismos. Aristóteles piensa que no es suficiente conocer el bien sino el cómo practicarlo, acepta que el contexto y las circunstancias afectan la toma de decisiones y la realización del valor.<sup>20</sup> A diferencia de Sócrates y Platón el fin no es sólo conocer sino practicar el valor, es decir, la habilidad para crearlo y encontrarlo. Por lo tanto la realización del bien es fruto personal de cada circunstancia y depende en sí del uso de la razón para la toma de decisiones.

Desde la perspectiva anterior se puede entender entonces el concepto de política para Aristóteles. Él tiene una visión teleológica del mundo pues todos los seres y

---

<sup>17</sup> *Ibíd.* P. 14

<sup>18</sup> Platón, Araujo M. y otros. *Obras completas*. Segunda edición. Traducción del griego. Madrid: Aguilar, 1969. P.1706.

<sup>19</sup> Franzé, J. *Op. Cit.* P. 30.

<sup>20</sup> *Ibíd.* P. 31.

todas las cosas fueron creados con un fin, este fin es natural a los seres o a las cosas y determina la función de los mismos dentro de la naturaleza. De este modo lo que distingue a cada ser o a cada cosa es el fin para el que existe. Entonces el hombre y la política tienen su especificidad en los fines para los cuales existen, el hombre es un animal político, es decir, existe para vivir con los demás hombres en la polis o comunidad política. En ella, es posible alcanzar la plenitud humana, pues es en la ciudad donde son posibles la práctica de los valores. El fin de la política es el bien común lo cual significa, el desarrollo de la felicidad de la comunidad política. Bien común significa que la comunidad política realiza el fin para el cual fue hecha, es decir, la realización individual por medio de la convivencia grupal.<sup>21</sup>

En resumen la política persigue el bien común, este bien es posible gracias a que se desarrolla en la polis. Los ciudadanos de la misma persiguen este igual objetivo pero lo desarrollan individualmente. El hombre es político porque razona y la razón le permite decidir de acuerdo a su voluntad.

Hacia finales del siglo XIX aparece el concepto político de Max Weber. Este se fundamenta a partir de tres cuestionamientos fundamentales: ¿Obrar bien en política significa lo mismo que obrar bien como individuo? ¿La naturaleza de los problemas políticos es la misma que las cuestiones técnico-burocráticas? ¿Cabe una fundamentación objetiva y científica de los valores?

Para entender el concepto de política de Weber, desde sus tres grandes interrogantes, primero debemos contextualizar la realidad en la cual el pensador vivió. Hacia finales del siglo XIX, la política deja de ser un asunto de ciudadanos y comienza a presentarse como una pugna de intereses sociales orgánicamente representados; este fenómeno es visible en el movimiento obrero traducido en la conformación de poderosos sindicatos.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Ibid. P. 31.

<sup>22</sup> Ibid. P. 41.

La complejización de los factores económicos y sociales hizo que el poder y su ejecución política se estandarizaran, subjetivándose en distintos paradigmas. Además en la Alemania de Weber el poder estaba hegemonizado por la clase económica predominante representada en un solo gobernante que eventualmente era quien tomaba todas las decisiones. Para Marx<sup>23</sup>, el poder político es un reflejo de la lucha de las clases sociales pues el poder está en manos de la clase económica dominante así que es la misma quien predomina políticamente sobre la clase menos favorecida. Sobre esto Weber responde desde su concepción del estado burocrático, donde reconoce al político como un profesional que ejerce su profesión.<sup>24</sup> Aunque Marx asevere que las razones del poder político son enteramente económicas, Weber recalca la posición del político como un intelectual.

Así mismo Weber destaca la incorporación de las masas a la vida estatal, se pasa de la política de los notables a la presencia institucionalizada de las masas. La política abandona la exclusividad patrimonial de una élite y se convierte en el reconocimiento de pugnas e intereses en el interior social. Al respecto Weber concluye que la política ya no es la gestión técnico-apolítica del bien común. Así mismo señala que las masas no deben ser tratadas como un objeto pasivo de administración.

En respuesta al dominio aristócrata aparece el dispositivo político llamado parlamento, y aunque la clase aristocrática aún pertenece a este, sus decisiones están orientadas hacia otros intereses menos polarizados. Entonces, para fines del siglo XIX la política era una cuestión de clase donde el poder es un fenómeno de coacción que a su vez busca generar ideologías<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Marx, C. Roces, W. (1867). El capital. Versión del alemán. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulo 2. Fecha de reimpresión, 1946.

<sup>24</sup> Franzé, J. Op. Cit. P. 59.

<sup>25</sup> Cruz, J. ¿Qué es la política? (antología de los mejores textos modernos). Publicaciones Cruz O., S.A. Mixcoac. 1994. P. 9.

Para Weber el político entonces al ser visto como un profesional en ejercicio comprende ciertas características: Pasión es decir interés por este mundo, saber de qué manera la acción en orden a valores puede afectar la realidad, además del abandono del entusiasmo personal por determinados fines. Distancia, que aquí significa la capacidad que tiene el político de hacerse cabal. Y responsabilidad, la cual supone un compromiso con el mundo, ser consciente de la naturaleza de las consecuencias que las decisiones que se toman puedan tener respecto del mundo y de la propia causa. El político como profesional está entonces obligado a ejercer su disciplina como una ciencia, la ciencia del poder.

Esta visión hace ver la política como el estudio de las relaciones de autoridad entre los individuos y los grupos, de los fenómenos del poder y de la autoridad. Desde la orientación de la figura del político como profesional de su labor en ejercicio.

**2.2.2 La democracia: Concepción y fundamentación.** Así como el concepto de política tiene su fundamento en la antigua Grecia, igualmente lo tiene el concepto de democracia. Esta, fue posible gracias a la constitución ateniense que establecía una democracia en que la política a seguir, se orientaba en una Asamblea de ciudadanos varones adultos nombrados mediante votación y esta misma Asamblea examinaba sus acciones y gestión durante el periodo a cargo. Los Magistrados y los miembros del Consejo eran los encargados de presentar propuestas; la función del Consejo consistía en concretizar los asuntos que la Asamblea debía discutir. Esta estaba conformada por quinientos miembros de todos los lugares del Ática, así que cualquier ciudadano podía hacerse elegir pero solo por una vez en su vida. En Atenas los Magistrados principales eran un cuerpo de diez strategoi (Generales) que influían directamente en las cuestiones políticas, dadas sus calidades de estrategias militares.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Forrest, W. C. Los Orígenes de la democracia griega: la teoría política griega entre el 800-400 A. de C. Madrid. Akal, 1978. P. 16.

Es en Atenas donde aparece el concepto de Demos pues las decisiones se toman desde y para los ciudadanos. El concepto sobrevive modernamente pues se entiende por democracia el gobierno del pueblo. Sin embargo, lo que se entiende por democracia apunta más hacia la demagogia y aún más a la olocracia según la definición Aristotélica<sup>27</sup>. La olocracia<sup>28</sup> es el punto máximo de degeneración de la democracia donde se encuentran desvirtuados todos los valores de esta última.

A partir de la modernidad, según el liberal capitalismo la democracia liberal es el sistema donde todo el pueblo ejerce la soberanía y no solamente la mayoría de él. Aunque hay que preguntarse si modernamente esto se cumple a cabalidad (Boragina). Por ello al hablar de democracia hay que hacerlo también de derechos y libertades, entendidos estos como derechos indivisibles, donde la libertad no es otra cosa que la de ejercer un derecho en la doctrina liberal.

La democracia implica soberanía, estado de derecho, vigencia de libertades, garantías individuales, circulación de ideas y de información, sufragio universal, pluripartidismo, relación entre minorías y mayorías. Así mismo posibilita la articulación entre representados y representantes. Estructura sistemas de procedimientos institucionales para el acceso transparente al poder público. Así que la legitimidad de un gobierno se fortalece con el consentimiento de los ciudadanos. Garantiza la competencia permitiendo la pluralidad.<sup>29</sup>

El punto central de la democracia parte de la elección. El proceso electoral es el camino para formar gobiernos. El ciudadano pugna porque el poder esté disponible en intervalos periódicos y por la posibilidad de competir para

---

<sup>27</sup> Boragina, G. La democracia. Disponible gratuitamente en:  
[http://books.google.com/books?id=MEVoOCBz9TAC&printsec=frontcover&dq=democracia&hl=es&ei=ga20TbTxOMe4tgeamK3qDg&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CCoQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=MEVoOCBz9TAC&printsec=frontcover&dq=democracia&hl=es&ei=ga20TbTxOMe4tgeamK3qDg&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CCoQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false)

<sup>28</sup> Gobierno de la muchedumbre, de la plebe. Diccionario de la Real Academia Española, (1992). Vigésimo primera edición, tomo No2. Madrid. Espasa Calpe, S.A.

<sup>29</sup> Alonso, J. Democracia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998. P. 13.

obtenerlo.<sup>30</sup> El demócrata moderno concibe la libertad individual no como un valor por sí mismo, el individuo es libre en tanto y cuanto la mayoría así lo decida. Por ello la altísima responsabilidad del ciudadano frente al voto. Entonces, el voto como tal deja de ser un fenómeno individual para convertirse en social; las decisiones de unos afectan directa o indirectamente a los otros, son los resultados del ejercicio de la libertad ejercicio que garantiza, la supremacía de la mayoría.

En este orden de ideas realmente ¿La democracia representa la elección de todo un conglomerado? Si bien la respuesta reposa en la historia es posible hablar de que esa elección se puede transformar en control gracias a la elección de la masa.<sup>31</sup>

Ahora bien, la elección de la masa de cualquier manera, es limitada a un grupo de personas que están en capacidad y disposición de hacerlo. Esta disposición se encuentra enmarcada por un amplio sentido de responsabilidad y compromiso consigo mismo y con sus congéneres así, estos últimos no participen directamente del proceso electivo.

La democracia posee un sinónimo llamado igualdad, que podría ser definido como la proporcionalidad que se da a los sujetos y a las cosas sin embargo, lo que se pide apunta más, a la igualdad en condiciones para con los sujetos y las cosas. La igualdad no pretende homogenizar la masa sino por el contrario, individualizar al sujeto y darle forma dentro un conglomerado haciéndolo visible y único. Para este caso, la obtención de un lugar dentro conglomerado debe estar definida por la meritocracia es decir, “carreras iguales para capacidades iguales”<sup>32</sup> donde el reconocimiento de los méritos radique precisamente en las capacidades únicas e individuales de los sujetos.

---

<sup>30</sup> Ibíd. P. 14.

<sup>31</sup> Ibíd. P. 14.

<sup>32</sup> SARTORI G. La democracia en treinta lecciones. Bogotá. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2008. Pág. 72.

De esta manera, una sociedad democrática garantiza a los sujetos el desarrollo individual de los mismos, la participación libre y responsable en las decisiones del conglomerado, la protección de sus derechos fundamentales y la igualdad de condiciones para acceder a las diversas posibilidades de surgimiento en diversas áreas.

**2.2.3 La ciudadanía.** Para Savater<sup>33</sup> la ciudadanía democrática es la forma de organización social de los iguales. Estos iguales lo son en derechos y deberes. Así mismo, deben acatar por igual las normas y las leyes que la sociedad por medio de sus representantes se ha dado a sí misma. El ciudadano es el sujeto de la libertad política y de la responsabilidad que implica su ejercicio. Para los griegos el ser ciudadano viene de la mano de la isonomía pues esta, define la igualdad de derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Además de la construcción de individualidad desde el bien común; el ciudadano como ser libre sujeto a deberes y derechos ejerce su libertad desde y para la polis. Sin ella, no existiría el desarrollo de la ciudadanía, pues el fin de la polis es el de albergar a los ciudadanos. Igualmente, el fin de los ciudadanos es el de habitar en la polis como ciudadanos, con todo lo que esto implica.<sup>34</sup> Igualmente para el ciudadano griego la ejecución del poder está dada por la razón, lejos de la acción de la fuerza bruta. El poder no es coercitivo ni somete, por el contrario su naturaleza hace que sea dialógico y dialéctico.

Entonces la ciudadanía exige espacios públicos para el debate, lo que nos hace ciudadanos es lo que tenemos en común con los demás y desde luego el desacuerdo en las ideas permite que crezcamos como grupo, conglomerado o ciudad. Entonces la diversidad es un hecho pero la igualdad se convierte en una conquista social.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Savater, F. Diccionario del ciudadano, sin miedo a saber. Barcelona: Ariel, 2007. P. 9.

<sup>34</sup> Vernant, J. P. Mito y sociedad en la Grecia Antigua. 4ta. Edición. Madrid: Siglo XXI, 1982. P. 3.

<sup>35</sup> Savater, F. Op. Cit. P. 12.

Spinoza,<sup>36</sup> reconoce que el fin del estado es llevar al ciudadano a que su espíritu y su cuerpo se desenvuelvan libremente y que su razón no rivalice frente a las emociones mundanas, lo cual significa ser completamente libre. En el estado son los habitantes los que dan sentido político a la comunidad, por ello ser ciudadano pleno o participe de un estado significa, participar en la dirección de la vida propia, tener conciencia permanente de que se actúa en y para un mundo compartido, que nuestras perspectivas individuales se desarrollan y se crean mutuamente.<sup>37</sup>

El ciudadano no puede renunciar a su deber político. Este deber conlleva una enorme responsabilidad que pesa sobre sus hombros. Al mismo tiempo esta responsabilidad es compartida pues reposa sobre los hombros de todos sus iguales. El hombre como ser político y habitante de una ciudad es quien designa los caminos de su propio devenir. Igualmente es la democracia la que permite la correcta decisión de esos designios pues es a ésta, a la que directamente le compete la pluralidad como fenómeno del colectivo.

Teniendo en cuenta las visiones consignadas hasta ahora, acerca de: política, democracia y ciudadanía; es posible tener un panorama sobre cómo opera el mundo moderno en lo referente a gobernabilidad, participación y acción ciudadana. Sin embargo, estas definiciones son aplicables desde y hacia los ciudadanos mayores de edad, dejando de lado a los menores y adolescentes.

**2.2.4 Formación ciudadana.** Al hablar de formación en ciudadanía en los institutos de educación formal, se tiene la noción de que ésta, es un compendio de saberes acerca de la forma como opera un sistema de gobierno. O simplemente se ofrece una instrucción cívica en valores y responsabilidades para con la patria. Sin embargo esto resulta ser más profundo y complejo, puesto que a los estudiantes se les debe inculcar un amplio sentido de pertenencia y compromiso,

---

<sup>36</sup> Spinoza, B. Bergua, J. Spinoza, Obras completas. Madrid: Clásicos Bergua, 1971. P. 30.

<sup>37</sup> Savater, F. Op. Cit. P. 10.

no sólo con sus acciones individuales sino también, con sus acciones en colectivo. Lo anterior está en concordancia con el concepto aristotélico de política puesto que las acciones colectivas deben orientarse hacia el bien común.

Según Cerda y otros, un primer elemento a considerar, para pensar en formación ciudadana es reconocer el desarrollo experimentado en el campo de los derechos ciudadanos<sup>38</sup>. Este desarrollo ha permitido que sea posible hablar de política, democracia y ciudadanía en las escuelas de educación formal. Así mismo, ha facilitado la incursión de los jóvenes en procesos democráticos puesto que, éstos, ven al ejercicio político como un derecho y no como una obligación. Por lo anterior la educación ciudadana debe estar orientada hacia las necesidades actuales del mundo globalizado, donde el joven ya no es un observador pasivo sino un actor importantísimo en el escenario local y, además, en el escenario llamado nación.

Por ello una de las prioridades de la política educativa debe ser qué tipo de ciudadano se desea formar en nuestra sociedad, pensando en el mundo actual y en el futuro<sup>39</sup>. Una respuesta puede ser la de formar ciudadanos cívicos más competentes y comprometidos con las participaciones en colectivo. Sin embargo no es posible hablar de un único modelo de ciudadano puesto que la formación, al ser pluralizada, asume responsabilidades de y para con el grupo social.

La escuela tiene un papel fundamental en la formación de un ciudadano. Ella integra abiertamente a todos los alumnos y alumnas sin discriminación alguna. Los profesores tienen que contribuir a la socialización integradora, pues se pretende formar ciudadanos iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias, con capacidad y responsabilidad para participar en lo político y lo social<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Cerda, A. Egaña, L. Magednzo, A. Santa, E. El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2004. P. 55.

<sup>39</sup> Bolívar, A. Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura. Barcelona. GRAÓ. 2007. P. 39

<sup>40</sup> *Ibíd.* P. 40.

Entonces para la actualidad la formación ciudadana debe involucrar no solo la educación en derechos civiles y políticos sino también, la educación en derechos humanos y la educación en aspectos económicos, sociales y culturales. Adicionalmente la formación ciudadana debe reconocer al sujeto como sujeto social y público, capaz de reflexionar sobre su cotidianidad y experiencia diaria<sup>41</sup>. Cerda y otros, reconocen cuatro modos de abordar la formación ciudadana en las escuelas<sup>42</sup>:

1. Formación para la ciudadanía política. Apunta a formar en los estudiantes la comprensión del significado de las instituciones democráticas en las sociedades modernas, particularmente el modelo representativo. Se profundiza en el concepto de la igualdad política de todos los individuos, es decir, se busca que los estudiantes conozcan y manejen el principio de igualdad legal.
2. Formación para una ciudadanía social. Esta pretende formar al estudiante desde el conocimiento de los derechos humanos, reconociendo a los derechos económicos, civiles y sociales como parte esencial de la ciudadanía. Por ello resulta importante en esta formación abordar fenómenos que vayan en detrimento de la igualdad y la dignidad de los hombres, pues se ve al sujeto desde lo ético y lo moral predominantemente sobre lo económico y lo social.
3. Formación para la ciudadanía activa. Este tipo de formación enfatiza la participación de los ciudadanos en el proceso de auto-construcción de la sociedad. Se trata de motivar a los estudiantes para que ejerzan el poder desde la toma de decisiones, construyendo al ciudadano como gestor y facilitador de procesos sociales.

---

<sup>41</sup> Cerda, A. Egaña, L. Magednzo, A. Santa, E. El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2004. P. 56.

<sup>42</sup> Cerda, A. Egaña, L. Magednzo, A. Santa, E. El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2004. P. 57 a 65.

4. Formación para la ciudadanía desde una postura crítica. Busca fomentar en el estudiante no solo la participación, sino también la preocupación por los distintos aspectos del ejercicio político, las distribuciones de poder y las relaciones sociales. Mediante esta formación el estudiante problematiza y construye a partir de la discusión dirigida los diversos aspectos que le atañen como ciudadano.

Entonces la formación ciudadana se percibe como un mecanismo integrador de saberes y conceptos que llevan al estudiante a transformarse en un verdadero ciudadano. Por encima de cualquier cosa la formación ciudadana debe estar fundamentada en los valores: *“A ser ciudadano se aprende como a casi todo, y además se aprende no por ley y castigo, sino por degustación. Ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y sintientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal”*<sup>43</sup>.

**2.2.5 Concepto de concepción.** Concebir es el acto de formar ideas, de hacer conceptos sobre un asunto particular. Entonces, un concepto es una idea que forma el entendimiento. Al expresar conceptos estamos diciendo que expresamos el pensamiento con palabras<sup>44</sup>.

Concebir ideas o pensar conceptos, también es el resultado de un aprendizaje por ello, cuando una persona dice tener una idea o concepto sobre un tópico particular, en su mente hay toda una serie de representaciones que han atravesado distintos procesos.

Estos procesos como explica Vigotsky, se determinan por las actividades realizadas en determinado entorno social. Los conceptos o ideas, no son solo el

---

<sup>43</sup> Cortina, A. Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza editorial, 1997. Pág. 219.

<sup>44</sup> Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. España. Artes gráficas Peñarala. 1992. Pág. 529.

resultado de características estructurales o funcionales internas. En otras palabras, la persona no construye conceptos desde el interior al exterior, sino que estos, son el resultado de la relación con otras personas, es decir, de procesos interpsicológicos y posteriormente intrapsicológicos. La cooperación social es realizada mediante instrumentos. A partir de la interiorización de estos, es como se construye los conceptos y se regulan otras funciones del pensamiento<sup>45</sup>.

Además, Vigotsky plantea que en el desarrollo cultural de toda persona, toda función aparece dos veces; es decir primero en el interactuar del sujeto con las personas (interpsicológica) y luego en el interior del propio sujeto (intrapsicológica)<sup>46</sup>.

Entonces, la formación de un concepto inicia con el concepto de los otros, para luego incorporarse en la psique del sujeto y crear allí la idea propia. En otras palabras, un concepto es el resultado del pensamiento de los otros, articulado y organizado con las ideas propias.

En investigación el investigador desde su actitud indagadora pretende escudriñar en el otro para saber no solo cómo piensa sino, cómo siente y cómo construye un individuo. Por ello el acto de construir conceptos es parte activo de la mente consciente<sup>47</sup> y un investigador debe encontrar la forma de comprender ese acto consciente. En lo referente a la investigación este acto se logra observar mediante las herramientas metodológicas, que permiten al investigador dilucidar sobre el fenómeno mismo.

---

<sup>45</sup> SANCHIDRÍAN GRAÓ, Carmen, C. RUIZ BERRIO, Julio. Historia y perspectiva actual de la educación infantil. Barcelona. GRAO. 2010. Pág. 297.

<sup>46</sup> Ibíd. Pág. 297.

<sup>47</sup> Velázquez, J. Curso elemental de Psicología. México: Compañía de ediciones, 1961. Pág. 134.

**2.2.6 Concepto de actitud.** La actitud significa la postura del cuerpo humano, determinada por los movimientos del ánimo, expresando algo con eficacia<sup>48</sup> El concepto de actitud apunta a una representación del sentido común, es un estado mental dirigido hacia un valor, es también una disposición hacia algo o alguien. Esta es inferida en la conciencia y refiere a un conjunto activo de creencias.<sup>49</sup>

La actitud está formada por tres componentes: el cognitivo, el evaluativo y el conductual<sup>50</sup>. El primero apunta al conjunto de ideas y conocimientos que se tienen sobre algo particular. El segundo, describe los sentimientos negativos o positivos que se tienen sobre algo particular. Y el tercero también llamado conativo se refiere, a la predisposición a actuar de cierta manera frente a algo particular.

El término actitud deriva de la palabra latina aptitudo que significa disposición natural para realizar determinadas tareas. Se hacía referencia a la postura corporal que tomaban los modelos de los pintores italianos del renacimiento. Por medio de dicha posición era posible expresar algún sentimiento. De esta manera la actitud podía ser comprendida por otras personas.

El término actitud en la literatura científica se debe a Darwin, gracias a su libro *Expressions of the emotions in man and animals* publicado en 1872. En Darwin la actitud involucra respuestas motoras estereotipadas, que representan una emoción haciendo referencia a la postura de todo el cuerpo. La mayoría de los psicólogos sociales ha adoptado el término actitud para referirse a acontecimientos mentales<sup>51</sup>.

---

<sup>48</sup> Dorsch, F. Diccionario de psicología. Barcelona: Herder, 2002. Pág. 561.

<sup>49</sup> Villoro, L. Creer, saber, conocer. Madrid: Siglo XXI, 1982. P. 45.

<sup>50</sup> Gracia, T. Introducción a la psicología social. Barcelona. Aragón. 2004. Pág. 194.

<sup>51</sup> G, Buela-Casal. Sierra, J. Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid. 1997. Siglo XXI P. 882.

La formación de las actitudes principalmente se da por tres grandes factores<sup>52</sup>: El primero es la experiencia directa, la cual explica cómo el individuo desarrolla comportamientos particulares frente a una situación, cosa o algo particular mediante el contacto directo. El segundo es el factor de aprendizaje, el cual explica cómo el individuo aprende de la conducta de otros. Y el tercero es el factor socializador, el cual explica cómo el individuo moldea su actitud gracias a los distintos contextos en los cuales desarrolla su diario vivir.

Entonces la actitud es una disposición mental o neurológica que dispone al individuo para una acción determinada. Mediante la lectura de estas acciones es cuando se hace posible analizar la actitud en el individuo. En una investigación se trabaja sobre las lecturas conductuales del comportamiento de los individuos, indagando en sus leves movimientos y señales frente a un estímulo que provoque la actitud. En esta, se comprenden todos los aspectos de un ser humano los cuales, resultan vitales para el análisis del investigador. Además, durante el estudio el investigador tendrá la oportunidad de escudriñar en las actitudes de los participantes mediante las estrategias que el mismo designe. Por lo anterior, resulta de vital importancia que el investigador afine sus sentidos y capacidades de observación.

### **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La Constitución de 1991 cambia la concepción de democracia y ciudadanía en Colombia. Desde éste momento histórico, el estado empieza a emitir leyes que van orientadas a formar al ciudadano de acuerdo a la nueva concepción de democracia.

El siguiente marco legal sitúa al lector dentro de la normatividad educativa vigente en Colombia. Para ello se acompaña siempre de la constitución política del 91 y

---

<sup>52</sup> Gracia, T. Introducción a la psicología social. Barcelona. Aragón. 2004. Pág. 200.

de la ley 115 de 1994. Por otra parte se analizan los distintos aspectos del gobierno escolar, sus funciones y operatividad dentro de una institución educativa de carácter formal.

El artículo 44 del capítulo 2 del título 2 de la constitución política del 91 refiere a la educación como un derecho fundamental de los niños. En el mismo artículo exhorta a que los derechos de los niños prevalezcan sobre los derechos de los demás. Así mismo en el artículo 45 del mismo capítulo se habla de que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El estado garantizará además la participación de los jóvenes en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud<sup>53</sup>.

El artículo 67 del capítulo 2 del título 2 dispone que la educación sea un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y a la democracia. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica<sup>54</sup>.

Desde lo anterior el estado reconoce a la educación como un derecho fundamental para todos los niños. Igualmente, este derecho garantiza la formación de un ciudadano sujeto a leyes y valores fundamentados en la constitución. Al reconocer al estado la sociedad y la familia como ejes responsables del proceso educativo se está acorde con la concepción política Aristotélica acerca del bien común.

---

<sup>53</sup> Nueva Constitución política de Colombia, 1991. Santa fe de Bogotá. El pentágono editores.

<sup>54</sup> *Ibíd.*

El artículo 68 del capítulo 2 del título 2 observa que el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Así mismo, garantiza que la educación estará dirigida por personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Igualmente señala que los padres tendrán el derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del estado<sup>55</sup>.

Es importante señalar que el artículo 103 de la constitución contiene las formas de participación democrática: Se menciona que son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.

Por otro lado, se dan una serie de leyes que incluyen elementos referentes a la formación ciudadana, especialmente la ley 115 de educación de 1994. Allí se dice que la educación formal es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes<sup>56</sup>.

El título 5 capítulo 1 de esta ley, hace referencia a los educandos, su formación y capacitación<sup>57</sup>: El alumno o educando es el epicentro del proceso educativo por ello, participará activamente en su propia formación integral. Entonces el Proyecto Educativo Institucional debe estar acorde con este postulado. Igualmente la educación debe favorecer el desarrollo de la personalidad del educando,

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> Ley General de educación (Ley 115 de 1994). Revista iberoamericana de educación número 4. Descentralización educativa (y 2). Disponible gratuitamente en:

<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>

<sup>57</sup> *Ibíd.*

facilitando el acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico e igualmente posibilitando la formación en valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le permitan participar en el proceso de construcción del país.

Dentro de los componentes de participación democrática de los estudiantes aparecen el representante de los estudiantes y el personero de los estudiantes. Para el primero el artículo 93 de la presente ley señala que: en los Consejos Directivos de los establecimientos de educación básica y media del Estado habrá un representante de los estudiantes de los tres (3) últimos grados, escogido por ellos mismos, de acuerdo con el reglamento de la institución. En el caso del personero el Artículo 94 consigna que: en todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes<sup>58</sup>.

Acorde con el Artículo 14 del Decreto 1860 del 94<sup>59</sup> toda institución debe manejar un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para ello se tienen en cuenta aspectos vitales como: los principios y fundamentos de la institución educativa, la situación institucional, los objetivos del proyecto, las estrategias pedagógicas, los planes de estudio, las acciones pedagógicas, el manual de convivencia, la formación del gobierno escolar, el sistema de matrículas y pensiones, las relaciones con las demás organizaciones sociales, los recursos humanos, organización administrativa y los programas educativos de carácter no formal.

---

<sup>58</sup> *Ibíd.*

<sup>59</sup> Decreto 1860 de 1994, Artículo 14. disponible gratuitamente en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

Para la correcta organización de la institución en el capítulo IV del mismo decreto<sup>60</sup> se hace referencia al gobierno escolar y a la comunidad educativa. Los cuales se constituyen por personas que tienen responsabilidades directas con la institución. La comunidad educativa se compone de los siguientes estamentos: los estudiantes matriculados, padres y madres o acudientes, docentes, directivos y administradores y egresados organizados. Igualmente se señala la obligatoriedad del gobierno escolar el cual se compone de los siguientes estamentos: Consejo directivo, Consejo académico y el Rector.

A continuación se esboza la naturaleza del gobierno escolar desde algunos autores que han reflexionado sobre su funcionalidad y pertinencia. De igual manera se analiza su funcionamiento y operatividad en la institución educativa.

El gobierno escolar nace desde el postulado de “libertad otorgada” que es dada por la maestra hacia los niños teniendo como base la actitud responsable de los mismos. El programa, tiene como objetivo desarrollar el liderazgo infantil y juvenil; así mismo, establece puntos mediadores entre los estudiantes y los docentes, de igual manera, acerca a los estudiantes a conocer, imbuirse y participar de procesos que atañen a los ciudadanos libres y responsables.<sup>61</sup>

En el gobierno escolar el estudiante se encuentra inspirado de valores y juicios morales que a su vez constituyen un elemento de autorregulación conductual.<sup>62</sup> El actuar desde y para el bien común se torna decisivo en las conductas de los estudiantes; la relación democrática es de hecho una relación de poder cimentada desde la voluntad colectiva, donde ésta es ejercida de acuerdo a las necesidades de la persona.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> M. Yapu, C. Torrico. Escuelas primarias y formación docente en tiempos de reforma educativa. Bolivia: Edobol, 2003. P.419.

<sup>62</sup> *Ibíd.* P. 419.

El estudiante como ciudadano participante, es autónomo y está informado acerca de las cuestiones democráticas. Participar es: tomar parte activa y voluntaria de hechos que atañen a la vida pública, es decir, participar como sujeto activo de una comunidad desde la propia voluntad autónoma que garantiza la ciudadanía. El estudiante se reconoce como individuo en una comunidad política, gracias al Estado nacional de derecho,<sup>63</sup> este, es una forma de ordenamiento político donde los ciudadanos son los que ostentan el estatuto legal llamado nacionalidad.

Colombia es un Estado nacional de derecho, donde los ciudadanos optan por prácticas democráticas basadas en los principios de libertad, igualdad e independencia. Que según Kant son la base de cualquier constitución republicana.<sup>64</sup> En mejora de estas prácticas democráticas se ha involucrado en las instituciones educativas, mecanismos que permiten ejercer a los estudiantes prácticas democráticas adecuadas. Estas prácticas se encuentran contenidas en la ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), que además reconoce las siguientes figuras relacionadas al ejercicio democrático:

**Comunidad educativa** (Artículo 6), la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos. Está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, docentes, administradores y directivos. Todos ellos según su competencia participan en el Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

**Asociaciones de padres de familia y de estudiantes** (Artículo 7). En cada institución se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres y estudiantes, que dinamicen los procesos escolares internos.

---

<sup>63</sup> Cortina. A. Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza editorial, 1997. P. 56.

<sup>64</sup> *Ibíd.* P. 56.

**Personero de los estudiantes** (Artículo 94), En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus deberes y derechos.

**Gobierno escolar** (Artículo 142), Cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar, conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas todas las propuestas de los estudiantes, educadores, administradores y padres de familia.<sup>65</sup>

Uno de los mecanismos de coacción política que existen en la escuela es el gobierno escolar, que en Colombia según Francisco Cajiao<sup>66</sup> entrega responsabilidades a los niños de la escuela, generando sentido de pertenencia con la misma. Sin embargo Álvaro Rodríguez<sup>67</sup> plantea que los estudios realizados muestran que la elección de representantes es a menudo una actividad válida sólo para algunos alumnos interesados en ejercer liderazgo. Entonces ocurre que los proyectos, discusiones y toma de decisiones son procesos alejados de los problemas reales del plantel y en los cuales no se involucra a la mayoría de los estudiantes. Entonces para muchos el gobierno escolar es una representación en segunda instancia de la rectoría del colegio, en algunos casos los educadores lo ven como una obligación y se sienten decepcionados del organismo.<sup>68</sup>

---

<sup>65</sup> M. Ceballos, G. Martín. Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2001. Pág. 59, 60.

<sup>66</sup> Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005. Pág. 147.

<sup>67</sup> *Ibíd.* Pág. 147.

<sup>68</sup> *Ibíd.* Pág. 147.

De cualquier manera que sea la visión acerca del gobierno escolar, se reconoce que este es un modelo a escala del gobierno estatal, puesto que en él se evidencian tensiones, formas de cultura y procesos de formación ciudadana. El gobierno escolar es una alternativa viable y oportuna para desarrollar procesos democráticos en la escuela.

El ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) en la serie de lineamientos curriculares referentes a Constitución política y democracia considera el regreso de la materia de cívica en el ámbito escolar, por ello argumenta que *“Quizá fue el formalismo o fue acaso el considerarla un ritual sin contenido los que llevaron al desprestigio de la cívica en tiempos recientes. Para los más jóvenes los sentimientos patrios llegaron a parecer cosa de otra gente y de otros tiempos. Las izadas de bandera, el canto del himno nacional y las fiestas patrias en contraste con un orden social cada vez más deteriorado, la inexistencia de un sólido espíritu público y la profusión de prácticas autoritarias, llevaron a pensar que el civismo era asunto de los mayores, y bien mayores. Sin embargo, pareciera ser que a la formación cívica le ha llegado un nuevo cuarto de hora. Es, empero, un civismo redefinido. No tiene su centro en los símbolos. No tiene su fuerte en el culto a héroes y próceres. En esta oportunidad, es más cotidiano, más asociado a la resolución de los problemas de la vida, orientado a buscar una convivencia más cualificada. En este retorno de la cívica influyen decisiones estatales, en primer término. Sin embargo, no hay duda de que estos preceptos se quedarían escritos si no existiera un apremio de la realidad misma que viene haciendo imperiosa esta instrucción tanto para maestros y padres, como aceptable por los mismos estudiantes. Estos apremios y tal aceptación dependen de circunstancias objetivas que debemos considerar”*<sup>69</sup>.

Entonces, la enseñanza de la cívica comprende los siguientes contenidos:

---

<sup>69</sup> Ministerio de Educación Nacional. Serie lineamientos curriculares. Constitución política y democracia. Disponible en:  
<http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/constitucion/contenido.asp>

- Estado en construcción
- El desafío de la paz
- ¿Qué es una Constitución?
- ¿Qué es la Democracia?
- ¿Qué es instrucción cívica?
- Objetivos de la formación en la Constitución y la Democracia
- Subjetividades para la democracia
- Cultura política para la democracia
- Conocimiento básico de las instituciones y de la dinámica política
- Rasgos esenciales del estado colombiano
- Los derechos humanos
- Democracia participativa
- El juicio ciudadano
- Dimensiones, componentes y ámbitos de la formación en Constitución y Democracia

De esta manera, se garantiza en Colombia la enseñanza de la cívica como componente en la formación de un verdadero ciudadano, completo en deberes y derechos.

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN, a través de la serie lineamientos curriculares en el capítulo referido a las competencias ciudadanas expresa lo siguiente<sup>70</sup>:

La formación para la ciudadanía se convierte en un desafío que no se puede aplazar y para ello el aporte debe ser tarea de todos, la Institución escolar, pasa

---

<sup>70</sup> Ministerio de Educación Nacional. Serie lineamientos curriculares. Constitución política y democracia. Disponible en: <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/constitucion/contenido.asp> Fecha de Descarga Diciembre 7 de 2011.

a ser un espacio privilegiado para el desarrollo de dichas competencias ciudadanas. De igual manera, los Estándares Básicos de éstas, ofrecen un conjunto de principios y herramientas de tal forma que todos los estudiantes logren hacer parte de este proyecto; donde existen metas claras y afines que se comparten en cada comunidad educativa. Es preciso contar con el conocimiento de los derechos fundamentales, elemento básico en la formación ciudadana, así como el conocimiento y uso de los mecanismos de participación a todo nivel puesto que, favorecen el cambio del entorno.

Por tal razón, el ejercicio de la ciudadanía necesita de competencias integradoras así como de competencias más específicas como lo son las cognitivas, las emocionales y las comunicativas. Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diferentes procesos mentales que en nuestro caso, favorecerían la ciudadanía, de otro lado, las competencias emocionales son esas capacidades que ayudan a responder constructivamente ante las emociones personales y de los otros, y finalmente, las competencias comunicativas son las habilidades que ayudan a entablar diálogos entre las personas de manera constructiva, pacífica, democrática e incluyente<sup>71</sup>

Es muy probable que la escuela, no esté teniendo en cuenta estos estándares para la formación en ciudadanía, así que el desconocimiento de los mismos deviene en la no implementación de una cátedra adecuada en formación ciudadana.

---

<sup>71</sup> Chaux. E, Lleras, J, Velásquez, A. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá, Ediciones Uniandes, 2004. Pág. 20-24.

### **3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO**

A continuación se presenta el diseño metodológico que siguió la investigación, el cual está acorde con el problema fundamental del estudio. Inicialmente, tenemos la contextualización de la investigación, posteriormente, se describe el enfoque utilizado, el cual es predominantemente cuantitativo con un componente cualitativo. Finalmente, se esbozan las herramientas que el investigador utilizó.

#### **3.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se llevó a cabo en el Colegio de la Presentación de Piedecuesta. Esta, es una institución educativa de carácter privado, que orienta la formación de niños, jóvenes y adultos desde la búsqueda del mejoramiento continuo en sus procesos escolares. La institución pretende entregar a la sociedad, personas comprometidas y capacitadas para desenvolverse competentemente en las tareas que se les asignen. Así mismo, la institución trabaja por la construcción de una sociedad cimentada en los valores humano-cristianos.

La institución se encuentra orientada por las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, cuya fundadora fue la Hermana Dominica Marie Poussepin. El Proyecto Educativo de la institución está orientado desde la filosofía de su fundadora la cual se sustenta en los valores de: piedad, sencillez y trabajo. El objetivo principal del proyecto educativo es: orientar y acompañar a los estudiantes en el descubrimiento de su identidad, para que sean artífices de su futuro a través, de la vivencia de los valores humano-cristianos. Los objetivos específicos de la institución apuntan a: favorecer la integración de los estudiantes en el hecho educativo, mediante la formación de hábitos de estudio y de investigación. Brindar elementos que contribuyan a comprender la realidad social en la cual están inmersos los jóvenes. Construir conciencia frente a aspectos como el desarrollo personal, la responsabilidad social, el cumplimiento de

compromisos, la pertenencia a la Institución, el aprovechamiento del talento humano y el sentido de gratitud. Integrar al grupo familiar a las actividades académicas, religiosas, culturales y demás que se realizan en la institución.<sup>72</sup>

La institución fomenta la educación personalizada para ello, se fundamenta en cuatro principios:

**Singularidad:** hace referencia al grado de individualidad del estudiante, sus características, sus propósitos, sus habilidades, sus dificultades. En pocas palabras los aspectos que lo hacen único.

**Autonomía:** la capacidad crítica del estudiante para tomar decisiones coherentes y razonadas, que estén en común acuerdo con los valores humano-cristianos.

**Apertura:** la capacidad del estudiante para abrirse a los demás y al entorno. Sitúa al estudiante como participe activo de un contexto y una comunidad.

**Trascendencia:** la aspiración del ser a lograr sus propósitos no solo académicos y materiales, sino también, espirituales.

La institución ofrece el ciclo regular básico, comprendido entre el preescolar, la básica primaria, la media vocacional y la básica secundaria. Además, la institución ofrece programas de articulación con el SENA donde los estudiantes tienen la posibilidad de optar por un énfasis en venta de productos y servicios. Por otra parte la institución vincula a estudiantes en edad extra-escolar es decir, por encima de los 18 años en el programa CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados). La mayor parte de estos estudiantes trabajan y estudian para completar su ciclo regular básico.

---

<sup>72</sup> Proyecto Educativo Institucional. 2010-2011. Colegio de la Presentación Piedecuesta.

La dirección de la institución se encuentra a cargo de una Hermana de la Comunidad “Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación”; cuenta además con dos Coordinadoras, una de primaria y otra de secundaria; su planta docente es de 23 profesores; el área administrativa está conformada por la Hermana rectora, la Hermana secretaria general y la pagadora; el área de apoyo humano está integrada por la psicóloga y la Hermana enfermera.

La institución cuenta con una sola sede donde se trabaja en la jornada de la mañana de lunes a viernes de 6:25 am a 1:35 pm, durante esta jornada se encuentra distribuidos los grados de Pre-escolar a Undécimo. Por otra parte la jornada del sábado comprendida entre la 1pm y las 7 pm corresponde al programa CLEI que además, cuenta con una jornada adicional que corresponde a un domingo por mes.

La población estudiantil de la institución comprende 680 estudiantes del ciclo regular básico y 38 estudiantes del programa CLEI. Los estudiantes del ciclo regular básico están distribuidos en 19 salones con un promedio de 35 a 36 estudiantes por aula. Los estudiantes del programa CLEI se encuentran distribuidos en tres aulas.

### **3.2 ENFOQUE: PREDOMINANTEMENTE CUANTITATIVO, CON UN COMPLEMENTO CUALITATIVO**

Para este estudio se optó por el enfoque cuantitativo ya que la investigación cuantitativa también implica un proceso riguroso, objetivo, sistemático y formal que genera información sobre lo que se percibe. Esta, describe nuevas situaciones, sucesos o conceptos del mundo.<sup>73</sup> Aplicada las ciencias sociales la investigación cuantitativa busca que los resultados obtenidos, describan los componentes de un sistema social: Su estructura, su funcionamiento y el cambio que experimenta este

---

<sup>73</sup> Burns, N. Grove, S. Investigación en Enfermería. Tercera edición. Madrid: Elsevier, 2003. P.29.

sistema en su totalidad. La investigación social en cuanto a su calidad de investigación científica, compromete la socialización del investigador desde el paradigma cuantitativo explicativo. Como su nombre lo indica, este paradigma trabaja con información cuantitativa que trata de explicar en el nivel en que es posible, los hechos y los fenómenos que estudian sus adherentes.<sup>74</sup>

Se añadió un componente cualitativo en el estudio. La investigación cualitativa produce datos descriptivos, desde las palabras, la conducta y las acciones de las personas. Es inductiva, pues quienes investigan desarrollan conceptos, intelecciones y concepciones; además es importante que el investigador cualitativo comprenda a los individuos y se identifique con los mismos para que entienda cómo ven las cosas.<sup>75</sup> Para el estudio resultó pertinente el componente cualitativo puesto que se necesita la subjetivización del individuo desde lo epistémico. Para el investigador fue importante la indagación a profundidad de los diferentes participantes pues, saber qué concepciones y qué actitudes toman frente a los tópicos de política, democracia y ciudadanía solo es posible desde el cuestionamiento en profundidad.

### **3.3 DISEÑO: DESCRIPTIVO**

La investigación descriptiva consiste en la exploración y descripción de fenómenos en las situaciones de la vida real. A través de los mismos, el investigador tiene la posibilidad de descubrir nuevos significados, describir lo que existe, determinar la frecuencia con la cual ocurre algo, además de categorizar la información. Los

---

<sup>74</sup> Briones, G. (Reimpresión, 2008). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Cuarta edición. México: Trillas, 2003. P. 8.

<sup>75</sup> López, N. Sandoval. I. Métodos y técnicas de investigación Cualitativa y Cuantitativa. Documento de trabajo. Sistema de Universidad Virtual. Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/handle/20050101/1103> 2006.

resultados de la investigación descriptiva proponen la descripción de conceptos, la identificación de relaciones y el desarrollo de hipótesis.<sup>76</sup>

La encuesta social es un método de obtención de información, basada en preguntas orales o escritas planteadas a una muestra representativa, que cumple con las características requeridas por el investigador y la investigación. La información requerida para el estudio es de orden demográfico, socio-económica, conductual y de opiniones<sup>77</sup>. Para el estudio la encuesta se convirtió en la principal herramienta de indagación, pues permitió al investigador cuestionar a varios participantes simultáneamente. Además, permitió recolectar información de forma objetiva facilitando el proceso de análisis posterior.

Por otra parte se utilizó como complemento cualitativo la entrevista de grupo focal. La sesión de grupo focal es una técnica de la investigación cualitativa que fue diseñada originalmente para la industria privada. Esta, buscaba entender factores psicológicos y conductuales en los consumidores para influenciar su conducta. Las ciencias sociales retoman esta técnica para explorar infinidad de conceptos y significados en un grupo particular de personas. El grupo focal es una discusión informal, pero también estructurada, en la cual un grupo de entrevistados bajo la guía de un moderador discute temas de importancia para el investigador. Cabe resaltar que las entrevistas de grupo focal no son evaluativas ni proveen información definitiva.<sup>78</sup> Esta técnica permitió al investigador organizar grupos de discusión acerca de las concepciones sobre política, democracia y ciudadanía, permitiendo a los participantes sintieran que podían hablar libre y espontáneamente. Además, el investigador pudo interactuar con los mismos, sondeando en sus sentires y opiniones de manera sencilla y amigable.

---

<sup>76</sup> Burns, N. Grove, S. Op. Cit. P. 29, 30.

<sup>77</sup> Briones, G. (Reimpresión, 2008). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Cuarta edición. México: Trillas, 2003. P. 99.

<sup>78</sup> Balcázar, P. Investigación cualitativa. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005. P. 129.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

El estudio contó con los estudiantes de undécimo grado que poseen las siguientes características: Oscilan entre los 14 y 19 años, predominantemente. Están ubicados entre los estratos 2 y 4, 30 son mujeres 10 son hombres y más de la mitad ha cursado sus grados escolares en la institución.

La muestra fue escogida por conveniencia. Los criterios de escogencia son los siguientes:

1. Estos estudiantes tienen un proceso escolar casi culminado.
2. Este grupo se encuentra definiendo su futuro personal, cívico y profesional.
3. Es un grupo referente en la institución.
4. Gran parte del grupo se encuentra próximo a ejercer sus funciones como ciudadanos, puesto que están cerca de la mayoría de edad.
5. Dentro de este grupo se encuentra la personera escolar.

### **3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

A continuación se describe el proceso de recolección de la información y las técnicas que se utilizaron. Este proceso conllevó dos momentos: Primero se aplicó un cuestionario y posteriormente se trabajó con los estudiantes la técnica de grupo focal.

## PROCESO DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES Y CONCEPTOS

En un primer momento se aplicó el cuestionario sobre cultura política ciudadana (actitudes y conceptos).<sup>79</sup> Para la investigación se utilizó la herramienta elaborada por el Doctor Ángel Villarini Jusino (el investigador contó con previa autorización para utilizar la herramienta) de la facultad de Estudios Generales del Departamento de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico. Este cuestionario tiene como propósito recopilar información que permita conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes que tienen los estudiantes a los cuales se les administra, con relación a la política en general y sobre el sistema político y la ciudadanía en particular.

El instrumento contiene 60 ítems de selección múltiple; 6 sobre datos generales de los estudiantes y 54 organizados en torno a 12 conceptos fundamentales, que se estima que todo ciudadano debe poseer para que pueda participar competentemente en el entendimiento, crítica y construcción o adopción de alternativas en un sistema democrático de gobierno<sup>80</sup>.

Para la investigación resultó pertinente pues permitió hacer un estudio sobre las competencias y conceptos sobre política, democracia y ciudadanía que tienen los estudiantes.

La aplicación de la herramienta comprometió una prueba piloto con una parte de la población, esto logró ajustar las preguntas al contexto de los estudiantes de la institución y determinó qué tipo de ítems son adecuados para el estudio, dada la diferencia de contexto en la cual se realizó la investigación. Para la prueba piloto se usó un estudiante de undécimo grado y varios de décimo grado con

---

<sup>79</sup> Villarini, A. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y aptitudes). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico recinto de Río piedras, 2007.

<sup>80</sup> *Ibíd.*

características similares a los de undécimo grado. Después de la aplicación de la prueba piloto se procedió a aplicar la verdadera prueba. El investigador aplicó la prueba durante el horario de la asignatura en la cual enseña, el investigador le habló a los estudiantes sobre las consideraciones éticas del estudio; de igual manera, orientó a los jóvenes para la correcta contestación de la misma.

### **3.6 PROCESO DE APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL**

El investigador realizó sesiones de grupo focal las cuales tuvieron como eje principal la política, la democracia y la ciudadanía. Para este propósito, el investigador utilizó la guía de conversatorio propuesta por el Doctor Villarini la cual consta de 30 preguntas relacionadas con política, democracia y ciudadanía.<sup>81</sup> El investigador trabajó con cuatro grupos de siete estudiantes cada uno. Así mismo se contó con la presencia de un moderador que dirigió la dinámica de la actividad. El investigador se encontró en la sesión como observador no participante, tomó notas y estuvo atento a las actitudes de los estudiantes. Las actividades relacionadas al grupo focal fueron desarrolladas en el horario contrario a las clases ya que, el investigador fue como se dijo anteriormente, un observador pasivo no participante. Esto, facilitó la dinámica de la actividad ya que los estudiantes estuvieron a gusto puesto que, no sintieron que la misma, hace parte de la clase. Además, el investigador pudo observarlos durante otro momento diferente al del horario habitual. El investigador grabó las sesiones de grupo focal con previa autorización de los participantes, además contó con un moderador externo que dirigió la sesión.

---

<sup>81</sup> Villarini, A. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y aptitudes). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico recinto de Río piedras, 2007.

### 3.7 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de datos se utiliza para reducir, organizar y dar significado a los datos.<sup>82</sup> En un primer momento se tomaron las hojas de respuesta del cuestionario de todos los participantes, los cuales fueron ordenados alfabéticamente; cada uno tiene un código de identificación escogido por el investigador. Este código se utilizó también para el grupo focal. Posteriormente se usó el programa Microsoft Office Excel para elaborar una tabla en la que se ingresó la información. Por medio de las operaciones que el programa realizó se obtuvieron los porcentajes de cada pregunta. Los resultados de estos porcentajes se condensaron en una gráfica por cada pregunta, donde se realizó el concerniente análisis estadístico descriptivo. Este análisis tuvo como fin describir los datos, las puntuaciones obtenidas para cada variable por medio de la distribución de frecuencias. Al obtener esta distribución se presenta en tablas las cuales, permiten tener una mejor visión de la información compilada.<sup>83</sup>

Para sistematizar la información recogida del grupo focal se procedió a seleccionar opiniones asentadas en las transcripciones textuales de las sesiones. Posteriormente se depuró la información buscando encontrar las opiniones más significativas para el estudio. Luego se agrupó según las preguntas para su posterior análisis.<sup>84</sup> A las respuestas obtenidas se les aplicó un análisis riguroso que Strauss y Corbin<sup>85</sup> denomina análisis microscópico, es decir, línea por línea. Esto permitió al investigador detectar posiciones y opiniones que a simple vista no son visibles. Igualmente el investigador optó por clasificar las opiniones de acuerdo a características establecidas. Estas, permitieron agrupar los conceptos

---

<sup>82</sup> Burns, N. Grove, S. p. cit. P. 50.

<sup>83</sup> Cáceres, J. Conceptos básicos de estadística para las ciencias sociales. Madrid: Delta, 2007. P. 5.

<sup>84</sup> Balcázar, P. Investigación cualitativa. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005. P. 152.

<sup>85</sup> Strauss, A. Corbin, J. Bases de la Investigación Cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín. Universidad de Antioquia. 2002. Pág. 73.

que los estudiantes tienen, proporcionando una visión holística del fenómeno particular.

### **3.8 VALIDEZ**

La validez es el grado de coherencia lógica interna de los resultados, además de la falta de contradicciones con los resultados de otros estudios ya establecidos.<sup>86</sup> En investigación, triangular es combinar dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno en particular. Para el estudio el investigador optó por la triangulación de técnicas, datos, participantes e investigaciones. Esta estrategia consintió la evaluación de los hallazgos disintendiéndolos mediante procedimientos tales como: la comparación de información compilada, contrastación de los participantes y la utilización de técnicas de recolección que profundizaron la investigación.<sup>87</sup> Además, se acudió a la teoría formal para contrastar y fortalecer, algunos conceptos que emitieron los participantes.

### **3.9 CONFIABILIDAD**

La confiabilidad es la propiedad de una prueba para dar el mismo resultado cuando es aplicada varias veces. Para el estudio se utilizó la confiabilidad de consistencia interna la cual consiste, en que todos los ítems de una prueba miden una misma propiedad. Se espera que las personas que tienen el mismo nivel de constructo medido obtengan resultados iguales. También se utilizó la confiabilidad de estabilidad que consiste en aplicar la prueba a las mismas personas en diferentes momentos. Los resultados deben ser similares o iguales todas las veces

---

<sup>86</sup> Galeano, M. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2004. P. 42.

<sup>87</sup> Galeano, M. Op. Cit. P. 47.

que se aplique la prueba<sup>88</sup>. Igualmente la encuesta tiene validez en la medida en que su aplicabilidad es traducida a otros contextos, desde luego con las transformaciones que este exige.

---

<sup>88</sup> Briones, G. (Reimpresión, 2008). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Cuarta edición. México: Trillas, 2003. P., 66.

## 4. HALLAZGOS

Para la investigación, se aplicaron a los participantes, un cuestionario y un conversatorio diseñados por el Dr. Ángel Villarini Jusino<sup>89</sup>. Estos instrumentos han sido material de estudio y han sido aplicados en 15 países de América Latina. Los instrumentos reconocen conceptos como: política, poder político, democracia, estado, sistema de derechos, gobierno democrático, sistema representativo electoral, partidos políticos, ciudadanía, sociedad civil, clases sociales e ideología. El cuestionario inicia con unos interrogantes de carácter demográfico. Tanto como el cuestionario como las entrevistas con el grupo focal proporciona al investigador el análisis de la información.

### DATOS DEMOGRÁFICOS

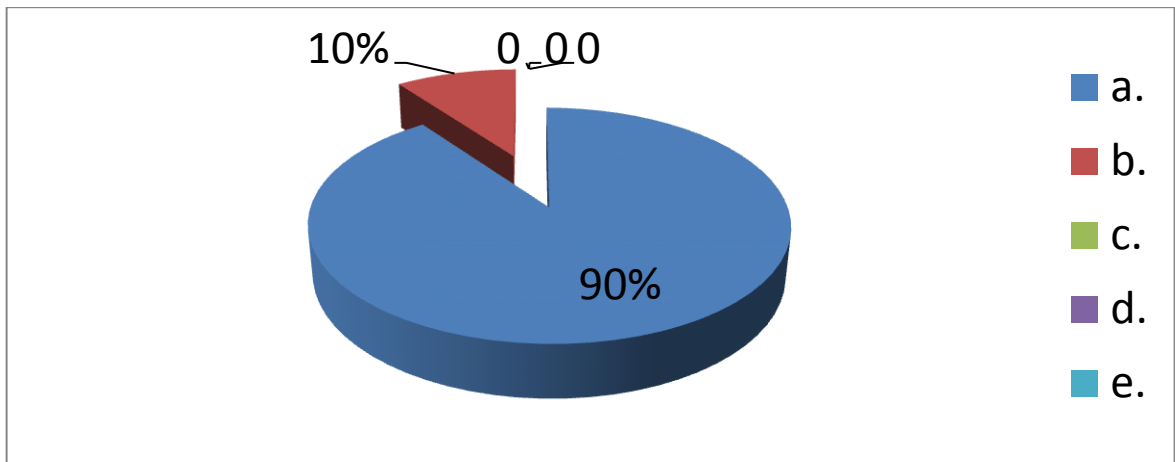
#### 1. Edad

- a. 13-17.
- b. 18-22.
- c. 23-27.
- d. 28-32.
- e. 33-40.

---

<sup>89</sup> El Dr. Ángel Villarini Jusino autor de los instrumentos, ha autorizado su utilización. Se hará uso de ellos en este estudio, reservando los derechos del autor.

Gráfica 1. Edad

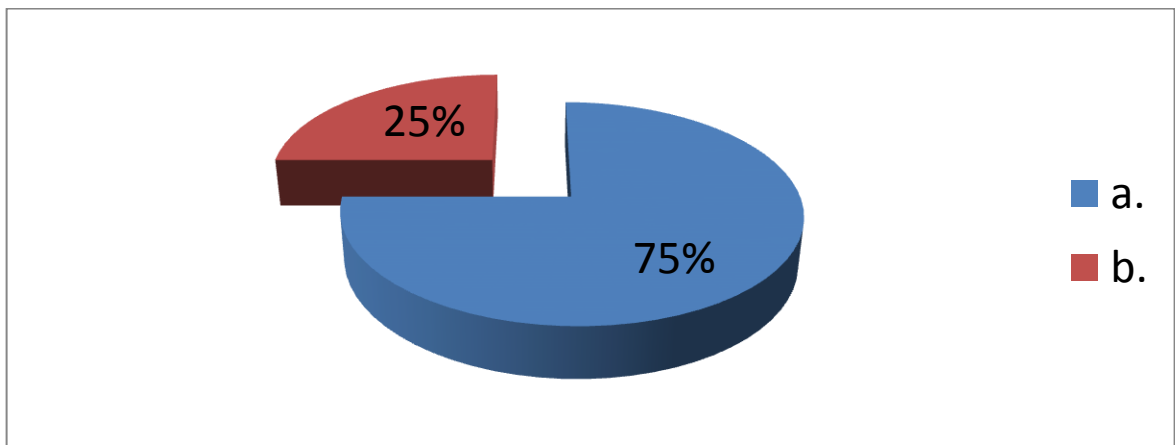


El 90% de los estudiantes, de los 40, se encuentra entre los 13 y 17 años y un 10% entre los 18 y 22 años.

## 2. Sexo

- a. Femenino.
- b. Masculino.

Gráfica 2. Sexo

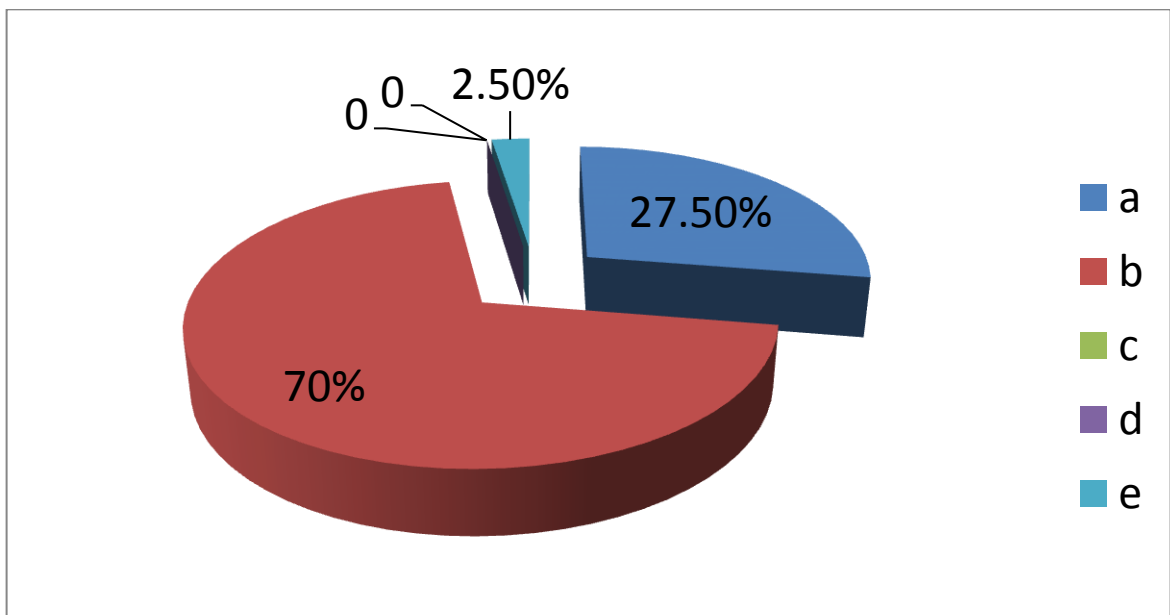


De los 40 estudiantes que participaron en el estudio, 30 de ellos, es decir el 75% pertenece al género femenino y 10 de ellos, es decir, el 25% hacen parte del género masculino.

### 3. Grupo Social (Ingreso)

- a. Alto.
- b. Medio Alto.
- c. Medio.
- d. Medio Bajo.
- e. Bajo.

Gráfica 3. Grupo social (Ingreso)



De los 40 estudiantes que entregaron la información:

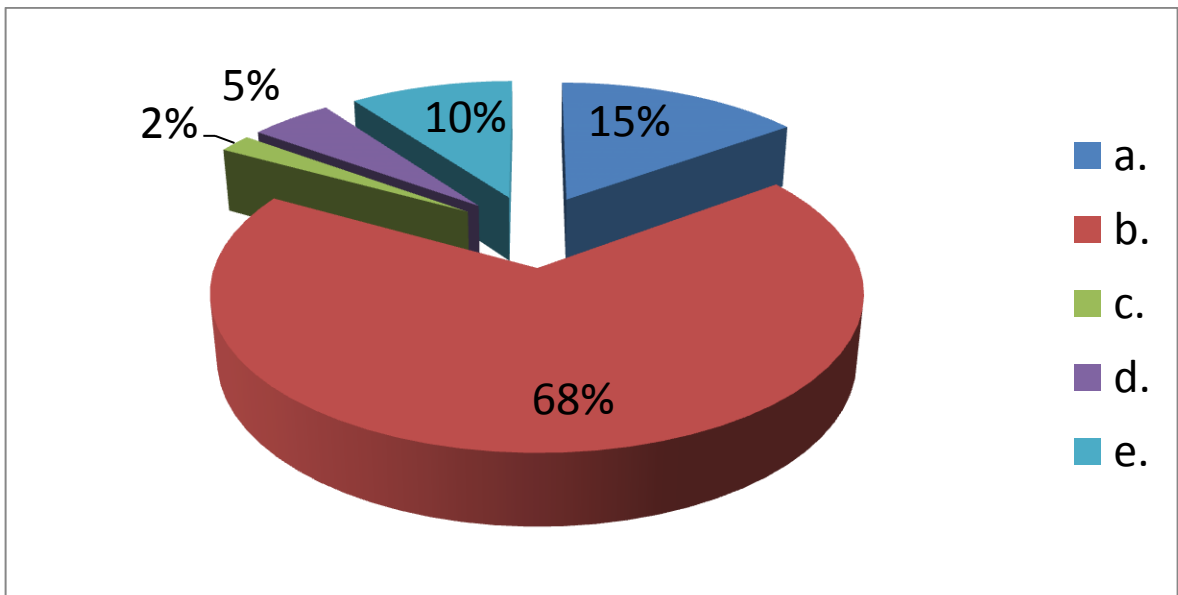
- 28 de ellos, es decir, el 70% consideran que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Medio Alto.

- 11 estudiantes, que corresponden a un 27,50% consideran que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Alto.
- 1 estudiante, es decir el 2, 50% considera que los ingresos familiares corresponden al grupo social Bajo.

#### 4. Área Académica De Estudios Preferida

- Humanidades, Comunicaciones, Derecho, Ciencias Sociales, Trabajo Social.
- Ciencias Naturales, Salud, Ingeniería.
- Empresas, Turismo.
- Educación.
- Otros.

Gráfica 4. Área académica preferida



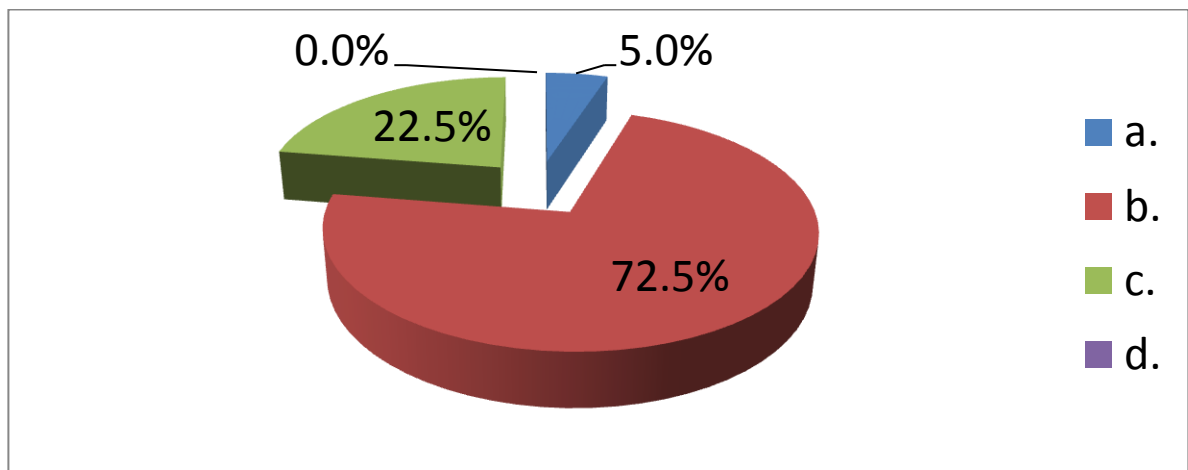
El ítem que indaga sobre el área académica de estudios preferida en los 40 estudiantes da como resultado:

- 27 estudiantes, es decir el 68,00% prefiere como área académica de estudios las Ciencias Naturales, Salud e Ingeniería.
- 6 estudiantes, que corresponde a un 15,00% prefieren como área académica de estudios, Humanidades, Comunicaciones, Derecho, Ciencias Sociales y Trabajo Social.
- 4 estudiantes que corresponde al 10,00% prefieren otras áreas académicas de estudios.
- 2 estudiantes que equivalen a un 5,00% señalan la Educación como área académica de estudios preferida.
- 1 estudiante que corresponde al 2,00% prefiere como área de estudios preferida a Empresas y Turismo.

#### 5. Promedio Académico.

- 91 a 100 Superior.
- 75-90 Alto.
- 63 a 74 Básico.
- 0 a 62Bajo.

Gráfica 5. Promedio académico



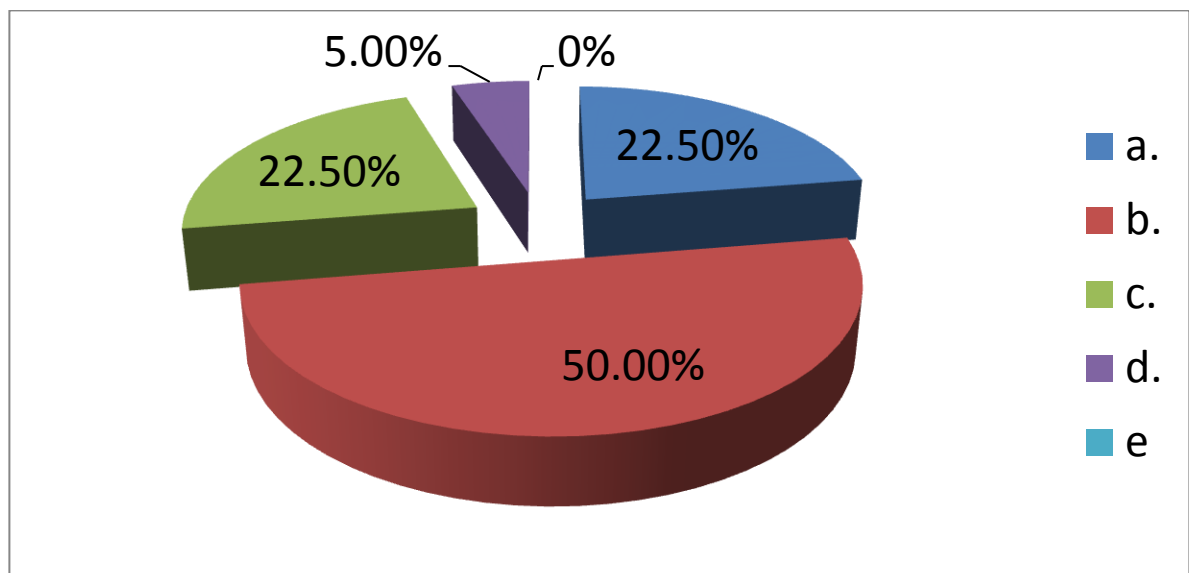
De los 40 estudiantes quienes propiciaron la información:

- 29 de ellos, es decir un 72,5% tienen un promedio académico Alto.
- 9 estudiantes, es decir, el 22,5% piensan que su promedio académico es Básico.
- 2 participantes, esto es el 5% afirman que su promedio académico es Bajo.

### 6. Años de Estudio en el Colegio.

- 1 y 2.
- 3 y 4.
- 5 y 6.
- 7 y 8.
- 9 y 10.

Gráfica 6. Años de estudio en el Colegio.



De los 40 estudiantes de quienes se recopiló la información:

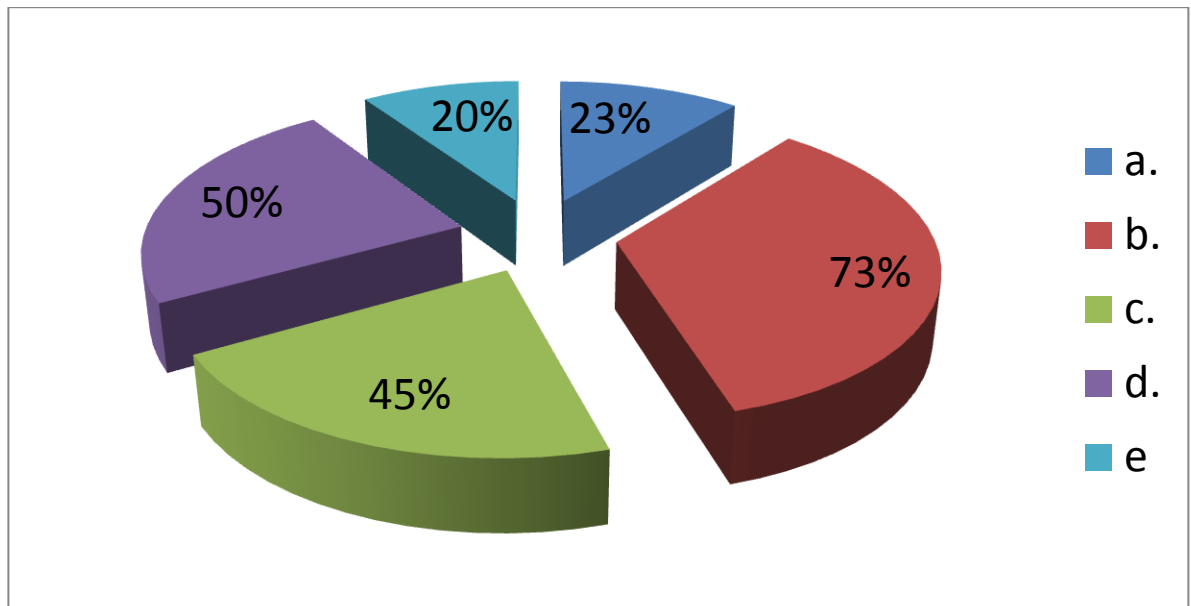
- 20 de ellos, que equivalen al 50% dicen llevan entre 3 y 4 años de estudio en el colegio.
- 9 estudiantes que equivalen al 22,50% afirman que llevan entre 5 y 6 años en la Institución.
- De igual manera, 9 de ellos que equivale al 22,50% dicen que llevan entre 1 y 2 años en la Institución.
- 2 estudiantes que equivalen al 5,00% afirman que llevan entre 7 y 8 años en el colegio.

## **CONCEPTOS FUNDAMENTALES**

### **1. POLÍTICA**

- 7. Desde el punto de vista de la teoría, la idea que mejor resume lo que es la política es la siguiente ( puedes seleccionar hasta tres)**
- a. La conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.
  - b. El arte de gobernar para el bien de una colectividad.
  - c. Las actividades y la competencia entre partidos políticos.
  - d. Un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
  - e. Las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.

Gráfica 7. Idea de política según la teoría.



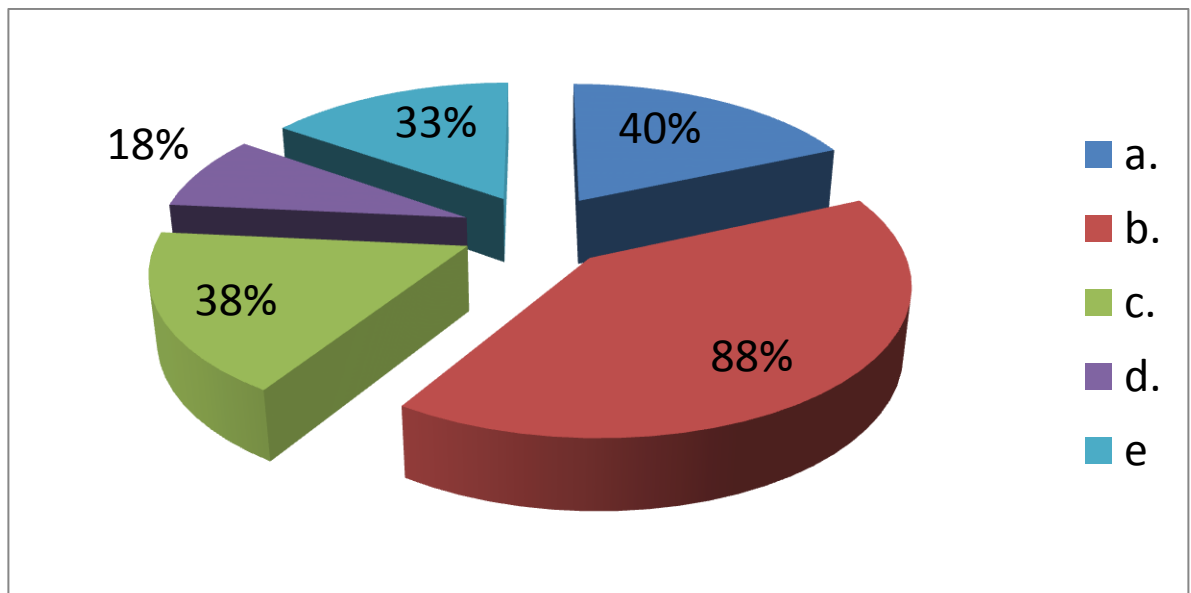
La pregunta que indaga sobre el punto de vista teórico de la política de los 40 estudiantes que brindaron la información:

- 29 de ellos que equivale a 73%, consideran que la política desde el punto de vista teórico, es el arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- 20 de ellos que corresponde al 50% dice que la política desde el punto de vista teórico, es un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- 18 estudiantes que equivalen a 45% dicen que desde el punto de vista teórico, la política, son las actividades y la competencia entre partidos políticos.
- 9 de ellos que corresponde al 23% manifiesta que desde el punto vista teórico la política, es la conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.
- 8 estudiantes que equivale 20% declaran que la política desde el punto de vista teórico, son las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.

8. Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en mi país es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres).

- a. La lucha entre partidos políticos.
- b. Una actividad para el beneficio de unos pocos.
- c. El gobierno de admiración de los asuntos del país.
- d. Un espectáculo o deporte nacional.
- e. las luchas entre diversos grupos o clases sociales.

Gráfica 8. Idea de política según la práctica.



El ítem que indaga sobre el punto de vista de la realidad, en la práctica, sobre la idea que mejor resume lo que es la política en nuestro país, da a conocer que de los 40 estudiantes:

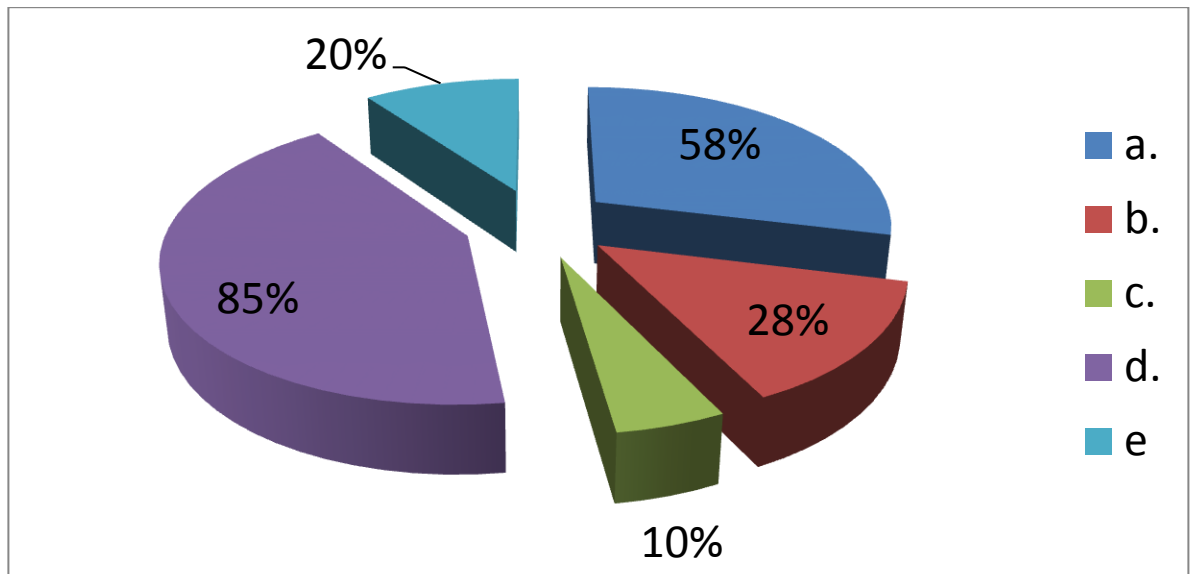
- 35 de ellos, que corresponde al 88% manifiesta que la política en la práctica, es una actividad para el beneficio de unos pocos.

- 16 estudiantes, que equivalen al 40% piensan que la política en la realidad, es la lucha entre partidos políticos.
- 15 de ellos, que equivale al 38% manifiestan que en la práctica, la política, es el gobierno y administración de los asuntos del país.
- 13 estudiantes, que corresponde al 33% declaran que la política en la práctica, son las luchas entre diversos grupos o clases sociales.
- 7 de ellos, que equivale al 18% manifiestan que en la práctica, la política es un espectáculo o deporte nacional.

**9. Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación (puedes seleccionar hasta tres).**

- Aunque nos disguste, necesitamos la política para que haya orden en la sociedad.
- el problema no es la política sino la política partidista.
- Lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.
- Lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- La sociedad está pérdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.

Gráfica 9. Pregunta 9



De los 40 estudiantes declaran estar de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

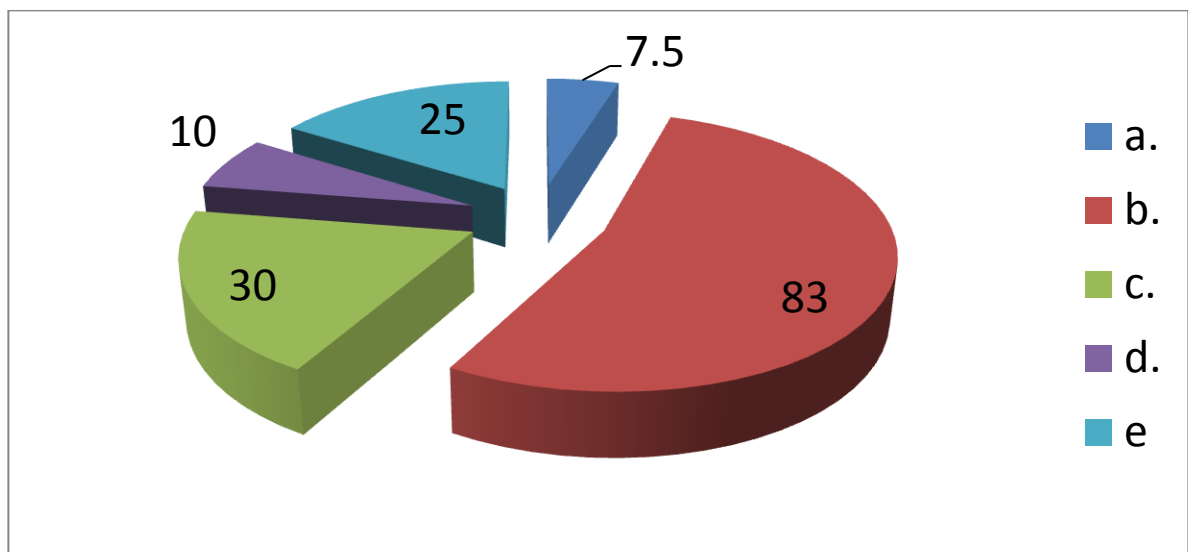
- 34 de ellos, que equivale al 85% manifiesta que lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- 23 estudiantes, que corresponden al 58% piensan que aunque les disguste, necesitan la política para que haya orden en la sociedad.
- 11 de ellos, que equivalen al 28% creen que el problema no es la política sino la política partidista.
- 8 estudiantes, que corresponde al 20% dicen que la sociedad está pérdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.
- 4 de ellos, que equivale al 10% manifiesta que lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.

**10. Sobre la relación entre política y moral, pienso que la política (puedo seleccionar hasta dos)**

- a. Siempre ha sido y será inmoral.

- b. Es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- c. Es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- d. En ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
- e. Es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.

Gráfica 10. Relación entre política y moral.



La relación entre la política y la moral, los 40 estudiantes la explicitan así:

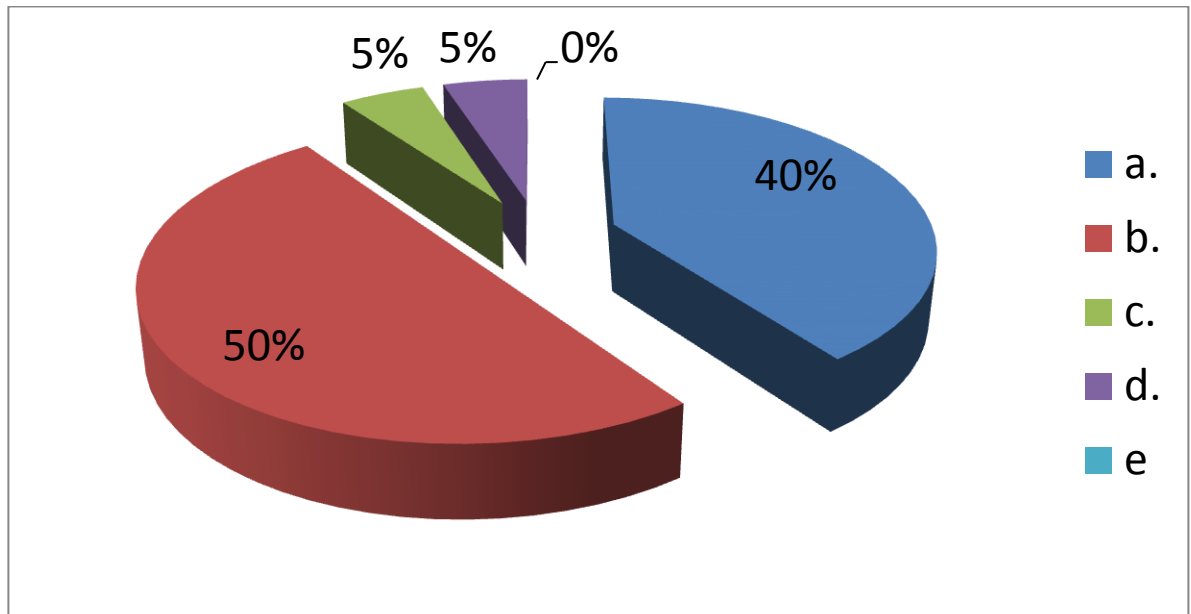
- 33 de ellos, que corresponde al 83% piensan que la relación entre la política y la moral es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- 12 estudiantes, que corresponde al 30% opinan que es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- 10 de ellos, que equivale al 25% declaran que es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.

- 4 estudiantes, que corresponde al 10% manifiestan que en ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
- 3 de ellos, que equivale al 7,5% piensa que siempre ha sido y será inmoral.

**11. La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es: (puedes seccionar sólo una).**

- Me interesa estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de mi país, pero no participar activamente en ella.
- Si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causa justas estaría dispuesto a participar en sus actividades.
- No me interesa de lo más mínimo.
- Solo me interesa lo mínimo, como ir a votar cada cuatro años.
- Sólo me interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

Gráfica 11. Actitud hacia la política.



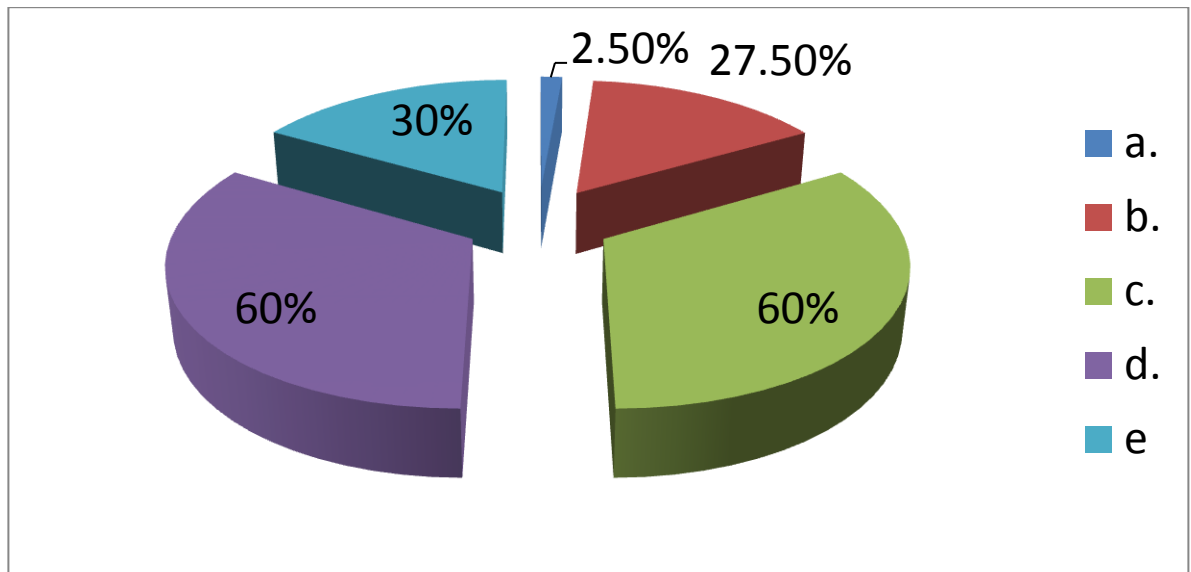
Al preguntar sobre la actitud de los 40 estudiantes con relación a la política:

- 20 de ellos, que equivale al 50% piensa que si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causa justas estaría dispuesto a participar en sus actividades.
- 16 estudiantes, que corresponde al 40% expresan que les interesa estar informados sobre los asuntos y problemas políticos de Colombia, pero no participar activamente en ella.
- 2 de ellos, o sea, el 5% manifiestan que la actitud hacia la política no les interesa en lo más mínimo.
- 2 estudiantes, que corresponde al 5% expresa que solo les interesa lo mínimo, como ir a votar cada cuatro años.
- Ninguno de los 40 estudiantes expresó la opción que sólo les interesara participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

**12. Respecto al rol del colegio frente a la situación política actual en mi país, pienso que: (puedes seleccionar hasta tres).**

- a. No debe intervenir o participar en ningún asunto político.
- b. No debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- c. Debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- d. Debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- e. Debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadanía en apoyo en aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.

Gráfica 12. Rol del colegio frente a la política.



De acuerdo al ítem que pregunta sobre el papel que el colegio debe cumplir frente a la situación política del país, de los 40 estudiantes:

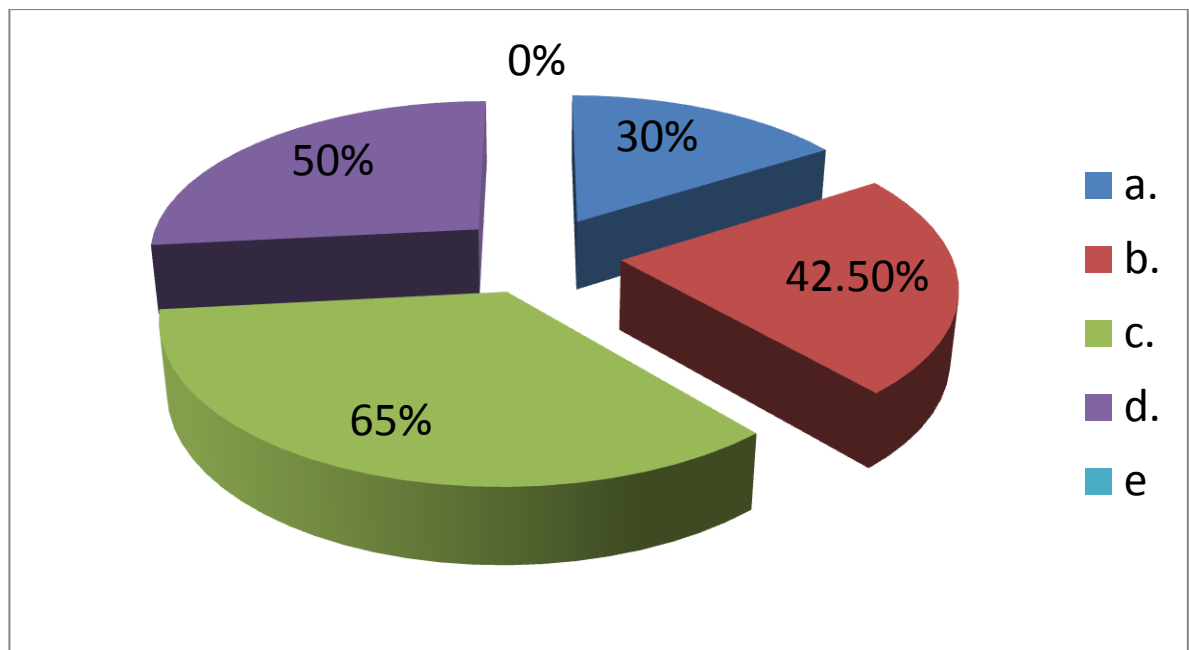
- 24 de ellos, que equivale al 60% piensan que se debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- También 24 de los estudiantes, que equivale al 60% afirman que el colegio debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- 12 de ellos, que equivale al 30% manifiestan que el colegio debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadanía en apoyo en aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.
- 11 estudiantes, que corresponde al 27,50% dicen que el colegio no debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- 1 de ellos, o sea, el 2.5% piensa que el colegio no debe intervenir o participar en ningún asunto político.

## 2. PODER POLÍTICO

13. La idea que mejor expresa lo que es el poder político es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres).

- a. La capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.
- b. Las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra, u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
- c. La fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupos de personas para gobernarlos.
- d. Los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permite que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
- e. La capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

Gráfica 13. Idea sobre poder político.



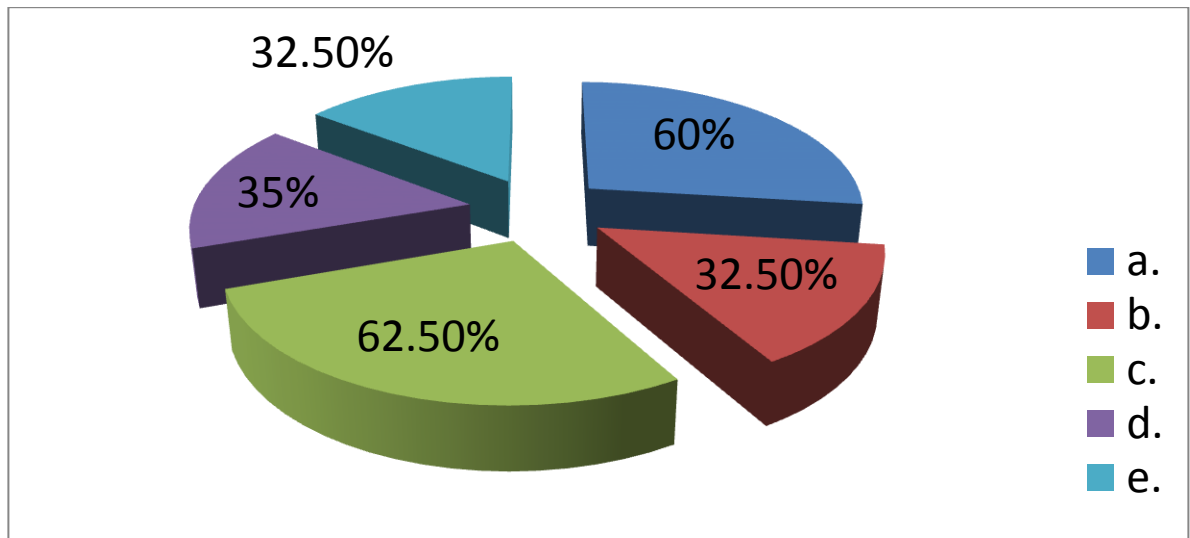
En el ítem que aborda la idea que mejor expresa el poder en Colombia, de los 40 estudiantes:

- 26 de ellos, o sea, el 65% manifiesta que el poder político es la fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.
- 20 estudiantes es decir, el 50% expresa que el poder político son los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permite que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
- 17 de ellos, o sea, el 42,50% piensan que el poder político son las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra, u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
- 12 estudiantes, que corresponde al 30% creen que el poder político es la capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.
- Ninguno de los estudiantes piensa que la política sea la capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

**14. Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es: (puedes seleccionar hasta tres).**

- a. Sus talentos, preparación y méritos para gobernar.
- b. Sus recursos económicos.
- c. El respaldo que le otorgue un partido político.
- d. El control que tenga sobre los medios de comunicación.
- e. su carisma o personalidad seductora.

Gráfica 14. Poder político en la sociedad.



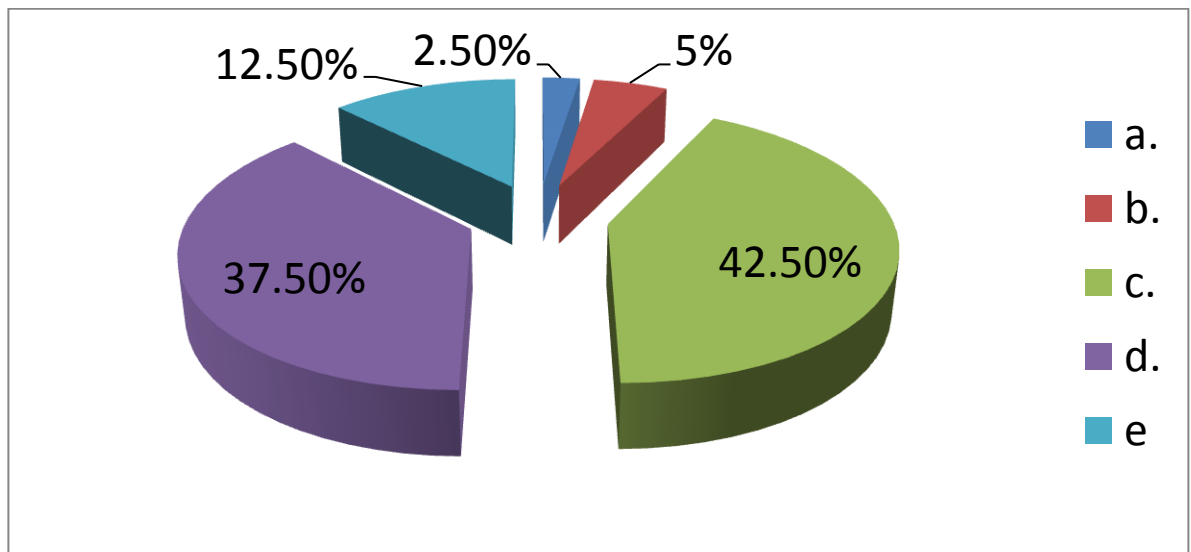
El planteamiento presentado a los 40 participantes sobre lo que nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país, tenemos que:

- 25 estudiantes, que equivale al 62,5% afirman que en nuestra sociedad lo que le otorga poder político a una persona o grupo es el respaldo que le otorgue un partido político.
- 24 de ellos, que corresponde al 60% manifiestan que lo que le da poder a una persona o grupo para dirigir el país son sus talentos, preparación y méritos para gobernar.
- 14 estudiantes, que equivale a un 35% dicen que en Colombia el control que se tenga sobre los medios de comunicación le otorga a una persona o grupo, poder político.
- 13 de los estudiantes, o sea, el 32,5% cree que los recursos económicos le otorgan poder político a una persona o grupo para dirigir el país.
- 13 estudiante, corresponde al 32,5% afirman que le da a una persona o grupo poder político para dirigir el país, su carisma o personalidad seductora.

**15.El grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país es:  
(puedes seleccionar sólo una).**

- a. Los pobres.
- b. Los trabajadores.
- c. Los Empresarios.
- d. Los medios de comunicación.
- e. La Iglesia.

Gráfica 15. Grupos de mayor poder políticos.



Al presentar el ítem acerca de la institución que tiene mayor poder político en Colombia, de los 40 estudiantes:

- 17 de ellos, o sea, el 42,50% opinan que el grupo que tiene mayor poder político son los empresarios.
- 15 estudiantes, es decir el 37,50% piensan que los medios de comunicación tienen el mayor poder político en nuestro país.

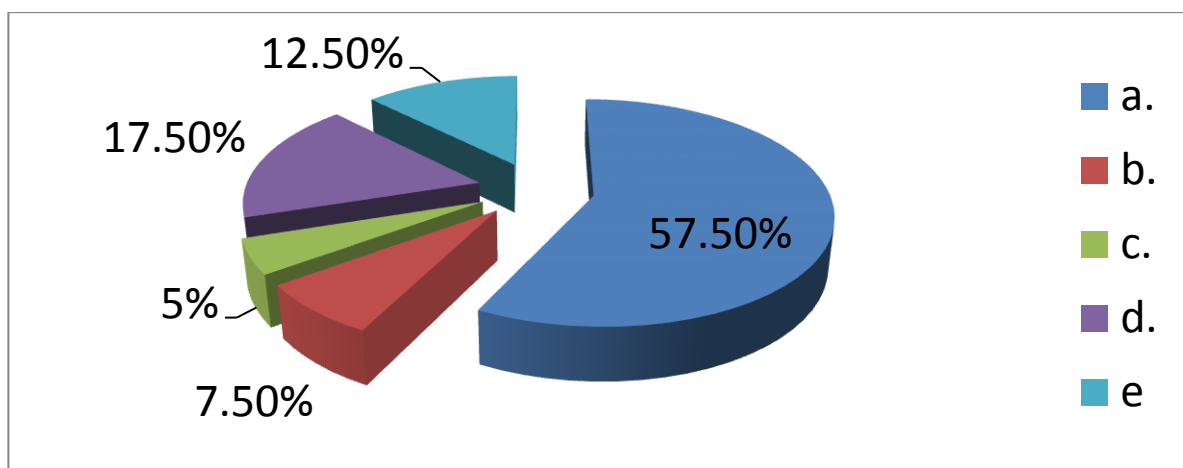
- 5 de ellos, que corresponde al 12,50% manifiestan que el mayor poder político en Colombia lo tiene la iglesia.
- 2 estudiantes, o sea, el 5% cree que los trabajadores poseen el mayor poder político.
- 1 estudiante, que corresponde al 2,50% manifiesta que los pobres tienen el mayor poder político en nuestro país.

### 3. DEMOCRACIA

#### 16. La más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos: (puedes seleccionar sólo una).

- seleccionan libremente a los que lo representarán en el gobierno.
- Por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
- mediante su voto pueden remover a los que no han gobernado adecuadamente.
- Tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
- Tienen libertad de expresión y asociación.

Gráfica 16. La democracia y sus características.



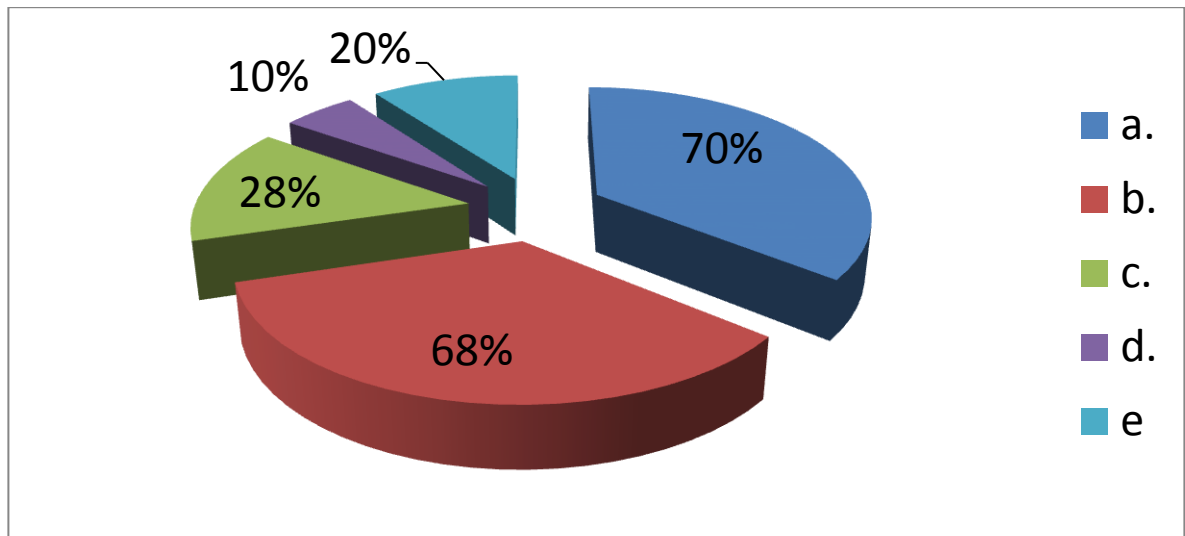
De acuerdo con el planteamiento hecho sobre la característica más importante de la democracia, los participantes:

- 23 estudiantes, es decir, el 57,50% manifiestan que la más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o que los ciudadanos seleccionan libremente a los que lo representarán en el gobierno.
- 7 de ellos, o sea, 17,50% afirma que el pueblo o los ciudadanos tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
- 5 estudiantes, que corresponde al 12,50% declara tienen libertad de expresión y asociación.
- 3 de ellos, o sea, el 7,50% cree que la característica más importante de la democracia es que por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
- 2 estudiantes, que corresponde, al 5% piensa que el pueblo o los ciudadanos pueden remover a los que no han gobernado adecuadamente.

**17. Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que : (puedes seleccionar hasta tres)**

- a. El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
- b. Haya un sistema de derecho (leyes), que garantice que el poder esté en manos del pueblo.
- c. Haya elecciones libres regularmente.
- d. Exista un sistema de múltiples partidos.
- e. Todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.

Gráfica 17. Condiciones para la democracia.



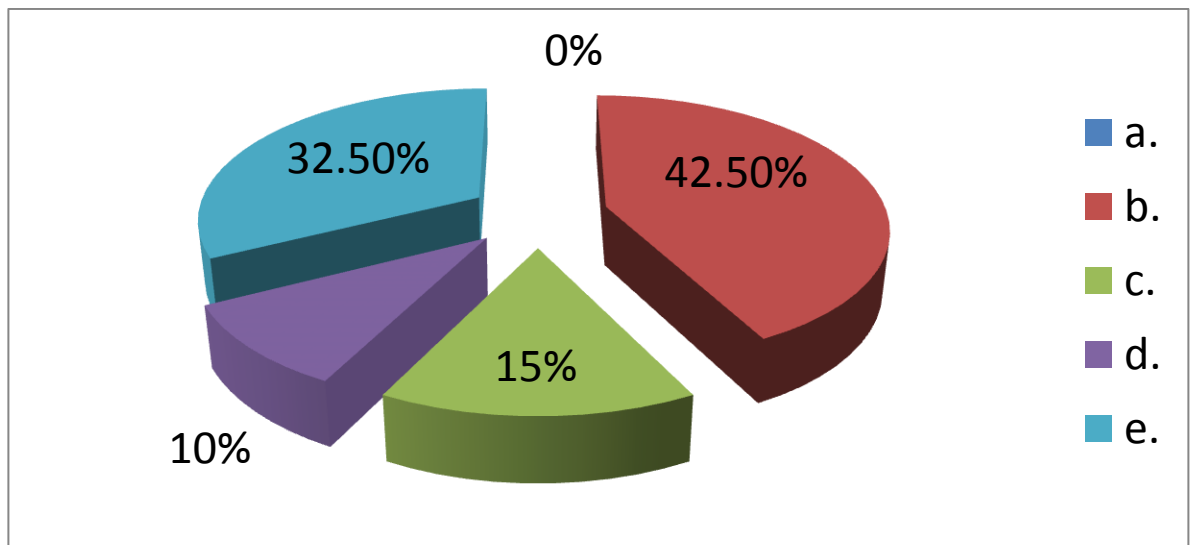
Al realizar la indagación a los 40 estudiantes sobre lo que se necesita para que pueda haber democracia, opinan que:

- 28 de ellos, es decir, el 70% opina que para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que el pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
- 27 estudiantes, o sea, el 68% cree que debe haber un sistema de derecho (leyes), que garantice que el poder esté en manos del pueblo, para que pueda haber democracia.
- 11 de ellos, que equivale al 28% cree que para que haya democracia debe haber elecciones libres regularmente.
- 8 estudiantes, que corresponde al 20% piensa que todo ciudadano debe tener el mismo acceso a los medios de comunicación, de esta manera pueden haber democracia.
- 4 de ellos, es decir el 10% afirma que se hace necesario que exista un sistema de múltiples partidos para que pueda haber democracia.

**18. La finalidad más importante de un sistema político democrático es:  
(puedes seleccionar sólo una).**

- a. El respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.
- b. Establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
- c. El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
- d. la creación de un sistema de ley y orden.
- e. Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Gráfica 18. Finalidad de un sistema político.



En el ítem que se indaga sobre la finalidad más importante de un sistema político democrático, los 40 estudiantes expresan:

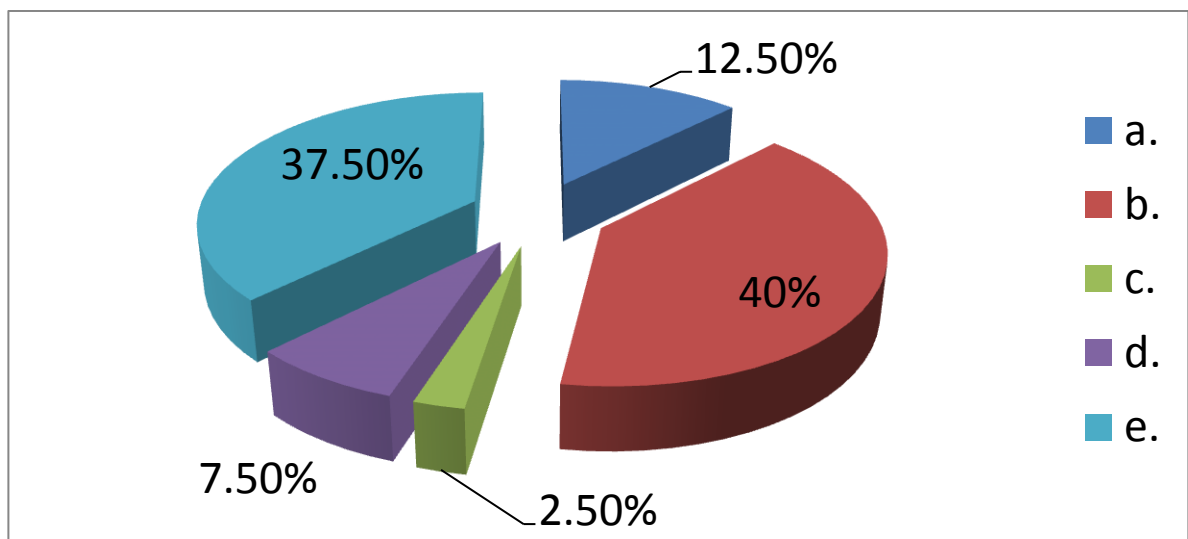
- 17 de ellos, o sea, el 42,50% creen que la finalidad más importante de un sistema político democrático es establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.

- 13 estudiantes, que corresponde al 32,50% manifiestan que es necesario garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos como finalidad más importante de un sistema político democrático.
- 6 participantes, es decir el 15% opinan que el respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos, se convierte en finalidad un sistema político democrático.
- Ninguno de los estudiantes destaca que el respeto a la propiedad privada de cada ciudadano sea la finalidad más importante en un sistema político democrático.

**19. Respecto al sistema que impera en mi país, pienso que es: (puedes seleccionar sólo una)**

- Está muy lejos de ser democrático.
- Es democrático pero tiene mucho que mejorar.
- Es perfectamente democrático.
- Es democrático, pero tiene algunas fallas.
- Tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.

Gráfica 19. Pensamiento frente al sistema político.



La cuestión presentada a los 40 estudiantes sobre el sistema que impera en Colombia, su pensamiento es:

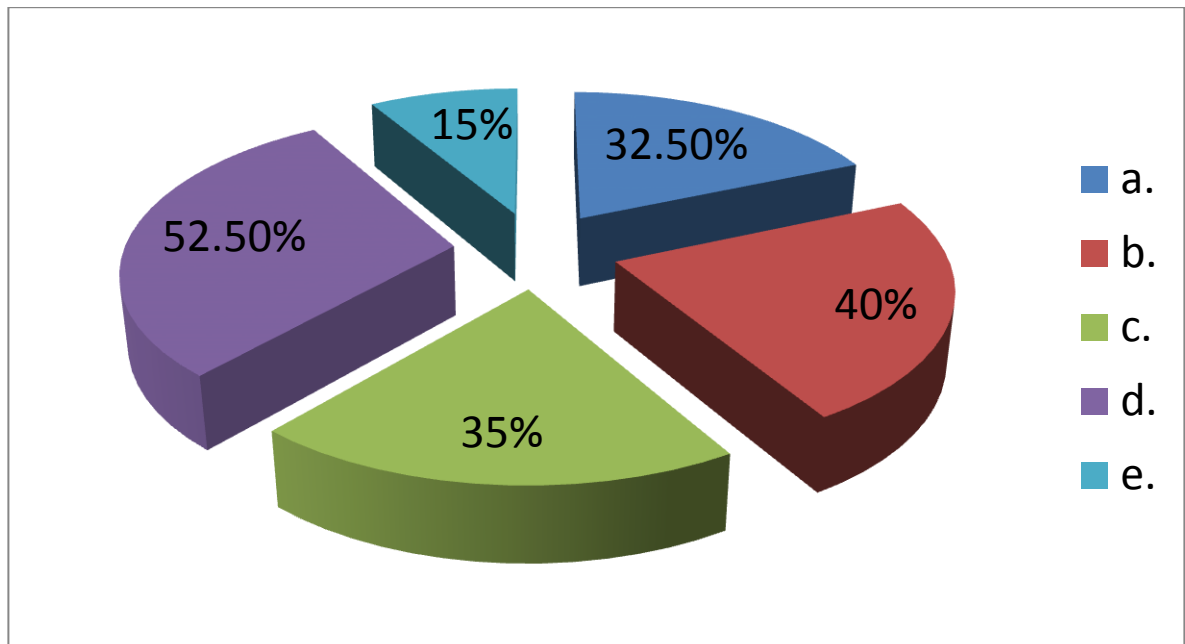
- 16 de los participantes, que equivale al 40% creen que el sistema que impera en nuestro país es democrático pero tiene mucho que mejorar.
- 15 estudiantes, o sea, el 37,50% afirman que el sistema que impera en Colombia tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.
- 5 de ellos, que equivale 12,50% manifiestan que el sistema que tenemos, está muy lejos de ser democrático.
- 3 participantes, o sea, el 7,50% expresan que el sistema que impera es democrático, pero tiene algunas fallas.
- 1 estudiante, que corresponde al 2,50% cree que el sistema que impera en Colombia es perfectamente democrático.

#### **4. ESTADO**

**20. Se considera al estado como la principal institución de un sistema político porque: (puedes seleccionar hasta tres).**

- a. El pueblo (los ciudadanos), han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.
- b. Tiene los mecanismos de vigilancia control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- c. Es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- d. Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- e. Es el responsable de la defensa nacional.

Gráfica 20. El Estado como principal institución.



Al presentar a los 40 estudiantes al Estado como principal institución, Ellos suponen que:

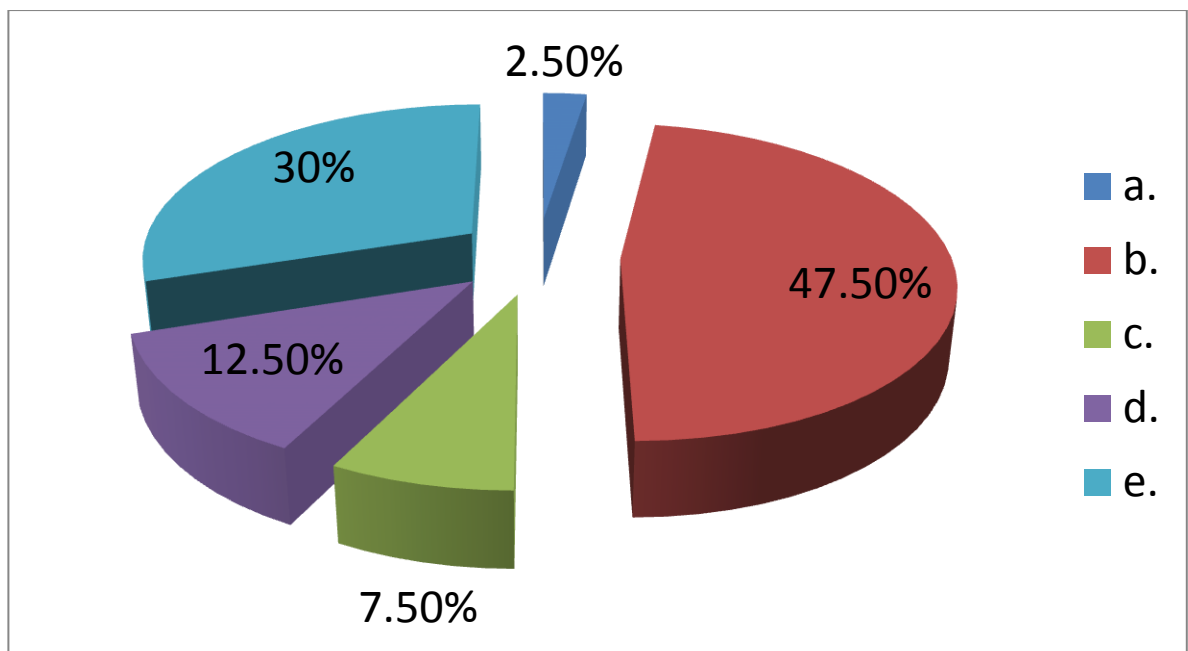
- 21 de ellos, o sea, el 52,50% creen que el estado lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- 16 estudiantes, es decir el 40% afirman el estado tiene los mecanismos de vigilancia control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- 14 participantes, o sea, el 35% opinan que el estado es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- 13 de ellos, equivalente al 32,50% manifiestan que el pueblo (los ciudadanos), han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses considerando así Estado como principal institución.

- 6 estudiantes, es decir, el 15% piensan que el Estado es la principal institución porque es el responsable de la defensa nacional.

**21. La idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es la siguiente: (puedes seleccionar sólo una).**

- El Estado y el gobierno es lo mismo.
- El Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- El Estado y el gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.
- El Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.

Gráfica 21. Relación entre Estado y gobierno.



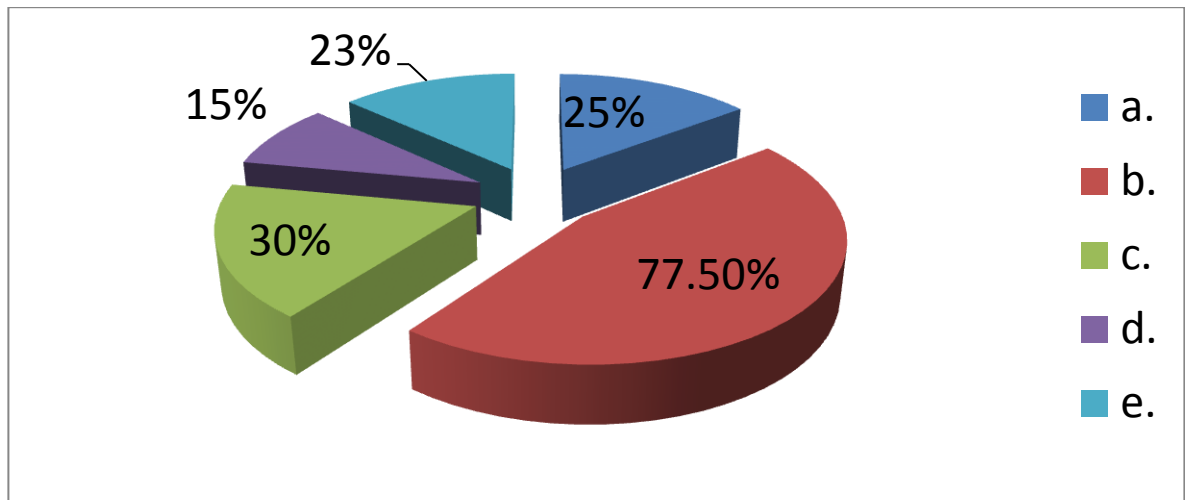
Al indagar a los 40 estudiantes a la idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno, tenemos:

- 19 de ellos, correspondiente al 47,50% creen que la idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es que el Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- 12 de los participantes, que equivale a un 30%, consideran que el Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.
- 5 estudiantes, o sea, el 12,50% manifiestan que el Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- 3 de ellos, que corresponde al 7,50% opinan que el Estado y el Gobierno son dos instituciones distintas, sin relación alguna.
- 1 estudiante o sea, el 2,5 cree que la mejor idea que expresa la relación de Estado y gobierno es que ambos son lo mismo.

**22. Una característica del Estado en un sistema político democrático es:  
(puedes seleccionar hasta tres).**

- a. El respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- b. El respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- c. Está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.
- d. Que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.
- e. Que está integrado por partidos políticos.

Gráfica 22. Característica del Estado en la democracia.



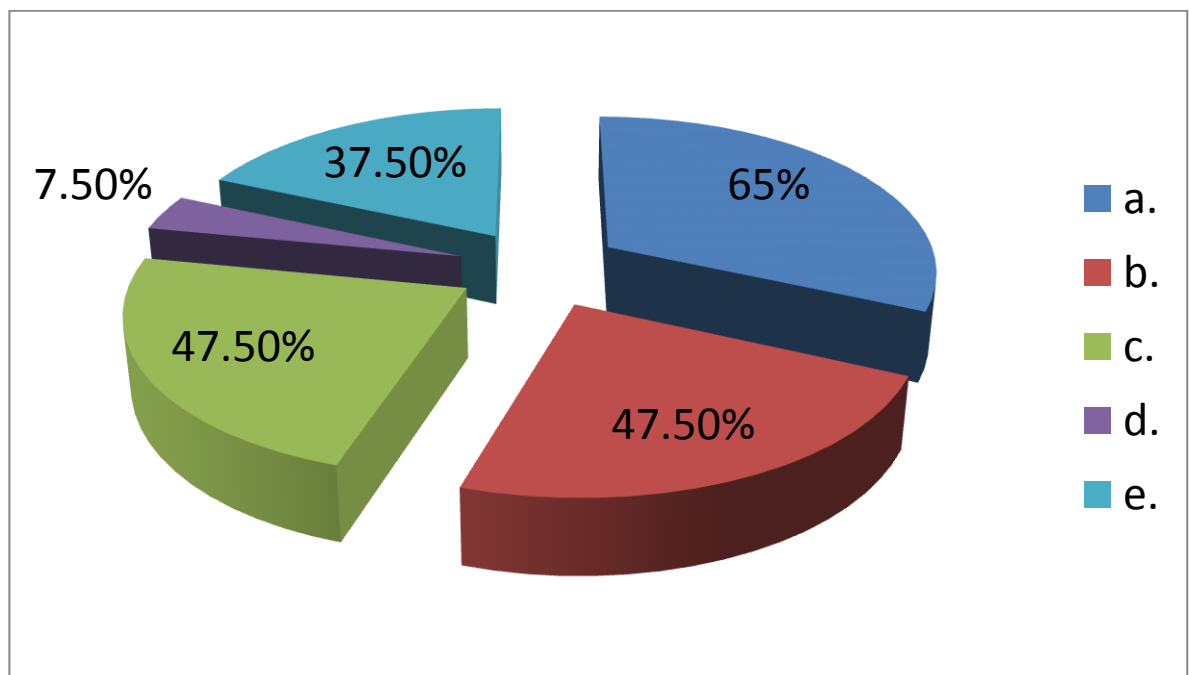
Al presentar el ítem a los 40 estudiantes sobre una característica del estado en un sistema político democrático, tenemos que:

- 31 de los participantes, que corresponde al 77,50% afirman que el respeto a los derechos establecidos en una constitución se constituye es una característica del estado.
- 12 de ellos, es decir, el 30% consideran que una característica del estado en un sistema democrático está compuesta de funcionarios que son servidores del pueblo.
- 10 de los estudiantes, o sea, el 25% expresan que el respeto a la vida privada de los ciudadanos se constituye en una característica del Estado en un sistema político democrático.
- 9 de ellos, que corresponde al 23% opinan que una característica del estado es que está integrado por partidos políticos.
- 6 estudiantes, equivalente a un 15% creen que el Estado sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.

**23. Históricamente ha quedado demostrado que el Estado democrático puede incurrir en una de las siguientes degeneraciones: (puedes seleccionar hasta tres)**

- a. Burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.
- b. Convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- c. Monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- d. Traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.
- e. Limitar importantes derechos humanos y civiles.

Gráfica 23. Degeneración de un Estado democrático.



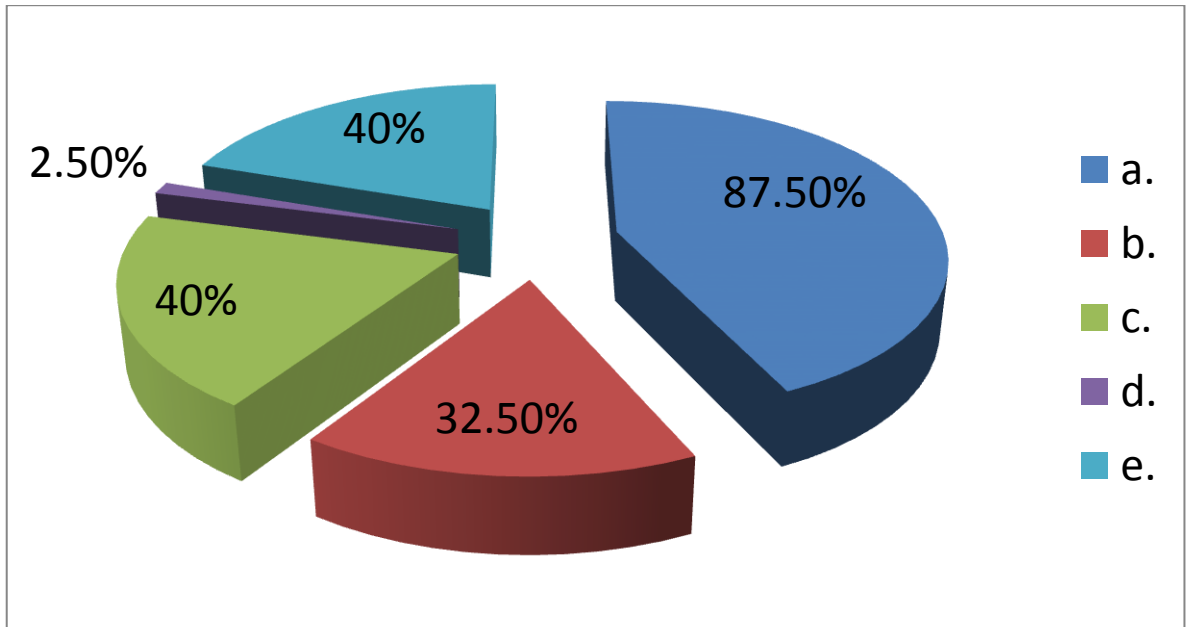
Frente al cuestionamiento sobre las degeneraciones en las que el estado democrático puede incurrir, tenemos las apreciaciones de los 40 participantes:

- 26 de los estudiantes, correspondiente al 65% piensan que burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo, se convierte en una degeneración del Estado democrático.
- 19 de ellos, es decir, el 47,50% creen que una degeneración del Estado democrático puede ser convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- 19 de los participantes, o sea, el 47,50% manifiestan que monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno puede ser una degeneración del Estado.
- 15 encuestados, que corresponde al 37,50% declaran que una degeneración del Estado puede ser limitar importantes derechos humanos y civiles.
- 3 estudiantes, es decir, el 7,50% opinan que traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos se convierte en una degeneración del Estado.

**24. Para evitar que el Estado democrático degenerare, lo más conveniente sería ( puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- b. Limitar mediante una constitución y leyes el poder de Estado.
- c. Educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- d. Eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.
- e. Fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.

Gráfica 24. Alternativas para evitar la degeneración del Estado.



Al plantear a los 40 participantes una opción para evitar que el Estado democrático degenere, lo más conveniente para hacer sería:

- 35 de los estudiantes, es decir, el 87,50% manifiestan que una alternativa sería educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- 16 de ellos, o sea, el 40% opinan que para evitar la degeneración del estado democrático es necesario fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.
- 16 de los participantes, es decir el 40% piensan que educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes, evitaría que el Estado democrático degenere.
- 13 de los estudiantes, que equivale a un 32,50% consideran que para evitar la degeneración del Estado democrático se hace pertinente limitar mediante una constitución y leyes el poder de Estado.

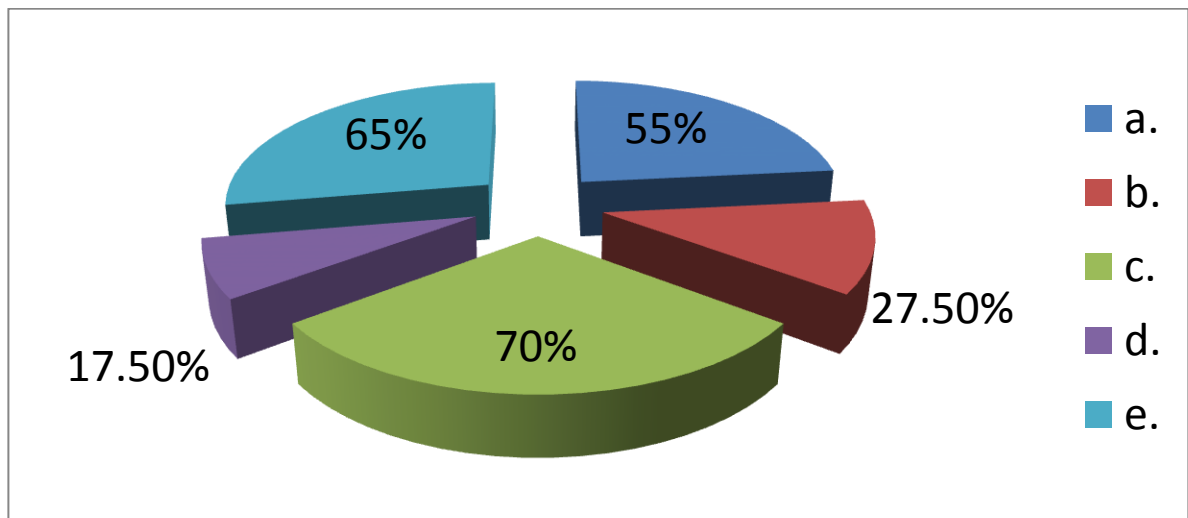
- 1 de ellos, o sea, el 2,50% cree que eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado, sería una forma de evitar que el Estado democrático degenerare.

## 5. SISTEMA DE DERECHOS

### 25. La función de la constitución en un sistema democrático es (Puedes seleccionar hasta tres):

- Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.
- Establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- Establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.
- Darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.
- Proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

Gráfica 25. Función de la constitución en una democracia.



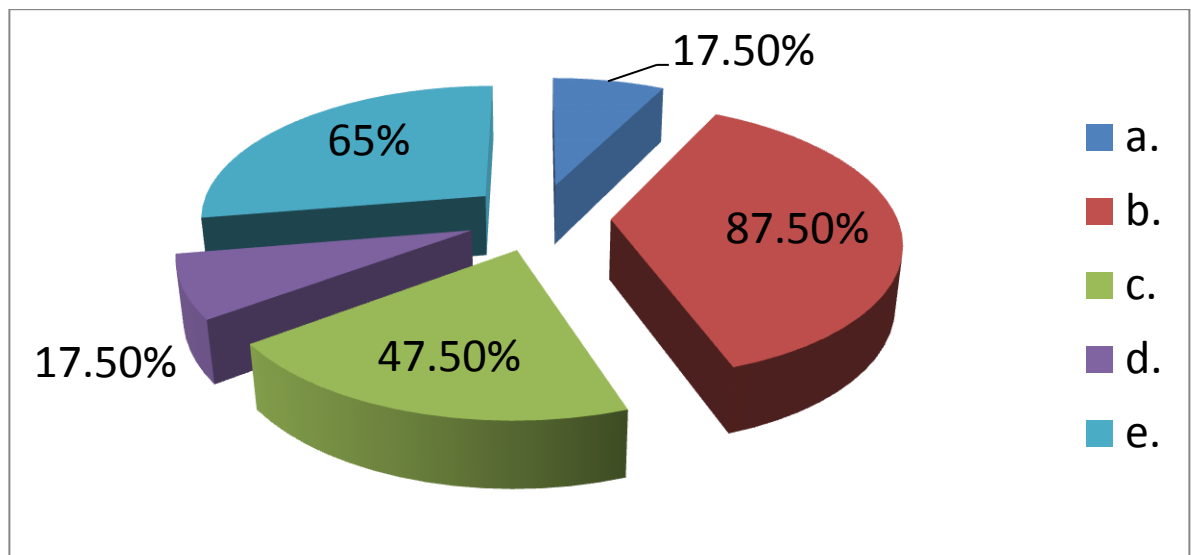
Al presentar a los 40 estudiantes la función de la constitución en un sistema democrático, tenemos:

- 28 de ellos, equivalente al 70% manifiestan como función de la constitución en un sistema democrático establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.
- 26 de los estudiantes, es decir, el 65% creen que es función de la constitución proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.
- 22 de los participantes, o sea, el 55% piensan que establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales, es la función de la constitución.
- 11 de ellos, que comprende el 27,50% manifiestan que una función de la constitución en un sistema democrático es establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- 7 de los estudiantes, equivalente a un 17,50% opinan que darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político, es la función del Estado.

**26. En un país democrático el sistema de derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Que todos somos hijos de Dios.
- b. Que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- c. Que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- d. Las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- e. Que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.

Gráfica 26. Pregunta 26.



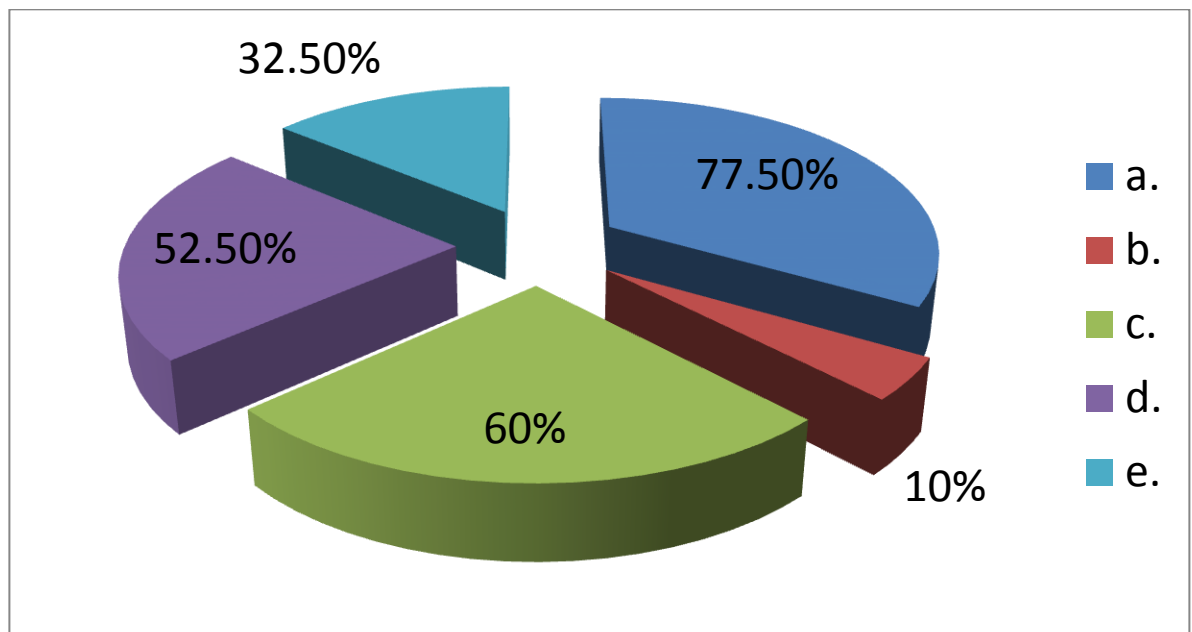
Los 40 estudiantes frente al sistema de derecho que se basa en el principio de la igualdad, opinan:

- 35 de ellos, o sea, el 87,50% creen que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles, por ser un país democrático.
- 26 de los estudiantes, equivalente al 65% manifiestan que en un país democrático las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.
- 19 de los participantes, que corresponde al 47,50% piensan que en un país democrático donde el sistema de derecho se basa en el valor de la igualdad, todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- 7 de ellos, equivalente al 17,50% creen que todos somos hijos de Dios.
- 7 de los estudiantes, o sea, el 17,50% declaran que las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.

**27. En una democracia el sistema de derecho es justo si (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- b. Toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.
- c. Las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- d. Todos los ciudadanos tienen garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- e. El bienestar común está por encima del individual.

Gráfica 27. Lo justo en un sistema de derecho.



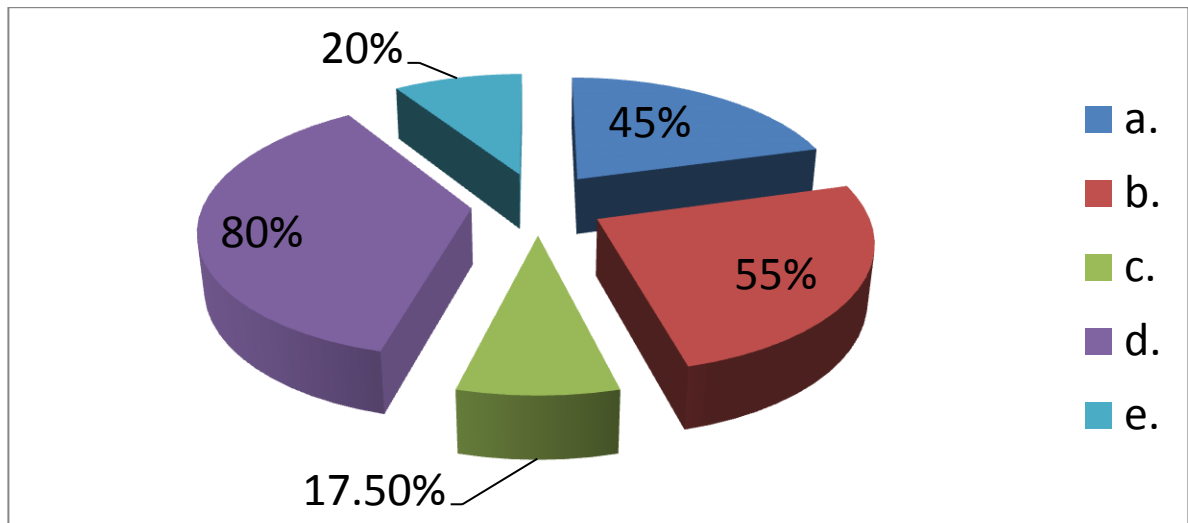
Al indagar a los 40 estudiantes sobre si en una sociedad el sistema de derecho, es justo, opinan:

- 31 de ellos, es decir, 77,50% exteriorizan que en una democracia el sistema de derecho es justo si todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- 24 estudiantes, equivalente al 60% piensan que las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra, de esta manera el sistema de derecho es justo.
- 21 de los participantes, o sea, el 52,50% manifiestan que todos los ciudadanos tienen garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- 13 de los estudiantes, correspondiente al 32,50% piensan que en una democracia el sistema de derecho es justo si el bienestar común está por encima del individual.
- 4 de ellos, o sea, el 10% creen que toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera, en una democracia donde el sistema de derecho es justo.

**28. En un país democrático el sistema de Derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- b. Tanto como el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- c. Cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.
- d. Cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- e. Cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bien común o justicia.

Gráfica 28. La libertad en un sistema de derecho.



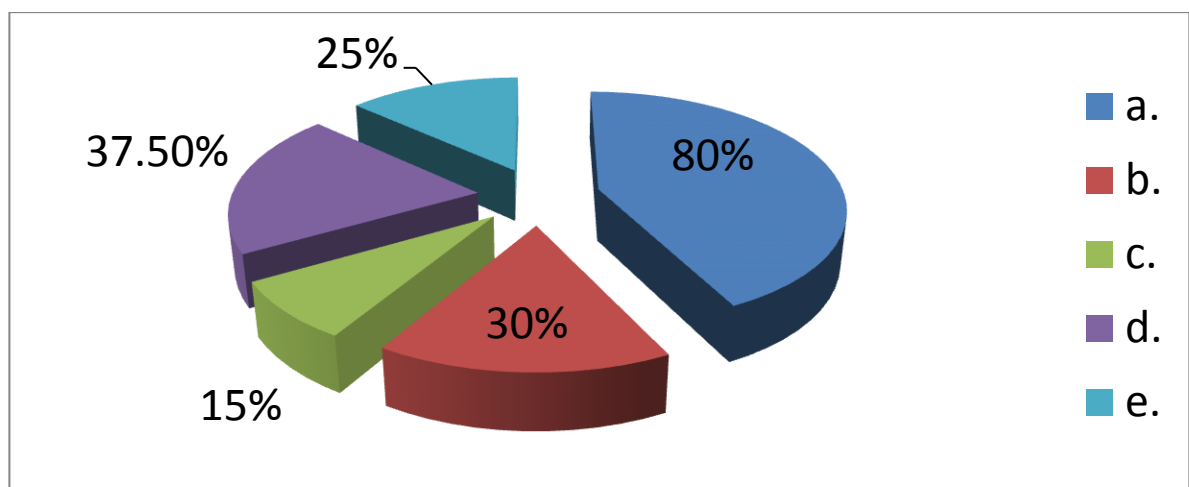
Al presentar el cuestionamiento acerca del sistema de derecho que se basa también en el principio de la libertad, los 40 participantes suponen que:

- 32 de ellos, equivalente al 80% expresan que en país democrático el sistema de derecho se basa en el valor de la libertad; esto supone que cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- 22 de los estudiantes, correspondiente al 55% creen que tanto como el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- 18 de los participantes, o sea al 45% opinan que Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- 8 de ellos, es decir, el 20% manifiestan que cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bien común o justicia.
- 7 estudiantes, correspondiente al 17,50% afirman que cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.

**29. En un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Hechas en consulta con el pueblo.
- b. Desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- c. Desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.
- d. Protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- e. Obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas.

Gráfica 29. El papel de las leyes en un sistema de derecho.



En el ítem correspondiente al sistema democrático de derecho, los participantes expresan cómo deben ser las leyes, su opinión es:

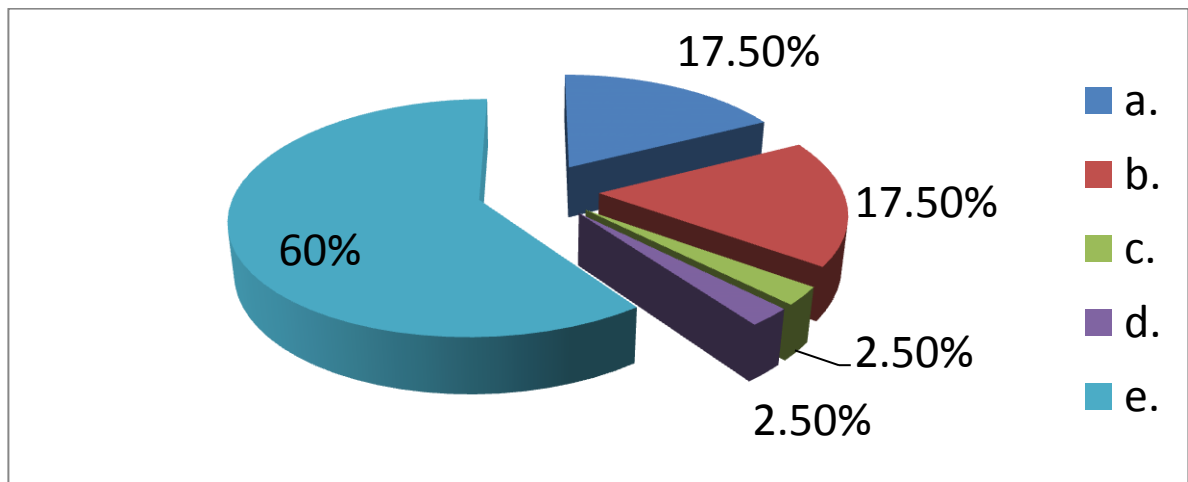
- 32 de ellos, o sea el 80% opinan que las leyes deben ser hechas en consulta con el pueblo.
- 15 estudiantes, es decir, el 37,50% manifiestan que las leyes deben ser protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.

- 12 participantes, correspondiente al 30% expresan que las leyes deben ser desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- 10 de ellos, o sea, el 25% creen que las leyes deben ser obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas.
- 6 estudiantes, equivalente al 15% afirman que las leyes deben ser desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.

**30. Un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos (puedes seleccionar sólo una):**

- Civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.
- Humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- Ambientales o ecológicos.
- Civiles humanos y ambientales o ecológicos.
- Civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales.

Gráfica 30. Derechos en un sistema democrático.



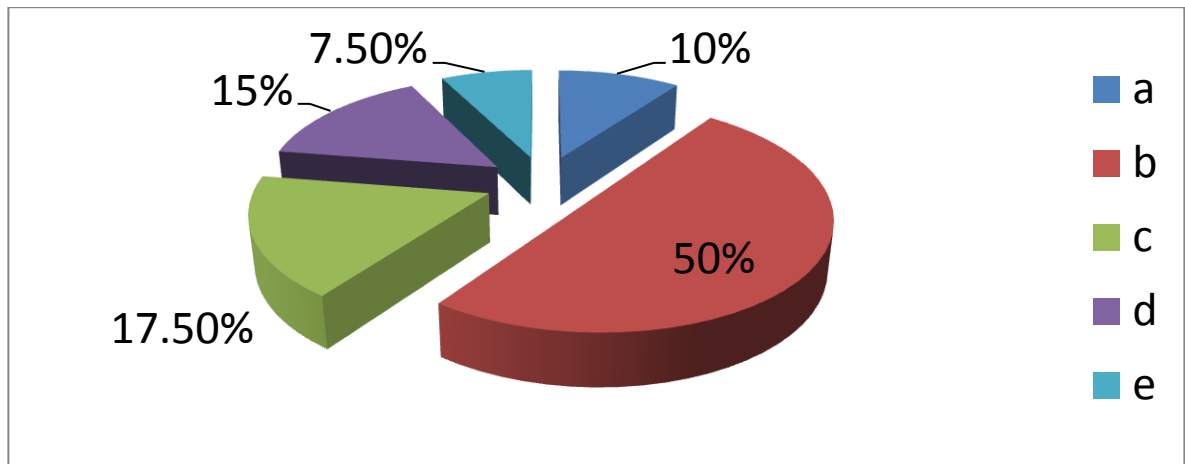
Al cuestionar a los 40 estudiantes sobre los derechos que debe incluir un sistema democrático, ellos opinan:

- 24 de ellos, es decir, el 60% expresan que un sistema democrático de derecho debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales.
- 7 estudiantes, correspondientes al 17,50% manifiestan que debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.
- 7 participantes, o sea, el 17,50% creen que se debe incluir el respeto y la protección de los derechos humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- 1 estudiante, correspondiente al 2,50% opina que se debe incluir el respeto y la protección de los derechos ambientales o ecológicos.
- 1 participante, es decir, el 2,50% afirma que se debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles humanos y ambientales o ecológicos.

**31. En un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente (puedes seleccionar sólo una).**

- a. No necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electo por ella.
- b. Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- c. Es la que manda de forma absoluta.
- d. no puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- e. No cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

Gráfica 31. El papel de las mayorías en un sistema de derecho.



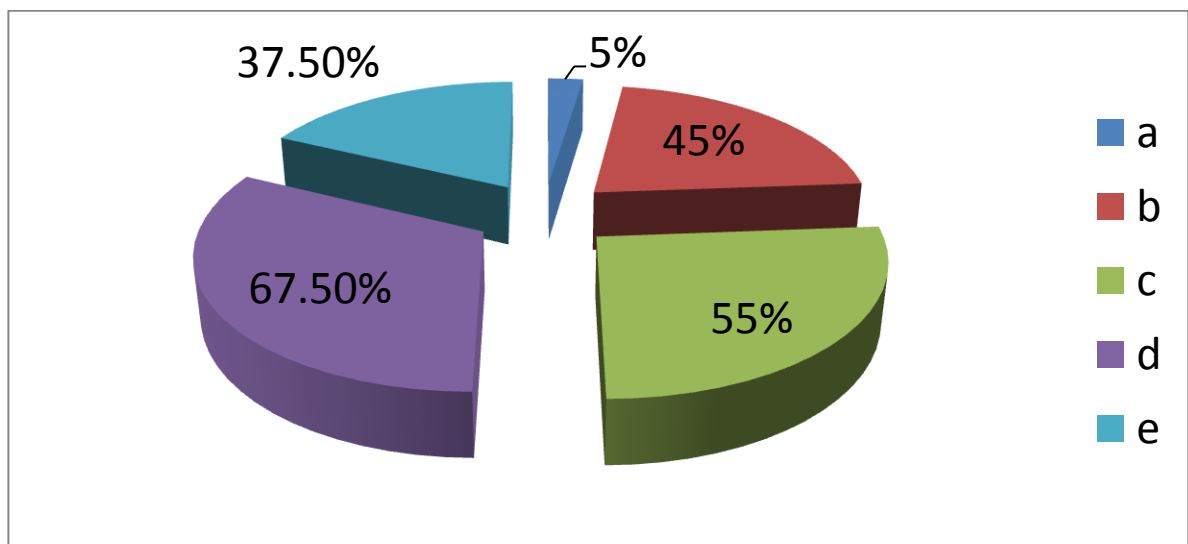
El cuestionario realizado a los 40 estudiantes donde se analiza el papel de las mayorías cuando se expresa legalmente dentro de un sistema democrático, encontramos:

- 20 de ellos, equivalente al 50% cree que en un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- 7 estudiantes, es decir, el 17,50% piensa que la voluntad de las mayorías es la que manda de forma absoluta.
- 6 participantes, o sea, el 15% considera que la voluntad de las mayorías no puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- 4 de ellos, correspondiente al 10% dicen que la voluntad de las mayorías no necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electo por ella.
- 3 participantes, es decir el 7,50% afirman que la voluntad de las mayorías no cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

**32. Con respecto al sistema de Derecho de mi país pienso que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Hay demasiados derechos.
- b. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- c. Algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- d. Hay importantes derechos que no se reconoce o respetan.
- e. Necesita reformarse para hacerlos más democráticos.

Gráfica 32. Pensamiento sobre el sistema de derecho.



En el cuestionamiento realizado a los 40 estudiantes sobre el sistema de derecho de Colombia, tenemos que:

- 27 de ellos, es decir, el 67,50% afirman que respecto al sistema de derecho de Colombia que hay importantes derechos que no se reconoce o respetan.
- 22 estudiantes, o sea, el 55% creen que respecto al sistema de derecho de Colombia a algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.

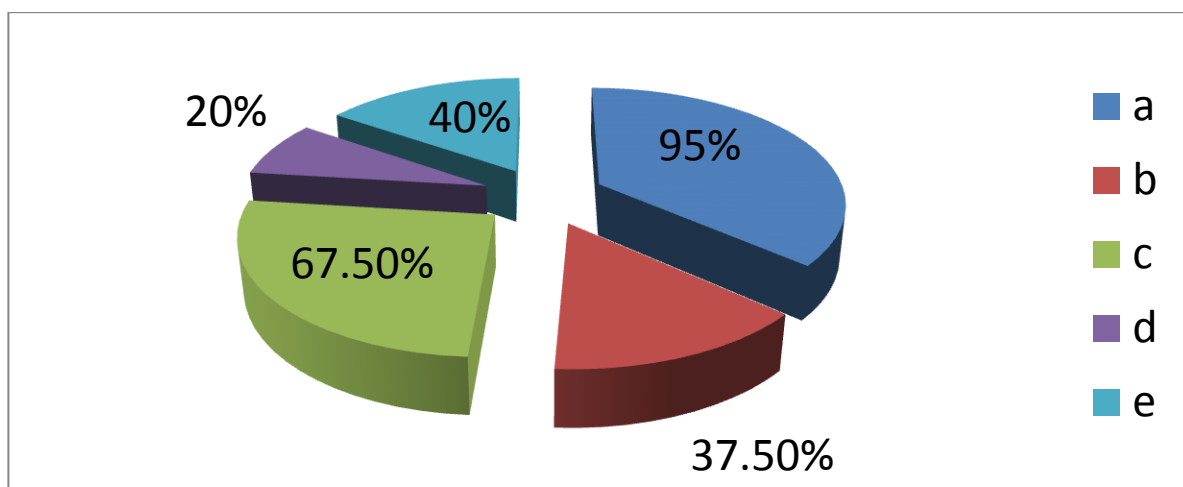
- 18 participantes, equivalente al 45% piensan que respecto al sistema de derecho de Colombia todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- 15 de ellos, es decir 37,50% manifiestan que respecto al sistema de derecho de Colombia necesita reformarse para hacerlos más democrático.
- 2 estudiantes, o sea, el 5% aseguran que en el sistema de derecho de Colombia hay demasiados derechos.

## 6. GOBIERNO DEMOCRATICO

**33. considero que un buen gobierno es aquel que (puedes seleccionar hasta tres alternativas):**

- Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- Es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- Es eficiente en el control de gastos.
- Es efectivo en solucionar los problemas del país.

Gráfica 33. Característica de un buen gobierno.



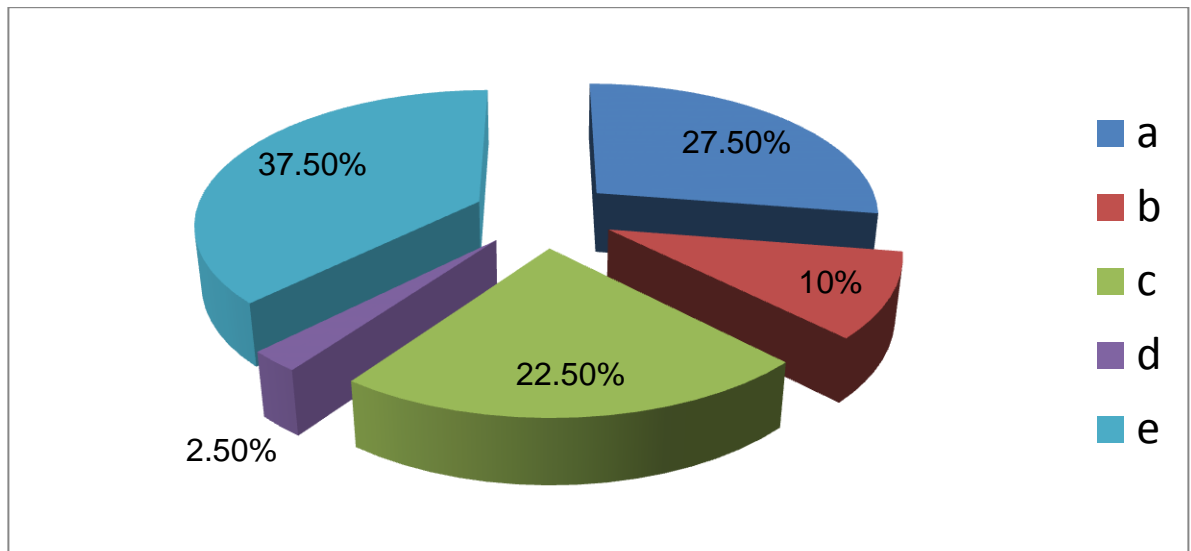
En el ítem donde se indaga sobre lo que consideran que es un buen gobierno, los 40 estudiantes piensan así:

- 38 de ellos, equivalente al 95% afirman que un buen gobierno es aquel que hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- 27 estudiantes, o sea, el 67,50% dicen que un buen gobierno es aquel que logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- 16 participantes, correspondientes al 40% piensa que un buen gobierno es aquel que es efectivo en solucionar los problemas del país.
- 15 de ellos, equivalente al 37,50% creen que un buen gobierno es aquel que es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- 8 estudiantes, es decir, el 20% opinan que un buen gobierno es aquel que es eficiente en el control de gastos.

**34. Con respecto al gobierno democrático, opino que (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Es preferible a toda otra forma de gobierno.
- b. Es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas.
- c. Es preferible un gobierno autoritario.
- d. Me es indiferente una u otra forma de gobierno.
- e. Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.

Gráfica 34. Opiniones frente al gobierno democrático.



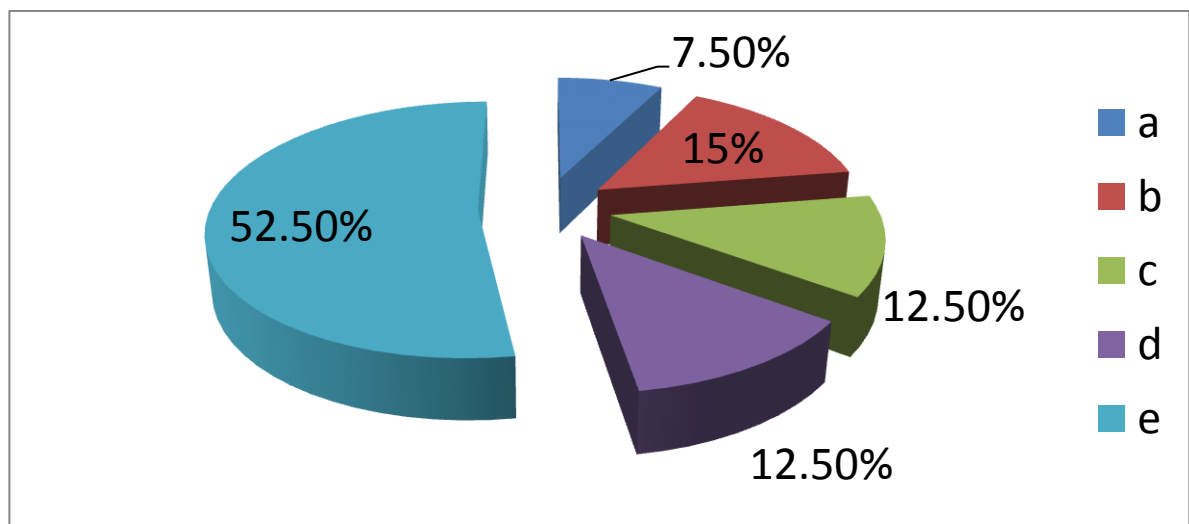
De acuerdo con la información ofrecida por los 40 participantes, en relación al gobierno democrático, se concluyó:

- 15 de ellos, equivalente al 37,50% opinan que es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.
- 11 estudiantes, que corresponde al 27,50% afirman que es preferible un gobierno democrático a toda otra forma de gobierno.
- 9 participantes, o sea, el 22,50% dicen que es preferible un gobierno autoritario.
- 4 de ellos, equivalente al 10% manifiestan que un gobierno democrático es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas.
- 1 estudiante, o sea, el 2,50% piensa que le es indiferente una u otra forma de gobierno.

**35. Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero que (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- b. La legislatura debe tener más poder que tiene actualmente.
- c. La rama judicial debe tener más poder que tiene actualmente.
- d. La división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- e. Las tres ramas deben tener igual poder.

Gráfica 35. Pensamiento acerca de la estructura del gobierno en Colombia.



Ante el planteamiento sobre lo que piensan de la estructura del gobierno de Colombia, los 40 estudiantes, piensan así:

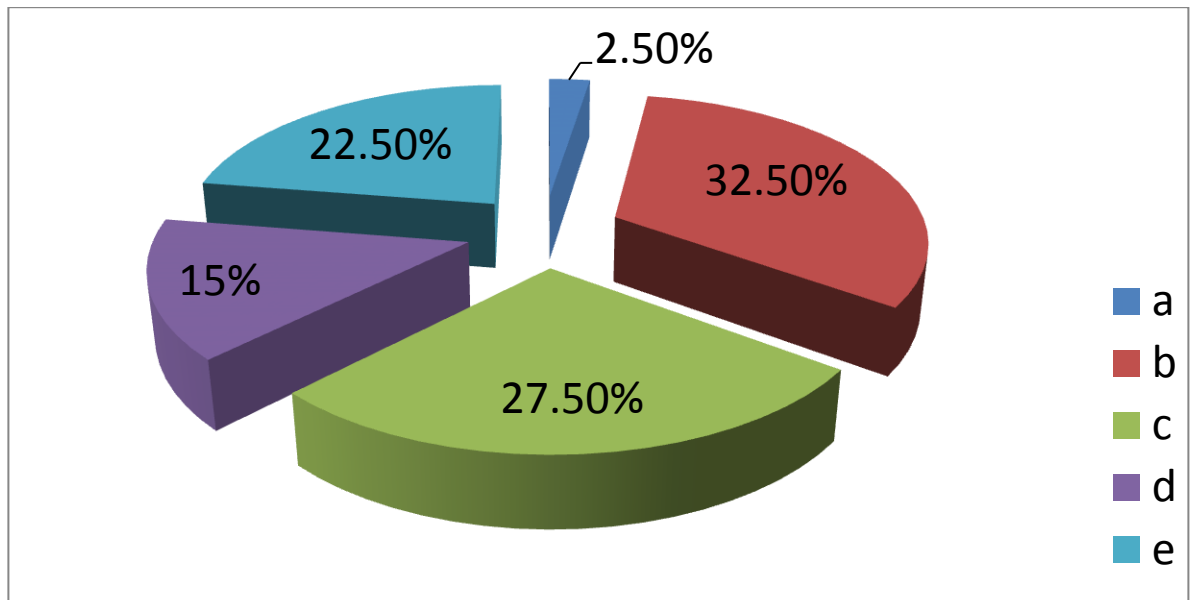
- 21 de ellos, es decir, el 52,50% afirman que en la presente estructura de gobierno en Colombia, las tres ramas deben tener igual poder.
- 6 estudiantes, equivalentes al 15% aseguran que en la presente estructura de gobierno en Colombia, la legislatura es la que debe tener más poder del que tiene actualmente.

- 5 participantes, o sea, el 12,50% creen que en la presente estructura de gobierno en Colombia, La rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- 5 de ellos, es decir el 12,50% opinan que en la presente estructura de gobierno en Colombia, la división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- 3 estudiantes, equivalente al 7,50% manifiestan que en la presente estructura de gobierno en Colombia, El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.

**36. La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es la siguientes (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El partido y el gobierno son los mismos pues son las mismas personas.
- b. el partido y el gobierno son distintos pues que el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- c. El partido y el gobierno son distintos porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- d. El partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- e. el gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.

Grafica 36. Relación entre gobierno y partidos políticos.



Al presentar la cuestión a los 40 estudiantes acerca de lo que ellos creen que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos políticos, se concluye que:

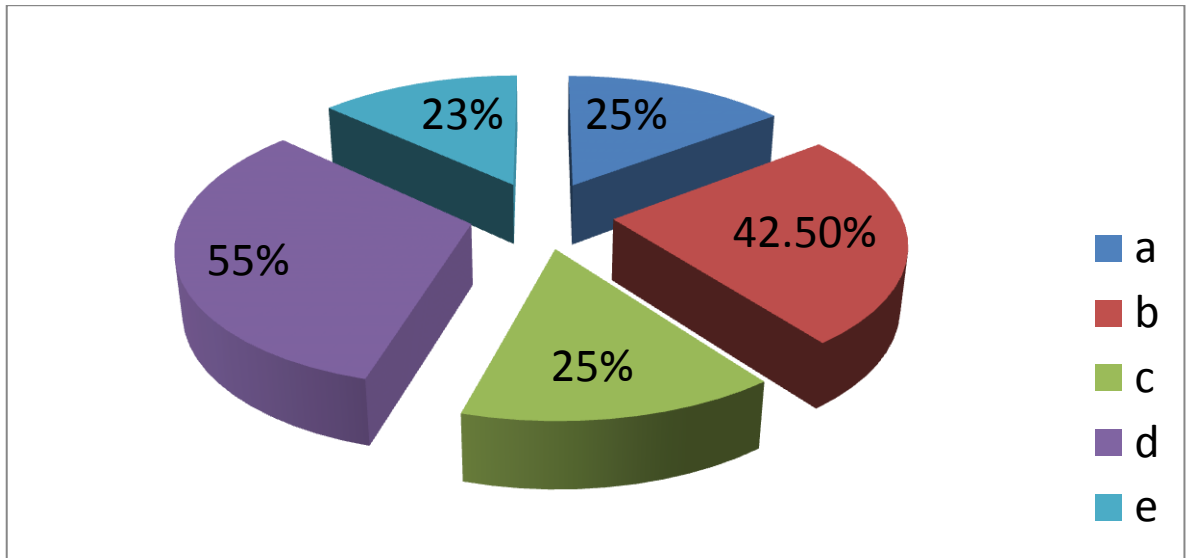
- 13 de ellos, equivalente al 32,50% consideran que en la relación entre gobierno y partidos políticos, es que el partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- 11 estudiantes, es decir, el 27,50% creen que en la relación entre gobierno y partidos políticos, el partido y el gobierno son distintos porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- 9 participantes, o sea, el 22,50% afirman que en la relación entre gobierno y partidos políticos, el gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.

- 6 de ellos, correspondiente al 15% piensan que en la relación entre gobierno y partidos políticos, el partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- 1 estudiante, o sea, el 2,50% manifiesta que piensan que en la relación entre gobierno y partidos políticos, el partido y el gobierno son los mismos pues son las mismas personas.

**37. Con respecto a la relación de gobierno democrático y medios de comunicación, considero que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- b. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por la ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- c. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atente con las costumbres y moral del pueblo.
- d. El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de uno pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- e. El gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que censuren cuando sea necesario.

Grafica 37. Relación entre Gobierno democrático y medios de comunicación.



Al presentar el interrogante a los 40 estudiantes sobre la relación entre el gobierno democrático y los medios de comunicación, tenemos que:

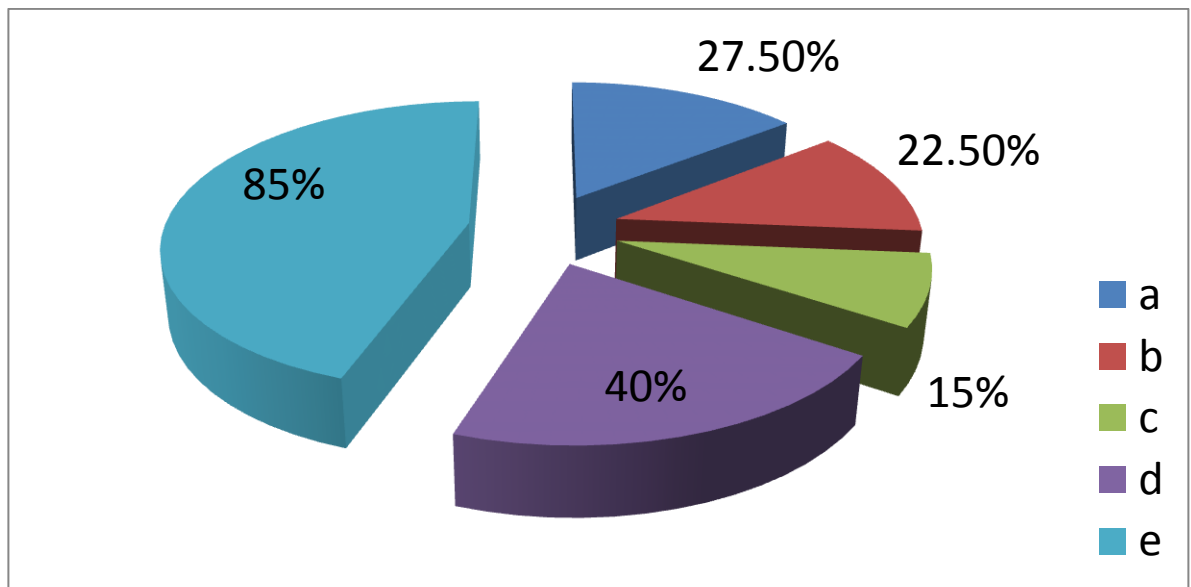
- 22 de ellos, o sea, el 55% manifiestan que el gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de uno pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- 17 estudiantes, de decir el 42,50% afirman que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por la ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- 10 participantes, corresponde al 25% creen que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- 10 de ellos, equivalente al 25% piensan que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atente con las costumbres y moral del pueblo.

- 9 estudiantes, o sea, el 23% aseguran que el gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que censuren cuando sea necesario.

**38. Con relación a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a (puedes seleccionar hasta tres):**

- Prohibir los matrimonios entre parejas del mismo sexo.
- Fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- Decretar el servicio militar obligatorio.
- Prohibir el fumar en lugares públicos.
- Prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.

Gráfica 38. Relación entre gobierno democrático y personas o familias.



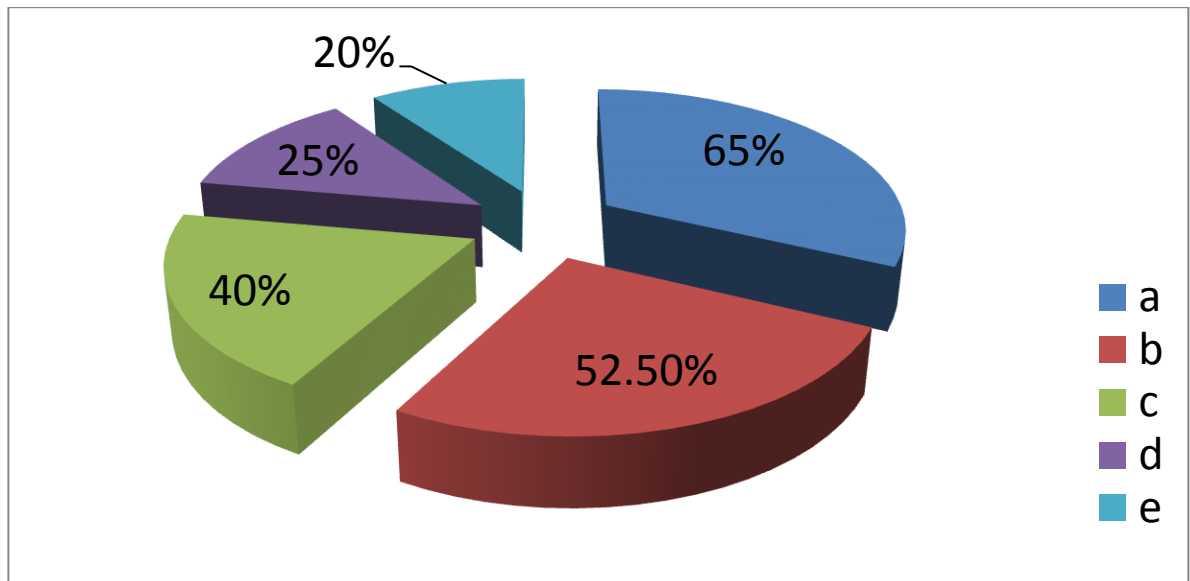
Con respecto a los derechos que un gobierno democrático con relación a las personas y a las familias, los 40 estudiantes dicen:

- 34 de ellos, equivalente al 85% afirman que un gobierno tiene derecho a prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.
- 16 estudiantes, correspondiente al 40% dicen que un gobierno tiene derecho Prohibir el fumar en lugares públicos.
- 11 participantes, o sea, el 27,50% afirman que un gobierno tiene derecho prohibir los matrimonios entre parejas del mismo sexo.
- 9 de ellos, es decir, el 22,50% piensan que un gobierno tiene derecho a fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- 6 estudiantes, equivalente al 15% creen que un gobierno tiene derecho a decretar el servicio militar obligatorio.

**39. Entre los principales problemas de gobernabilidad que se presenta en los sistemas políticos democráticos encontramos (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- b. Pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- c. Clientelismo, dependencia del Estado.
- d. Poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- e. Exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.

Gráfica 39. Principales problemas de gobernabilidad.



En el ítem que indaga sobre los principales problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos, los 40 participantes, respondieron:

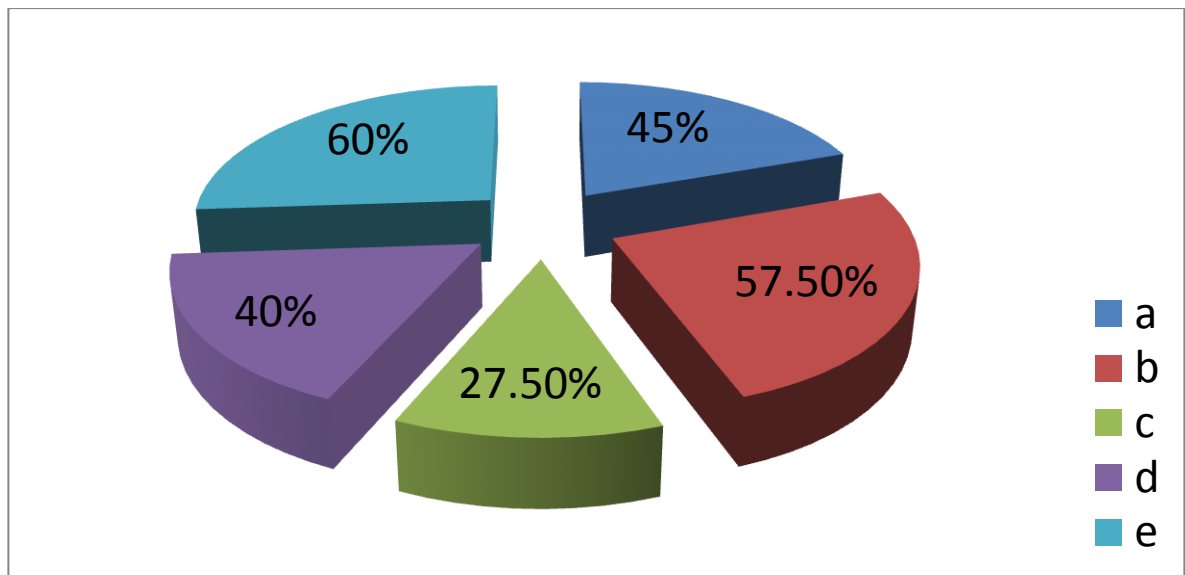
- 26 de ellos, es decir, el 65% aseguran que entre los principales problemas de gobernabilidad está el atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- 21 estudiantes, o sea, el 52,50% afirman que entre los principales problemas de gobernabilidad se encuentra la pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- 16 participantes, equivale al 40% creen que entre los principales problemas de gobernabilidad está el clientelismo, dependencia del Estado.
- 10 estudiantes, correspondiente al 25% dicen que entre los principales problemas de gobernabilidad está el poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.

- 8 de ellos, es decir, el 20% manifiestan que entre los principales problemas de gobernabilidad está la exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.

**40. Para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios (puedes seleccionar hasta tres):**

- Transparencia, rendimiento de cuentas.
- Educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación.
- Descentralización redistribución del poder.
- Participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.
- Más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

Gráfica 40. Alternativas de solución frente a los problemas.



Los 40 estudiantes creen que al presentar algunas alternativas de solución a las problemáticas presentadas en el ítem anterior, ellos creen que es necesario proponer algunos principios, así:

- 24 de ellos, equivalente al 60% afirman que para atender problemas como estos, es necesario más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.
- 23 estudiantes, es decir, el 57,50% piensan que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación.
- 18 participantes, o sea, el 45% afirman que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de transparencia y rendimiento de cuentas.
- 16 de ellos, corresponde al 40% creen que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de participación ciudadana, iniciativa de comunidades y sociedad civil.
- 11 estudiantes, es decir, el 27,50% opinan que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de descentralización y redistribución del poder.

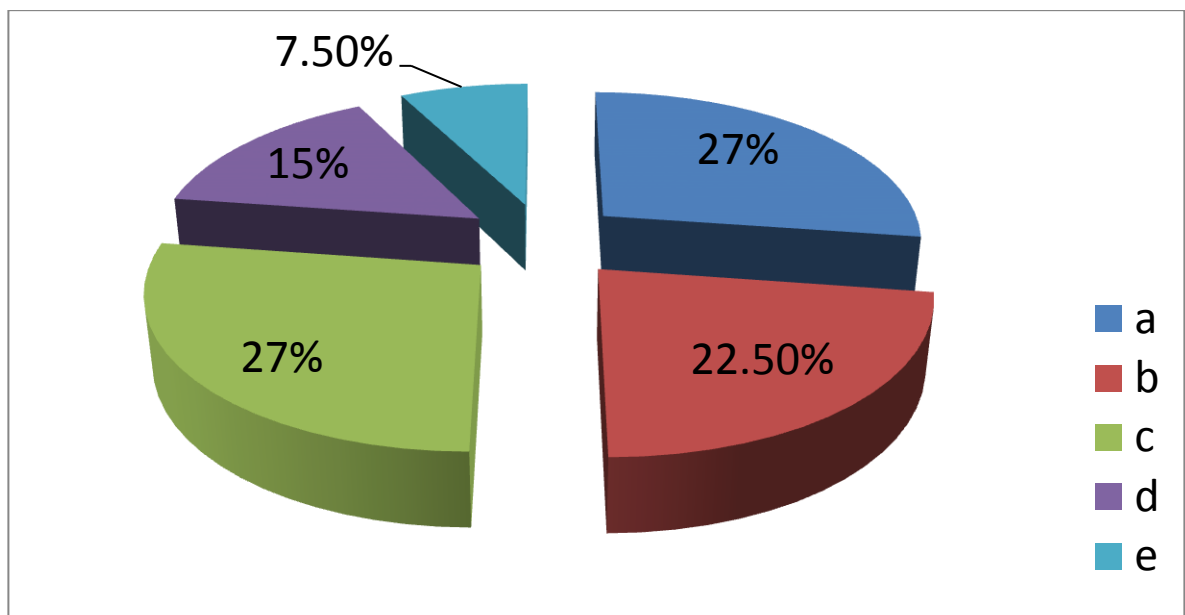
## **7. SISTEMA REPRESENTATIVO ELECTORAL**

**41. La idea que, en teoría mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la siguiente:**

- a. El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- b. El pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- c. El pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.

- d. El pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- e. El pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

Gráfica 41. Idea sobre sistema representativo electoral según la teoría.



Al tener en cuenta la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral, según los 40 participantes, tenemos:

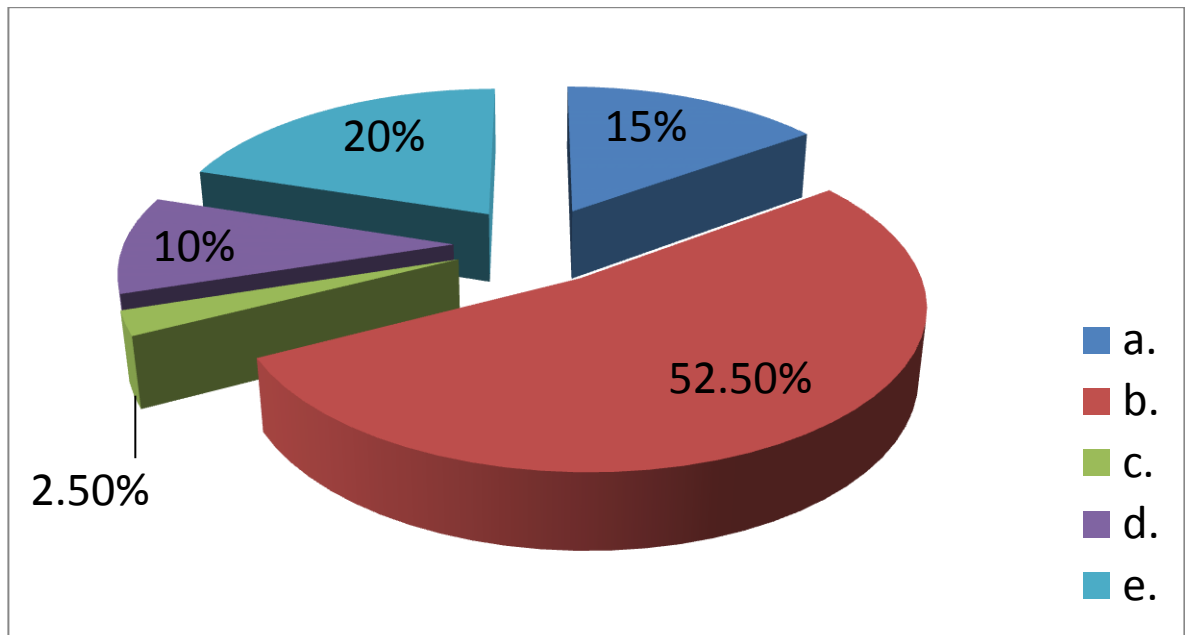
- 11 de ellos, o sea, el 27% manifiesta que la idea que mejor representa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- 11 estudiantes, que corresponde al 27% afirman que la idea que mejor representa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.

- 9 participantes, es decir, el 22,50% creen que la idea que mejor representa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- 6 de ellos, equivale al 15% manifiestan que la idea que mejor representa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- 3 estudiantes, o sea, el 7,50% declaran que la idea que mejor representa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

**42. Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades. esta afirmación es:**

- a. Cierto, porque en una democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.
- b. Cierto, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- c. Falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de internet, el pueblo podría expresar contantemente su voluntad.
- d. Falso, porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- e. Cierto, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

Gráfica 42. Complejidad para aplicar un democracia directa.



Respecto al cuestionamiento hecho a los 40 estudiantes sobre la complejidad para aplicar una democracia en nuestro país, ellos expresan:

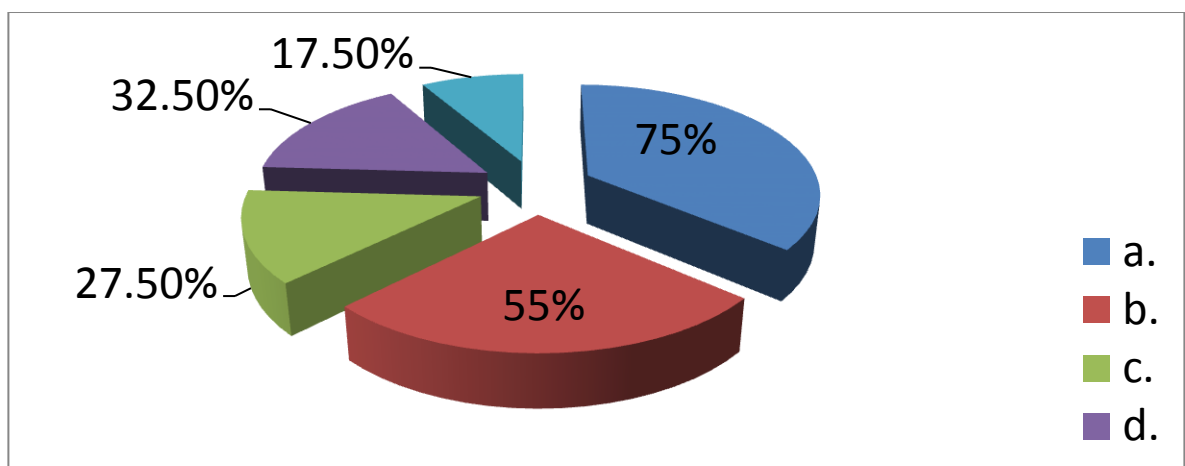
- 21 de ellos, o sea, el 52,50% afirman como cierto que no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- 8 estudiantes, es decir, el 20% dice que cierto porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.
- 6 participantes, que equivale al 15% manifiestan que es cierto porque una democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

- 4 de ellos, que corresponde al 10% afirman que es falso porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- 1 estudiante, o sea, el 2,50% considera que es falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.

**43. En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas (puedes seleccionar hasta tres):**

- Estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- Tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- Consulte contantemente a sus electores.
- Sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- Puedan ser destituidas si no representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

Grafica 43. Lo Adecuado del sistema representativo electoral.



Los 40 estudiantes opinan sobre lo adecuado del sistema representativo electoral, así:

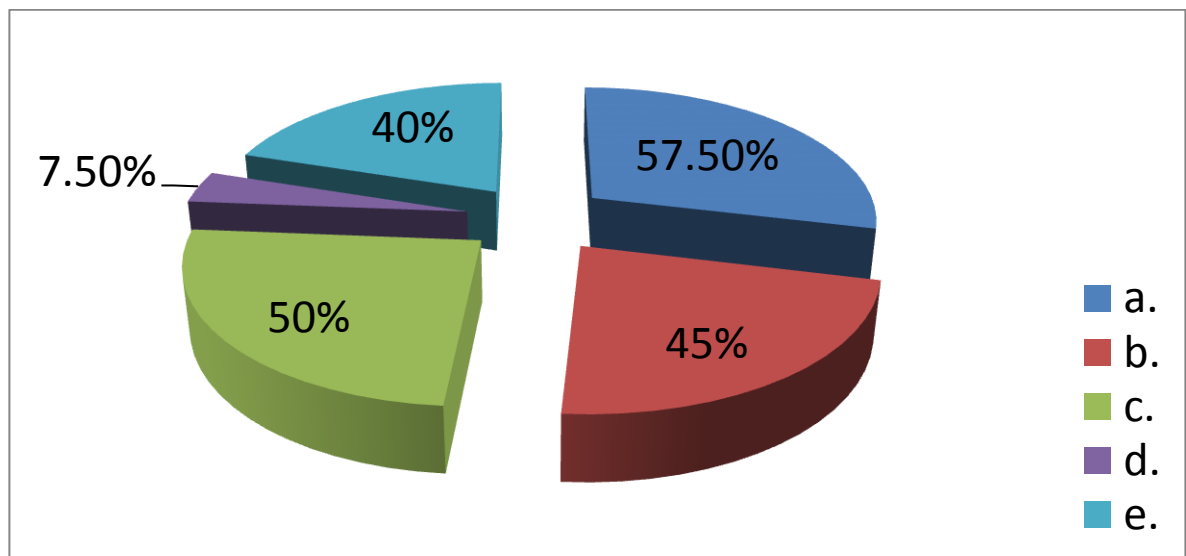
- 30 de ellos, es decir, el 75% asegura que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para democracia siempre y cuando las personas electas estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- 22 estudiantes, o sea el 55% piensan que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para democracia siempre y cuando las personas electas tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- 13 participantes, equivalente al 32,50% manifiestan que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para democracia siempre y cuando las personas electas sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- 11 de ellos, o sea, el 27,50% creen que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para democracia siempre y cuando las personas electas consulten contantemente a sus electores.
- 7 estudiantes, es decir el 17,50% opinan que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para democracia siempre y cuando las personas electas Puedan ser destituidas si no representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

**44. En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- b. Saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.
- c. Han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- d. Un partido los ha seleccionado, aunque no sean los capacitados.

- e. Poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tengan la capacidad de gobernar.

Gráfica 44. Razones para la elección de representantes,



Las razones por las que se eligen los representantes en nuestro país fueron pensadas por los 40 participantes así:

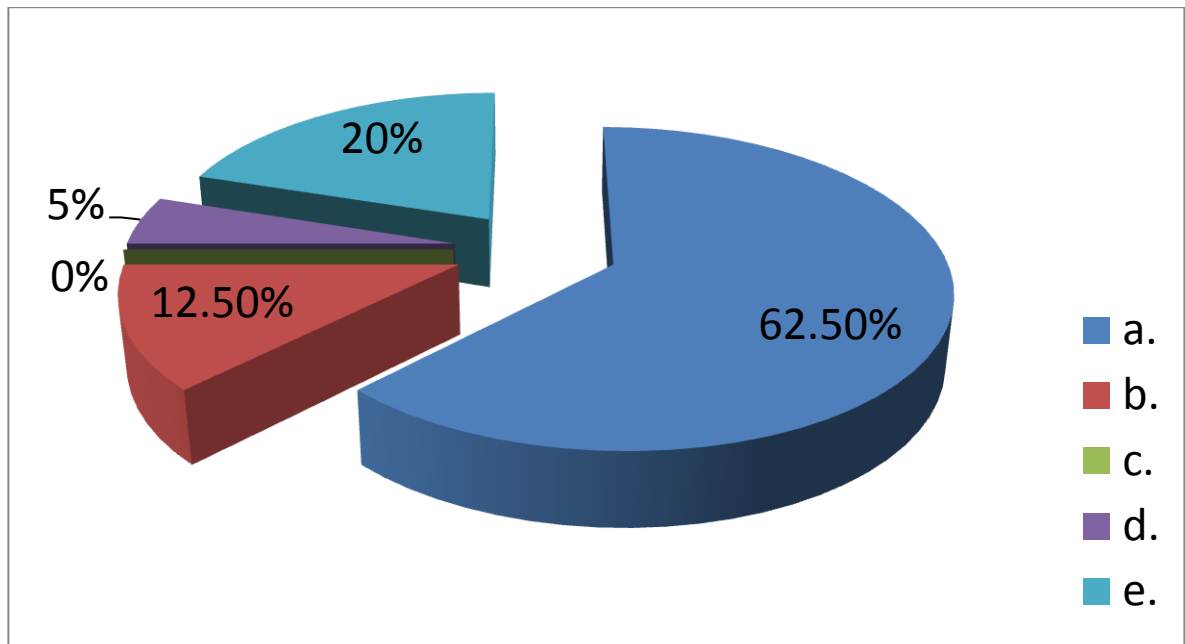
- 23 estudiantes, es decir, el 57,50% afirman que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- 20 de ellos, que corresponde al 50% dicen que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- 18 participantes, o sea, el 45% piensan que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.

- 16 estudiantes, equivalente al 40% creen que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tengan la capacidad de gobernar.
- 3 de ellos, correspondientes al 7,50% manifiestan que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque un partido los ha seleccionado, aunque no sean los capacitados.

**45. Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarlos.
- b. Debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.
- c. Debe permanecer tal cual es.
- d. Debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
- e. Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.

Grafica 45. El sistema representativo electoral en Colombia.



Al presentar a los 40 participantes la pregunta sobre la historia del sistema representativo electoral en Colombia, tenemos que:

- 25 de ellos, equivalente al 62,50% afirman que el sistema representativo electoral tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.
- 8 estudiantes, es decir, el 20% manifiestan que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.
- 5 participantes, o sea, el 12,50% creen que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.

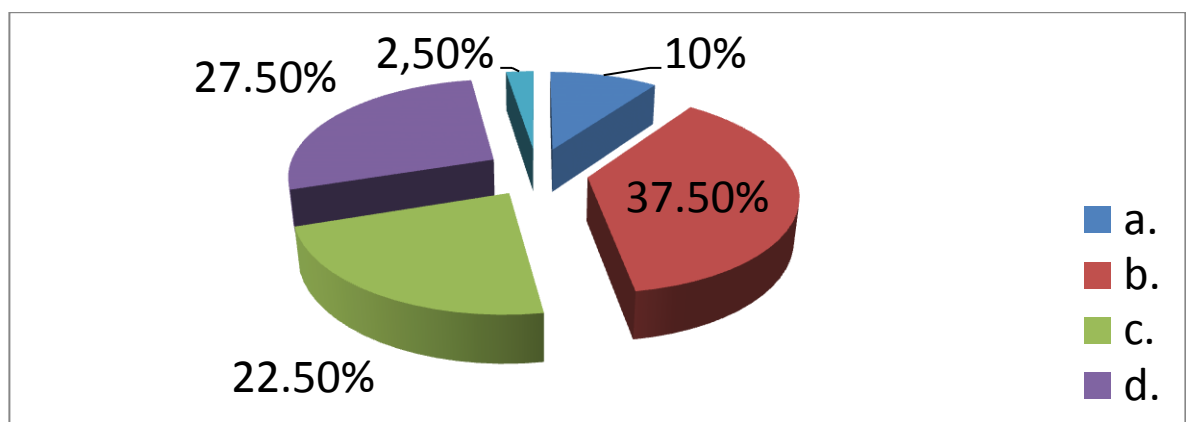
- 2 de ellos, equivalente al 5% opinan que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
- Ninguno de los participantes manifiesta que debe permanecer tal cual es.

## 8. PARTIDOS POLÍTICOS

**46. La idea que mejor expresa lo que la práctica es un partido político, es la siguiente (puedes seleccionar sólo una).**

- Un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.
- Una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
- Una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
- Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
- Un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

Gráfica 46. Idea sobre un partido político.



Al plantear a los 40 participantes la cuestión sobre la idea que mejor expresa lo que es un partido político, ellos piensan que es:

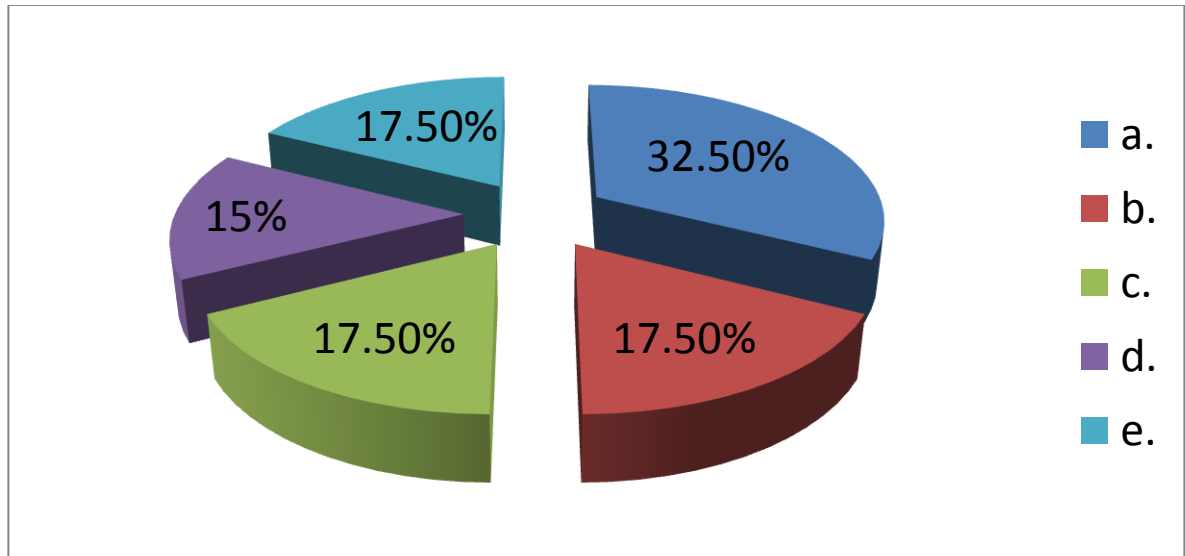
- 15 estudiantes, es decir, el 37,50% piensan que la idea que mejor expresa lo que es un partido político es que es una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
- 11 de ellos, correspondiente al 27,50% creen que la idea que mejor expresa lo que es un partido político es que es un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
- 9 participantes, o sea, el 22,50% manifiestan que la idea que mejor expresa lo que es un partido político es que es una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
- 4 estudiantes, equivalente al 10% afirman que la idea que mejor expresa lo que es un partido político es que es un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.
- 1 participante, es decir el 2,50% asegura que la idea que mejor expresa lo que es un partido político es que es un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

#### **47. Los partidos políticos (puedes seleccionar sólo una)**

- a. Fortalece la democracia porque representa diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
- b. Fortalecen la democracia porque permiten que se seleccionen a las personas más aptas para gobernar.
- c. Fortalece la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.
- d. Debitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.

- e. Debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que le conviene a ellos o al país.

Gráfica 47. Pensamiento sobre los partidos políticos.



En el ítem presentado a los 40 estudiantes sobre lo que es un partido político, se obtuvo que:

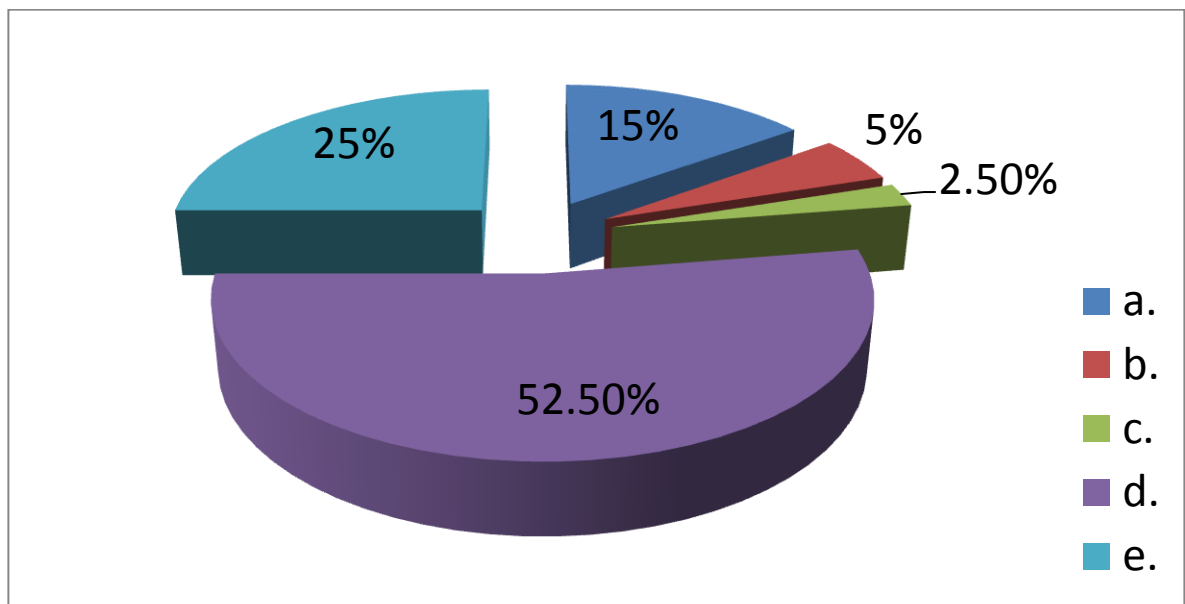
- 13 de ellos, equivalente al 32,50% afirman que los partidos políticos fortalecen la democracia porque representa diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
- 7 estudiantes, o sea, el 17,50% piensan que los partidos políticos fortalecen la democracia porque permiten que se seleccionen a las personas más aptas para gobernar.
- 7 participantes, es decir el 17,50 opinan que los partidos políticos fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.

- 7 de ellos, equivalente al 17,50 creen que los partidos políticos debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que le conviene a ellos o al país
- 6 estuantes, correspondiente al 15% aseguran que los partidos políticos debitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.

**48. La idea que mejor expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos es (puedes seleccionar sólo una):**

- Conozco las ideas y líderes de los diversos partidos.
- Simpatizo con uno de los partidos.
- Soy miembro de uno de los partidos.
- No simpatizo con partido alguno.
- Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.

Gráfica 48. Pensamiento y participación en los partidos políticos.



Al indagar a los 40 estudiantes sobre lo que piensan acerca de los partidos políticos y su forma de participación en ellos, tenemos:

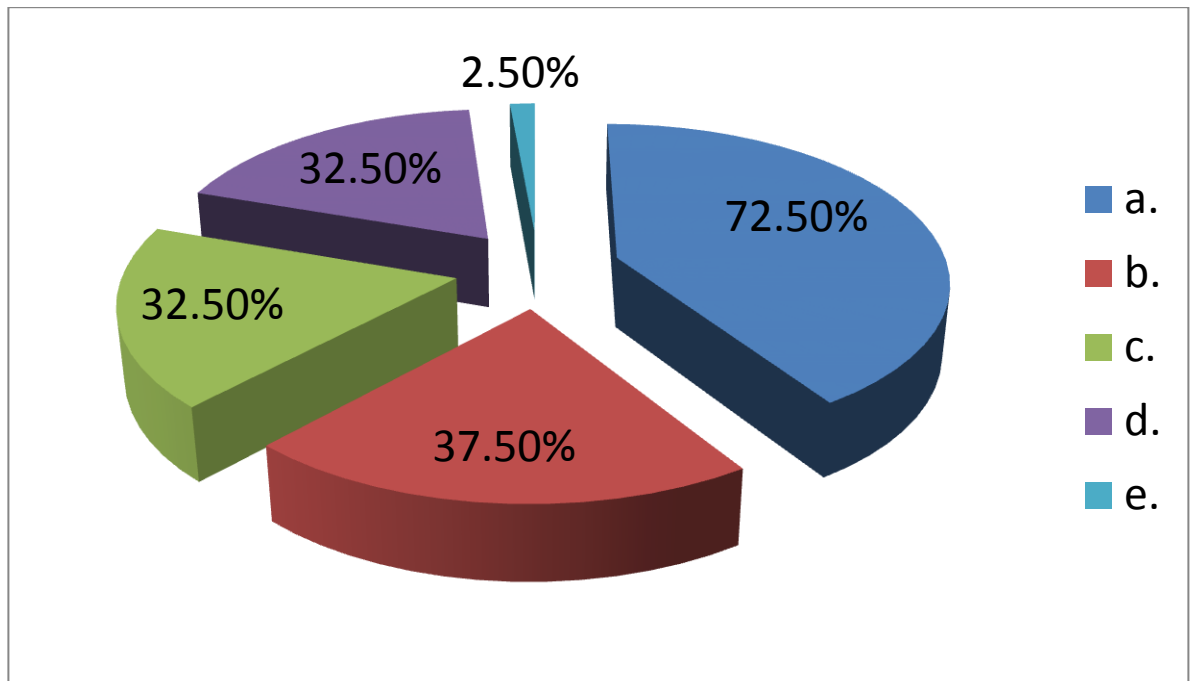
- 21 de ellos, correspondiente, al 52,50% piensan que la mejor idea que expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos, es porque no simpatiza con partido alguno.
- 10 participantes, es decir, el 25% creen que es necesario crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.
- 6 estudiantes, o sea, 15% opinan que la mejor idea que expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos, es porque conoce las ideas y líderes de los diversos partidos.
- 2 de ellos, equivalente al 5% aseguran que la mejor idea que expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos, es porque simpatiza con uno de los partidos.
- 1 estudiantes, correspondiente al 2,50% manifiesta que la mejor idea que expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos, es porque es miembro de uno de los partidos.

## **9. CIUDADANIA**

### **49. Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano (puedes seleccionar hasta tres)**

- a. Es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- b. Pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- c. Tiene el derecho a elegir lo funcionarios que lo gobiernan.
- d. Cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- e. Es el que tiene el poder para gobernar el país.

Gráfica 49. Significado de ser ciudadano.



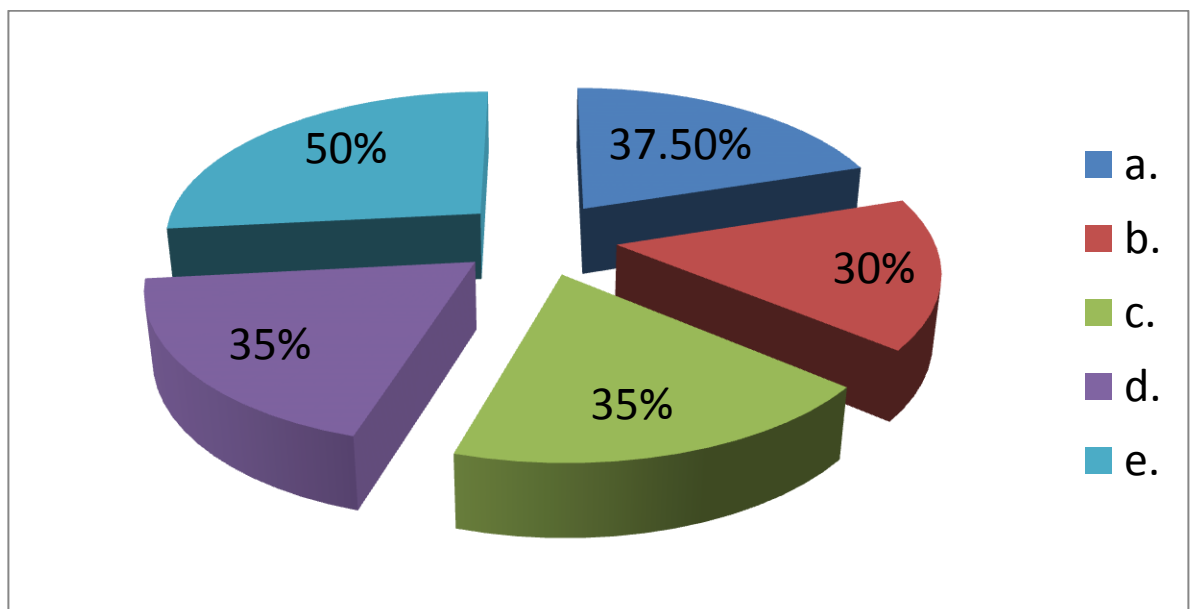
Al cuestionar los 40 estudiantes sobre lo que para ellos significa ser ciudadano, ellos dicen:

- 29 de ellos, equivalente al 72,50% afirma que ser ciudadano es ser miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- 15 estudiantes, es decir, el 37,50% piensan que ser ciudadano es pertenecer a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- 13 participantes, correspondiente al 32,50% creen que ser ciudadano es tener el derecho a elegir lo funcionarios que lo gobiernan.
- 13 de ellos, o sea, el 32,50% opinan que ser ciudadano es cumplir con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- 1 estudiante, equivalente al 2,50% cree que ser ciudadano es tener el poder para gobernar el país.

**50. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Su capacidad para pensar por cuenta propia.
- b. Su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
- c. Su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
- d. Que participe en el proceso electoral.
- e. Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

Gráfica 50. Cualidad más importante de un ciudadano en la democracia.



Al presentar a los 40 estudiantes participantes sobre la cualidad más importante de un ciudadano en la democracia, ellos aportaron:

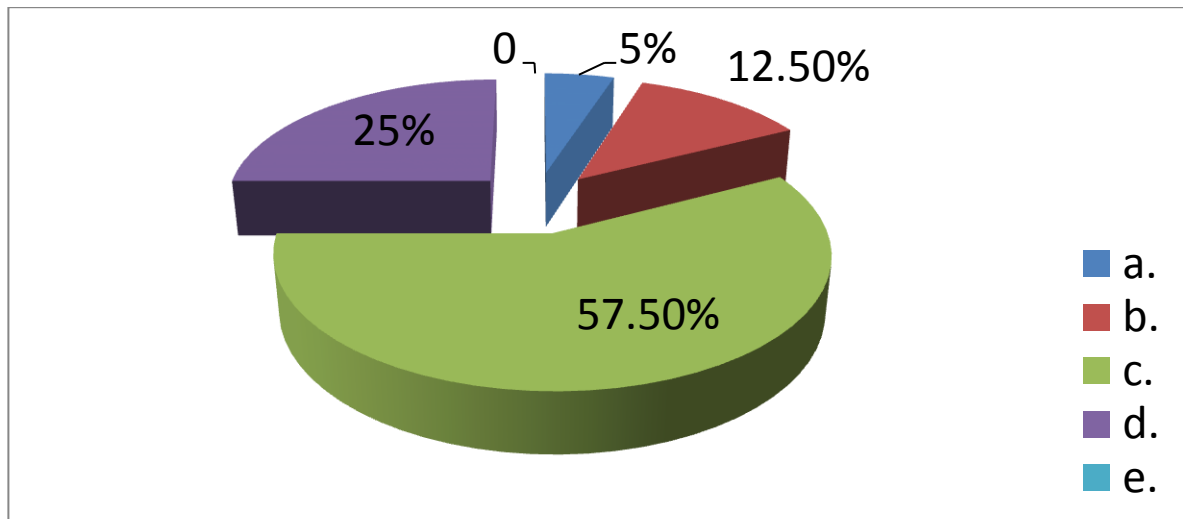
- 20 de ellos, o sea, el 50% piensan que la cualidad más importante de un ciudadano dentro de una democracia es su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

- 15 estudiantes, es decir, el 37,50% creen que la cualidad más importante de un ciudadano dentro de una democracia es su capacidad para pensar por cuenta propia.
- 14 participantes, equivalente al 35% afirman que la cualidad más importante de un ciudadano dentro de una democracia es su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
- 14 de ellos, correspondiente al 35% manifiestan que la cualidad más importante de un ciudadano dentro de una democracia es que participe en el proceso electoral.
- 12 estudiantes, o sea el 30% opinan que la cualidad más importante de un ciudadano dentro de una democracia es su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.

**51. Basado de lo que entiendo qué es un buen ciudadano, si fuera a evaluar la calidad de ciudadano que abunda en mi país, diría que la mayoría merece una nota de (puedes seleccionar sólo una).**

- a. Excelente.
- b. Bueno.
- c. Satisfactorio.
- d. Deficiente.
- e. Fracasado.

Gráfica 51. Calificación de un buen ciudadano.



De acuerdo con el ítem, los 40 estudiantes evaluaron sobre la calidad de ciudadanos que hay en el país, así:

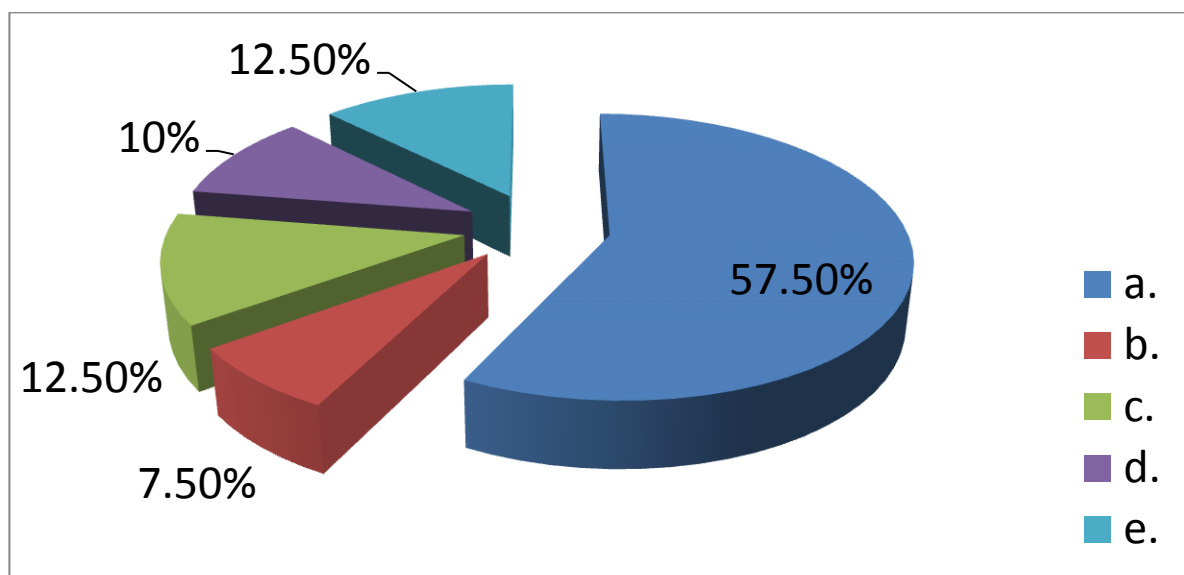
- 23 de ellos, o sea, el 57,50% manifiestan que la calidad de ciudadanos que hay en el país, la mayoría merece una nota de satisfactorio.
- 10 estudiantes, correspondiente al 25% creen que la calidad de ciudadanos que hay en el país, la mayoría merece una nota de deficiente.
- 5 participantes, equivalentes al 12,50% piensan que la calidad de ciudadanos que hay en el país, la mayoría merece una nota de bueno.
- 2 de ellos, es decir, el 5% piensan que la calidad de ciudadanos que hay en el país, la mayoría merece una nota de excelente.
- Ninguno de ellos piensa que la calidad de ciudadanos que hay en el país, merece una nota de fracasado.

**52. La manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país (puedes señalar sólo una):**

- a. Mediante nuestro voto.

- b. La realidad es que no tenemos poder alguno.
- c. Por medio de los partidos políticos, ya sea los existentes o creando uno nuevo.
- d. Organizándonos en las comunidades o en grupos de interés.
- e. Participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.

Gráfica 53. Ejercicio del poder en el gobierno de Colombia.



De acuerdo al ítem que cuestiona sobre la manera más efectiva que tiene los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país, los 40 participantes de la muestra, creen que:

- 23 de los estudiantes, equivalente al 57,50% asegura que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es mediante nuestro voto.
- 5 de ellos, es decir, el 12,50% manifiestan que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es por medio de los partidos políticos, ya sea los existentes o creando uno nuevo.

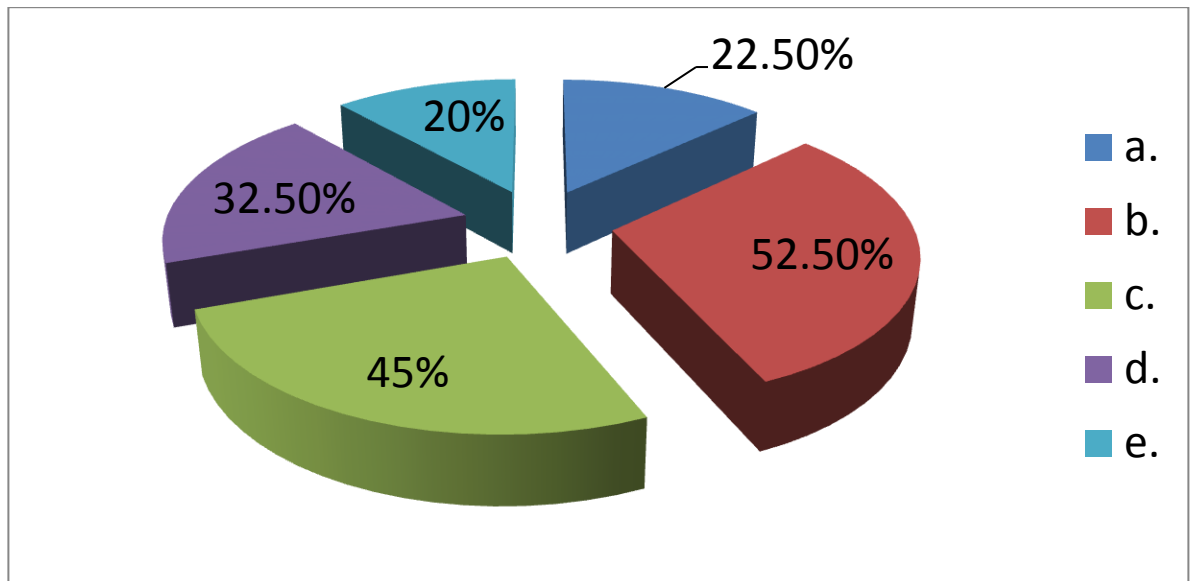
- 5 de los participantes, o sea, el 12,50% opinan que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.
- 4 estudiantes, equivalente al 10% piensa que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es organizándonos en las comunidades o en grupos de interés.
- 3 de ellos, correspondiente al 7,50% cree que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es que realmente no tenemos poder alguno.

## **10. SOCIEDAD CIVIL**

**53. La idea que mejor describe lo que entiendo que es la sociedad civil es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el estado.
- b. Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros.
- c. Organizaciones por medio de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- d. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.
- e. El conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados buscan adelantar sus intereses sociales al margen del estado o del mercado.

Grafica 53. Pensamiento de sociedad civil.



El planteamiento presentado a los 40 estudiantes sobre lo que mejor describe para ellos lo que es la sociedad civil, respondieron:

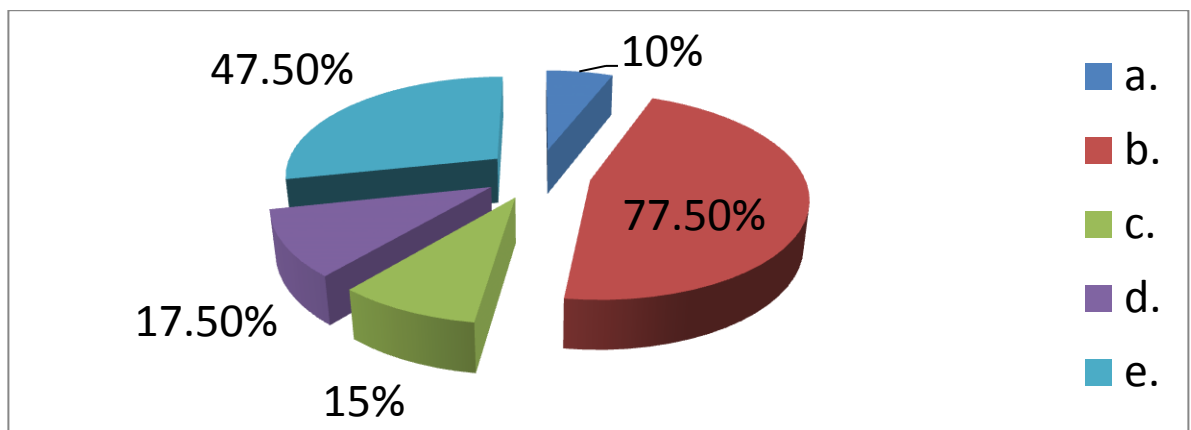
- 21 de ellos, equivalente al 52.50% aseguran que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros.
- 18 estudiantes, es decir, el 45% manifiestan que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las organizaciones por medio de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- 13 de los participantes, equivalente al 32,50% piensan que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.

- 9 de ellos, o sea, el 22,50% creen que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el estado.
- 8 estudiantes, equivalente al 20% afirman que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que es el conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados buscan adelantar sus intereses sociales al margen del estado o del mercado.

**54. La existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países (puedes seleccionar hasta tres).**

- Es Importante para la defensa de la libre empresa.
- Es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo.
- Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado.
- Nociva a la consolidación de las democracias pues debilita el poder de los partidos políticos.
- Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.

Gráfica 54. Importancia o riesgo de la sociedad civil en Colombia.



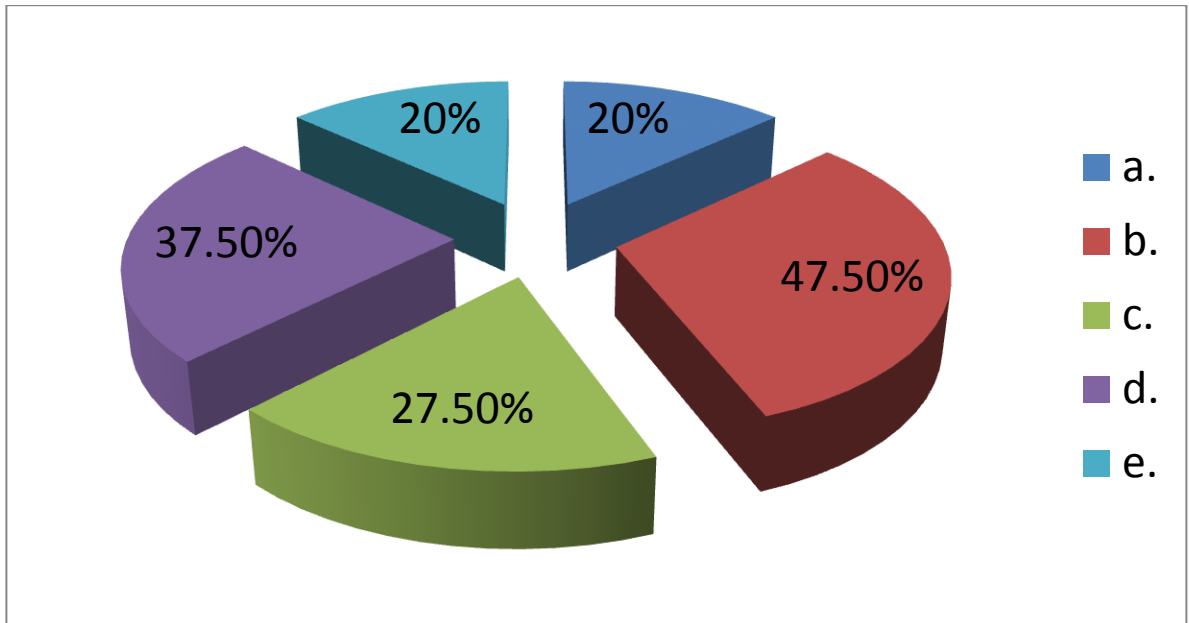
En el ítem que cuestiona a los 40 participantes sobre presencia de una sociedad civil sólida en Colombia, tenemos que:

- 31 de ellos, equivalente al 77,50% afirman que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo.
- 19 estudiantes, el 47,50% manifiestan que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.
- 7 participantes, o sea, el 17,50% opinan que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es nociva a la consolidación de las democracias pues debilita el poder de los partidos políticos.
- 6 de ellos, el 15% creen opinan que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado.
- 4 estudiantes, es decir, el 10% piensan que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es Importante para la defensa de la libre empresa.

**55. En mi país la sociedad civil (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno.
- b. Ha jugado un importante papel en la defensa de derechos civiles y/o humanos.
- c. No ha jugado un papel importante en el proceso político.
- d. Ha jugado un papel importante en la defensa de los recursos naturales.
- e. Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.

Gráfica 55. El papel de la sociedad civil en Colombia.



Al presentar la cuestión a los 40 estudiantes sobre el papel de la sociedad civil en Colombia, ellos dicen:

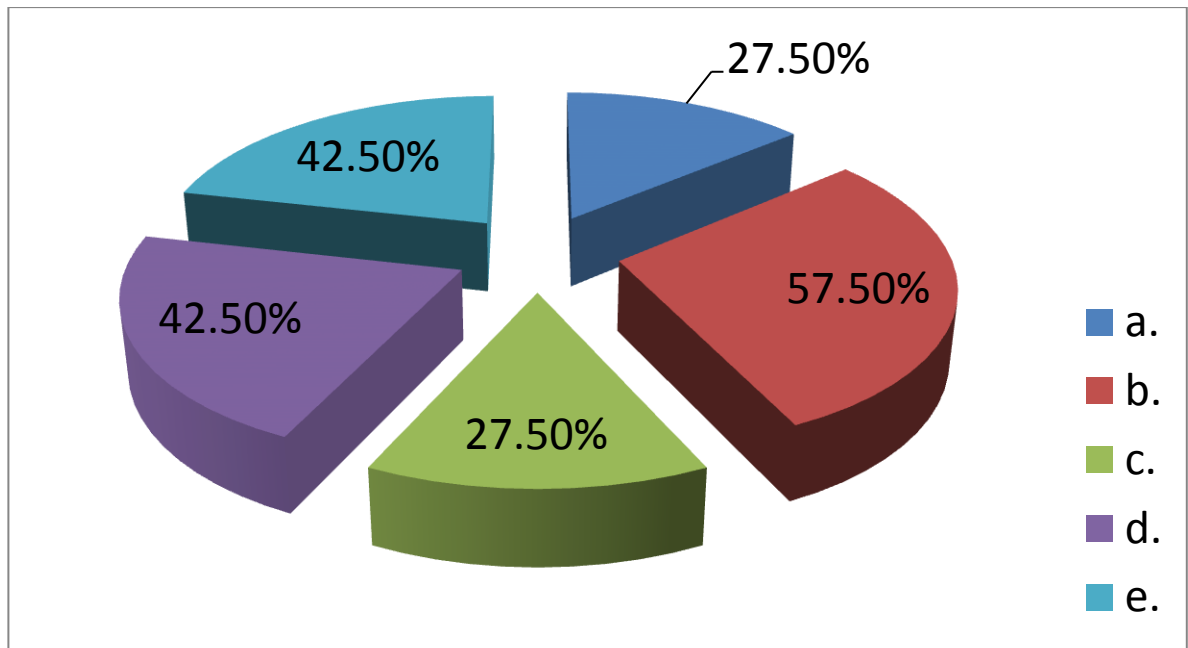
- 19 participantes, es decir, el 47,50% manifiestan que en Colombia la sociedad civil ha jugado un importante papel en la defensa de derechos civiles y/o humanos.
- 15 de ellos, el 37,50% piensan que en Colombia la sociedad civil ha jugado un papel importante en la defensa de los recursos naturales.
- 11 estudiantes, o sea, el 27,50% afirman que en Colombia la sociedad civil no ha jugado un papel importante en el proceso político.
- 8 participantes, es decir, el 20% creen que en Colombia la sociedad civil Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.
- 8 de ellos, el 20% piensan que en Colombia la sociedad civil ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno.

## 11. CLASES SOCIALES

**56. La idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales es la siguiente puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
- b. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- c. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
- d. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una misma posición y prestigio social.
- e. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.

Gráfica 56. Idea sobre clase social.



Al plantear a los 40 estudiantes sobre la idea que mejor expresa lo que ellos entienden por clase social, tenemos:

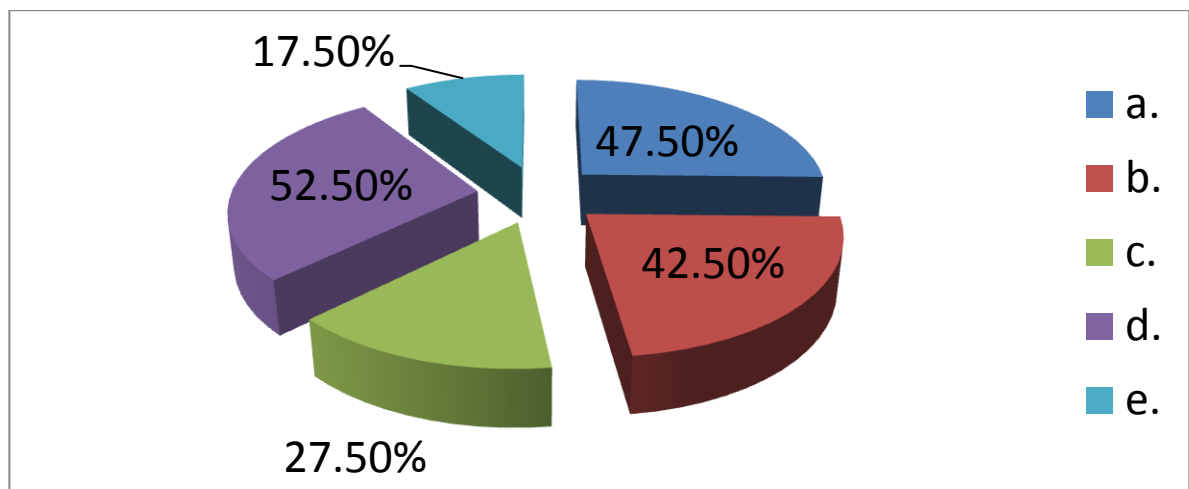
- 23 de ellos, el 57,50% opinan que la idea que mejor expresa lo que entienden por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- 17 estudiantes, es decir, el 42,50% manifiestan opinan que la idea que mejor expresa lo que entienden por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común una misma posición y prestigio social.
- 17 participantes, el 42,50% piensan opinan que la idea que mejor expresa lo que entienden por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.
- 11 de ellos, o sea, el 27,50% creen que la idea que mejor expresa lo que entienden por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
- 11 estudiantes, el 27,50% manifiestan que la idea que mejor expresa lo que entienden por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.

**57.El concepto de clase social es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toman los partidos políticos y gobiernos.
- c. Reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.

- d. Analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.
- e. Entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

Gráfica 57. Importancia del concepto de clase social.



Al proponer a los 40 participantes de la muestra, la importancia del concepto de clase social, ellos dicen:

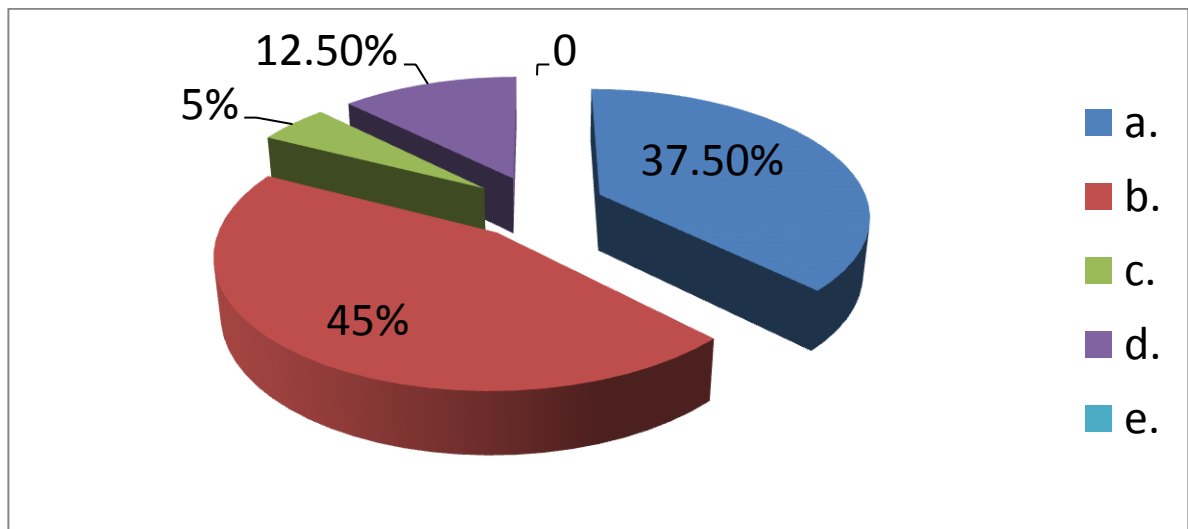
- 21 de ellos, equivalente al 52,50% piensan que el concepto de clase social es importante porque permite analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.
- 19 estudiantes, el 47,50% opinan que el concepto de clase social es importante porque permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- 17 participantes, es decir, el 42,50% manifiestan que el concepto de clase social es importante porque permite entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toman los partidos políticos y gobiernos.

- 11 de ellos, el 27,50% creen que el concepto de clase social es importante porque permite reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.
- 7 estudiantes, o sea el 17,50% afirman que el concepto de clase social es importante porque permite entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

**58. Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia podemos decir que (puedes seleccionar sólo una).**

- La democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
- Las diferencias de clases afectan a la democracia pues lo que tienen más poder económico dominan la política.
- La democracia implica la desaparición de las clases sociales.
- En la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
- En la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.

Gráfica 58. Relación entre clase social y democracia.



En el ítem que se cuestiona sobre la relación entre clases sociales y democracia los 40 participantes de la muestra, opinan:

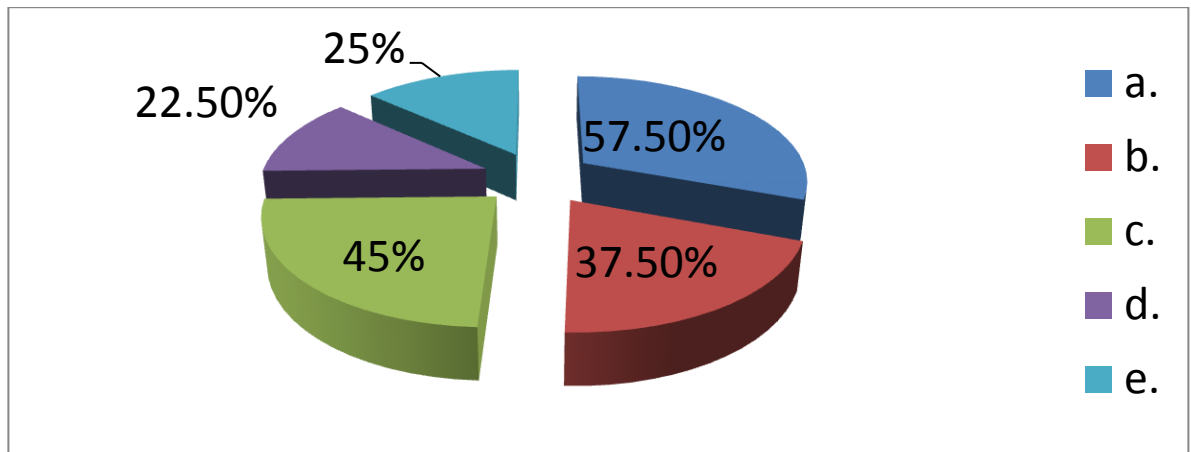
- 18 de ellos, el 45% aseguran que la relación entre clase social y democracia está en las diferencias de clases, que afectan a la democracia pues lo que tienen más poder económico dominan la política.
- 15 estudiantes, es decir el 37,50% creen que la relación entre clase social y democracia está en que la democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
- 5 participantes, el 12,50% opinan que la relación entre clase social y democracia está en que en la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
- 2 estudiantes, equivalentes al 5% piensan que la relación entre clase social y democracia está en que la democracia implica la desaparición de las clases sociales.
- Ninguno de los participantes cree que la relación entre clase social y democracia esté en que en la democracia deba dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.

## **12.IDEOLOGIA**

**59.La idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Las creencias de una persona o un grupo.
- b. Las ideas y valores de una clase social.
- c. Una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos.
- d. Una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.
- e. Las ideas que definen un partido o un grupo político.

Gráfica 59. Pensamiento sobre ideología.



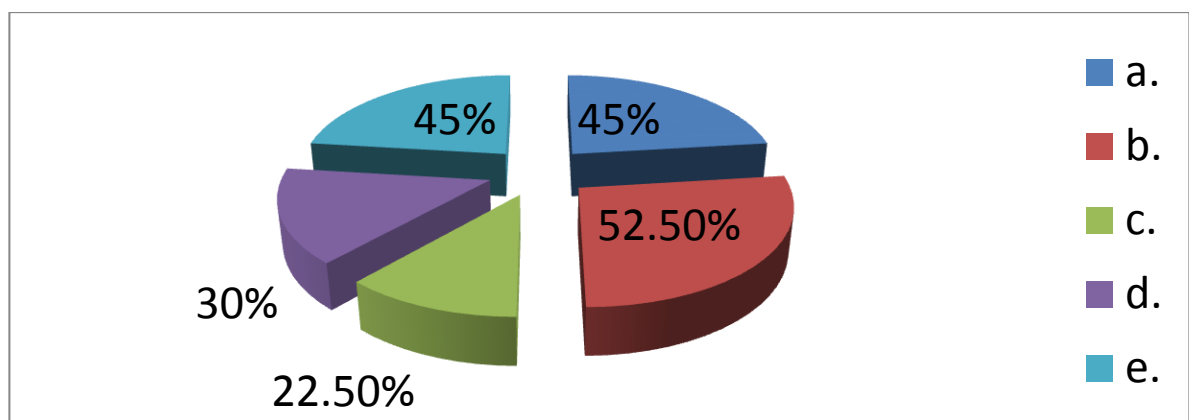
Al cuestionar a los 40 estudiantes sobre lo que ellos entienden por ideología, tenemos que:

- 23 de ellos, equivalente al 57,50% piensan que la idea que mejor expresa lo que entiende por ideología es que son las creencias de una persona o un grupo.
- 18 estudiantes, es decir, el 45% creen que la idea que mejor expresa lo que entiende por ideología es que es una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos.
- 15 participantes, el 37,50% afirman que la idea que mejor expresa lo que entiende por ideología es que son las ideas y valores de una clase social.
- 10 de ellos, o sea, el 25% manifiestan que la idea que mejor expresa lo que entiende por ideología es que son las ideas que definen un partido o un grupo político.
- 9 estudiantes, correspondientes al 22,50% creen que la idea que mejor expresa lo que entiende por ideología es que es una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.

**60.El concepto de ideología es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender las diferencias entre los diversos partidos políticos.
- c. Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no es.
- d. Reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
- e. Entender por qué las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.

Gráfica 60. Importancia del concepto de ideología.



Ante el planteamiento sobre la importancia del concepto de ideología presentada a los 40 participantes de la muestra, se obtuvo que:

- 21 de ellos, equivalente al 52,50% afirman que el concepto de ideología es importante porque permite entender las diferencias entre los diversos partidos políticos.
- 18 estudiantes, correspondiente al 45% creen que el concepto de ideología es importante porque permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.

- 18 participantes, es decir, el 45% piensan que el concepto de ideología es importante porque permite entender por qué las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.
- 12 de ellos, o sea, el 30% manifiestan que el concepto de ideología es importante porque permite reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
- 9 estudiantes, equivalente al 22,50% declaran que el concepto de ideología es importante porque permite Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no es.

De esta manera se muestran los resultados arrojados por el cuestionario desarrollado por el Dr. Ángel Villarini Jusino. Dichos resultados son observables desde el plano estadístico y descriptivo demostrando las actitudes que tienen los jóvenes frente a la política, la democracia y la ciudadanía.

A continuación, se tiene la descripción de los doce conceptos confrontados además con la teoría formal.

Dichos conceptos son: Política, Poder (político), Democracia, Estado (y Estado democrático), Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático), Gobierno democrático, Sistema representativo electoral, Partidos políticos, Ciudadanía, Sociedad Civil, Clases sociales, e Ideología.

**POLÍTICA:** La política desde el punto de vista teórico es el arte de gobernar para el bien de una colectividad. La idea anterior está en perfecta concordancia al concepto esbozado por Aristóteles, donde se ve a la política, como el ejercicio que tienen los gobernantes para el bien común o de una colectividad.<sup>90</sup>

Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la política es una actividad para el beneficio de unos pocos. Además, los jóvenes manifiestan que lo que se

---

<sup>90</sup> FRANZÉ. Javier. Op. Cit. Pág. 160.

debe hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política. Entonces, si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendieran causas justas, estarían dispuestos a participar en sus actividades.

Por otra parte, las instituciones educativas deben ofrecer educación no partidista para formar mejor a los ciudadanos. Además, dichas instituciones deben llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.

Por otra parte, la política es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.

**PODER POLITICO:** El poder político es la fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupos de personas para gobernarlos. Las personas se organizan en partidos políticos, los cuales, constituyen el principal respaldo para llevar a cabo las actividades. Entonces, en Colombia el grupo o institución que tiene el mayor poder político son los empresarios; históricamente, en Colombia la empresa ha impulsado el desarrollo económico y social<sup>91</sup> por ello, no es extraño que los jóvenes vean a este gran ente como el promotor político del país.

**DEMOCRACIA:** La principal característica de la democracia como sistema político, es que el pueblo o los ciudadanos seleccionen libremente a los que los representarán en el gobierno. La finalidad de la democracia es establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano. Por ello, La democracia es la soberanía, que garantiza la libertad y el pluripartidismo. Así mismo, gracias a los procesos democráticos se

---

<sup>91</sup> DÁVILA, L DE GUEVARA. Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Bogotá. Norma. Pág. LXXV.

relacionan representados con representantes. Por esta razón, la legitimidad de un gobierno se fortalece con el consentimiento de los ciudadanos<sup>92</sup>.

**ESTADO:** Se considera que el Estado es la principal institución de un sistema político porque lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país. El estado es la estructura de poder dentro de un territorio mientras que el gobierno, es solo una parte del estado.

La característica principal del estado en un sistema político democrático es el respeto a los derechos establecidos en una constitución. Históricamente ha quedado demostrado que el estado democrático puede degenerar en burocracia porque se convierte en un fin en sí mismo en lugar de medio del pueblo. Además, el estado democrático puede convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos. Para evitar dicha degeneración, lo más conveniente es educar al ciudadano, para que el mismo, aprenda a proteger su poder y derechos.

**SISTEMA DE DERECHO:** La función de la constitución de un sistema democrático es establecer y proteger los derechos de los ciudadanos, garantizando el debido proceso de ley. En un país democrático, el sistema de derecho se basa en el principio de igualdad. Esto, supone que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles. En una democracia el sistema de derecho es justo cuando todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.

En un país democrático la libertad supone que cada ciudadano tiene derecho a decidir que quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera en el derecho de los otros a hacerlo también. El ciudadano es sujeto de libertad política y de responsabilidad de la misma<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> Alonso, J. Op. Cit. Pág. 13.

<sup>93</sup> SAVATER. Op. CIT. Pág. 9.

**GOBIERNO DEMOCRATICO:** El gobierno democrático es aquel que respeta y hace respetar los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos. Por otra parte, los jóvenes piensan que en la estructura de gobierno de Colombia las tres ramas deben tener igual poder. Además, la relación entre gobierno y partidos políticos, es que el partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.

Por otra parte, el gobierno debe reglamentar por medio de leyes los medios de comunicación, para que estos, no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.

Además, entre los principales problemas de gobernabilidad está, el atender los casos relacionados a la corrupción, al crimen y a la violencia. Para dar solución a dichos problemas, es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de: eficiencia, efectividad, estabilidad y cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

**SISTEMA REPRESENTATIVO ELECTORAL:** Este, es cuando el poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto. Por otra parte, no es posible gracias al tamaño y complejidad de nuestra sociedad puesto que, es difícil reunirse constantemente a deliberar sobre un problema o tópico particular.

En teoría el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas selectas están capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar. En la práctica, la mayoría de personas son electas, porque han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.

Para concluir, el sistema representativo electoral debe mejorarse estableciendo un procedimiento que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.

**PARTIDOS POLITICOS:** Este, es una agrupación de ciudadanos que se organizan en torno a un ideal para construir una sociedad mejor. Los partidos políticos, fortalecen la democracia, porque representan diversos puntos de del pueblo en general.

Los jóvenes manifiestan no sentir empatía alguna por los partidos políticos vigentes.

**CIUDADANIA:** Ser ciudadano o tener ciudadanía, significa ser miembro de una comunidad política y estar sujeto a derechos y deberes dentro de la misma. El ciudadano ejerce su libertad desde dichos derechos y deberes; los mimos, afectan por igual a todos los individuos de la comunidad. Por ello, un ciudadano es un ser responsable y consiente de sus actos<sup>94</sup>. La cualidad más importante del ciudadano en una democracia es la voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes. Por ello, es mediante el voto que los ciudadanos ejercen mejor su libertad.

**SOCIEDAD CIVIL:** La sociedad civil, son las organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresando los intereses y valores de sus miembros y de otros. La sociedad civil, consolida la democracia y aumenta la participación del pueblo. En Colombia la sociedad civil ha jugado un papel importante en la defensa de los derechos humanos. Se puede considerar a los derechos humanos como elementos indispensables que vinculan a las necesidades humanas con su satisfacción. Ello es así en la medida en que el Estado como expresión contemporánea de la sociedad en su conjunto, es

---

<sup>94</sup> SAVATER. Op. Cit. Pág. 10.

responsable de que sean satisfechas estas necesidades y que los derechos humanos sean implementados<sup>95</sup>.

**CLASES SOCIALES:** Son agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen. El concepto de clase social es importante porque permite analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.

La relación entre clase social y democracia está en las diferencias de clase que afectan a la democracia, pues los que tienen más poder económico dominan la política.

**IDEOLOGÍA:** Es la creencia de una persona o grupo. El concepto de ideología es importante porque permite entender las diferencias entre los diversos partidos políticos.

---

<sup>95</sup> STAAVENHAGEN. Rodolfo. Los derechos Humanos en las Sociedades Contemporáneas. Foro Editorial de Nuevo León. México D.F. 2007. Pág. 22.

## 5. RESULTADOS DEL GRUPO FOCAL

A continuación se muestran los resultados del grupo focal. Estos, se encuentran condensados en la siguiente matriz categorial, que se construyó a partir de las concepciones de los estudiantes sobre política, democracia y ciudadanía:

### Cuadro Matriz Categorial.

CATEGORÍAS	CATEGORÍAS NÚCLEO
<p>Interés de los jóvenes por la política.</p> <p>Desinterés de los jóvenes por la política.</p> <p>La práctica política del país vista desde la óptica juvenil.</p>	<p>LA POLÍTICA Y LOS JOVENES (CONCEPCIONES DE LO QUE LES INTERESA Y LO QUE NO)</p>
<p>El sistema de derecho del país es positivo.</p> <p>El sistema de derecho del país es negativo.</p>	<p>SISTEMA DE DERECHO, ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.</p>
<p>La democracia como sistema de gobierno, opiniones positivas.</p> <p>La democracia como sistema de gobierno, opiniones negativas.</p>	<p>DEMOCRACIA, "SINONIMO DE LIBERTAD".</p>
<p>Lo que consideran los jóvenes como derechos del ciudadano en la democracia.</p> <p>Lo que consideran los jóvenes como obligaciones del ciudadano en la democracia.</p> <p>Por qué participar en el proceso electoral del país.</p> <p>Por qué no participar en el proceso electoral del país.</p> <p>Opiniones positivas acerca del proceso electoral (el voto como mecanismo para</p>	<p>EL CIUDADANO EN LA DEMOCRACIA.</p>

CATEGORÍAS	CATEGORÍAS NÚCLEO
ejercer la voluntad del pueblo). Opiniones negativas acerca del proceso electoral (el voto como mecanismo para ejercer la voluntad del pueblo).	
Los jóvenes creen en los partidos políticos. Los jóvenes no creen en los partidos políticos. Opiniones acerca de la necesidad de los partidos políticos.	LOS JÓVENES Y LOS PARTIDOS POLITICOS, ENTRE EL ESCEPTICISMO Y LA ESPERANZA.
Cambios sociales que se están dando actualmente en el país. Problemas sociales del país. Conflictos sociales del país.	CÓMO VEN LOS JÓVENES AL PAÍS.
Los medios que utilizan los jóvenes para enterarse de las situaciones sociales. La información de los medios es confiable. La información de los medios no es confiable.	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMAN O DESINFORMAN.

## **LA POLÍTICA Y LOS JOVENES (CONCEPCIONES DE LO QUE LES INTERESA Y LO QUE NO)**

### **Interés de los jóvenes por la política.**

Algunos de los jóvenes entrevistados manifiestan interés por la política al declarar: "Muchas veces ¿se preguntan qué está pasando en nuestro País? Hay como un interés de saber sobre este mundo diferente al que vivimos, (al decir este mundo me refiero al mundo de la política) un interés por saber qué beneficios o desventajas me trae". Modernamente jóvenes se interesan por la política ya que

han obtenido mayor visibilidad en diferentes escenarios sociales. Por un lado las políticas culturales estatales han buscado institucionalizarlos y por otro, sectores de la intelectualidad se han interesado en llevar a cabo investigaciones que dan cuenta de la aparición de los jóvenes en diferentes ámbitos de la sociedad<sup>96</sup>.

Entonces, desde un nivel mucho más personal, los jóvenes sienten que les interesa la política, “pero lamentablemente en Colombia, su voz no es escuchada a la hora de tomar decisiones,” así que es muy fácil ocuparse de otros asuntos que consideran cercanos a ellos, y dejar de lado los menesteres políticos. En este sentido, hay cierto escepticismo frente a las instituciones gubernamentales gracias al recrudecimiento de la violencia y la falta de oportunidades<sup>97</sup>. Sin embargo, aún creen que por medio de la política, pueden dar a conocer sus “ideas acerca de una sociedad mejor”.

De otro lado, los jóvenes sienten que la política “es un ejercicio que abarca muchas cosas” y dicen: “a través de ello, tenemos la oportunidad de elegir personas dignas de representarnos, a través del voto tenemos la oportunidad de cambiar la política y luchar para que el país salga de lo que es ahora,” “al tener interés por la política podemos estar enterados de lo que pasará en el futuro con respecto a lo social, educativo y económico,” “nos gusta estar informados de las cosas que pasan en nuestro país, para poder opinar acerca de ello”. En este sentido, los jóvenes se sienten visionarios y soñadores frente a un futuro prometedor y buscan que sea la política, la herramienta para construir dicho mañana. En 1995 se los reconoce expresamente como sujetos de derecho y en este sentido, la política de juventud se orienta a crear condiciones que fortalezcan la capacidad del estado y de la sociedad en su conjunto para admitir a los jóvenes

---

<sup>96</sup> Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. Op. Cit. Pág. 233.

<sup>97</sup> *Ibíd.* Pág. 234.

como ciudadanos plenos; los jóvenes además, son reconocidos como el futuro de la nación<sup>98</sup>.

Por otra parte, los jóvenes piensan que “en la actualidad se refleja más la politiquería que la política”, lo que hace que haya desinterés y falta de preocupación por los asuntos del país. Entonces, manifiestan que “quieren cambiar el mundo, vivir mejor y que las futuras generaciones vivan en un espacio libre y sano”.

Los jóvenes manifiestan su interés en los asuntos políticos al decir: “en la actualidad los jóvenes somos más atentos y estamos informados de lo que sucede en el país. Puede que en ocasiones se nos despierte en interés como puede que no, pero el interés si está presente en nosotros, por saber qué pasa con mi país, de qué manera lo gobiernan, quiénes son los representantes, el interés además se presenta cuando tenemos la necesidad de conocer de qué manera nosotros estamos presentes en los planes del gobierno”.

De otro lado, dicen que “tienen interés pero no creen que mediante la política se pueden resolver ciertos problemas que aquejan al país, sin embargo, hay que estar enterados de las cosas que pasan para poder dar juicio de esa cosa”.

Los jóvenes manifiestan, que “en la mayoría de los casos quieren llegar a ser líderes de una población y aportar nuevas ideas que favorezcan el bienestar de todos además, les gusta proponer y experimentar cosas nuevas”. También, sienten que la política “hace parte de nuestra vida y de nosotros como individuos”. Las acciones de la política parten de reconocer la diversidad de los jóvenes y la necesidad de que esta diversidad pueda expresarse como pluralidad de identidades, visiones e intereses, además, hay un reconocimiento de los jóvenes

---

<sup>98</sup> Ibíd. Pág. 232.

como sujetos activos, protagonistas en la construcción de su proyecto de vida y se parte de la base de la equidad entre los géneros<sup>99</sup>.

Los jóvenes dicen que hoy en día sus semejantes “muestran un aparente desinterés”, y adjudican “los motivos a que ya que no se escucha al pueblo y las ayudas que se realizan son mínimas, escasas y demoradas”. Los jóvenes cuestionan el poder de un estado autoritario e incapaz de materializar las promesas de una modernidad que no ha hecho realidad el sueño de una nación incluyente<sup>100</sup>.

De otro lado, los jóvenes dicen que “les interesa el bienestar de todos” e incluso, alegan con otros, por las diferentes “formas de gobierno” que existen. Los jóvenes manifiestan su opinión desde diferentes medios, ciertas prácticas como lo es el hip-hop y la música urbana, permiten canales de comunicación entre los mismos a la vez, que ayudan a cuestionar el proceder del estado<sup>101</sup>. Los jóvenes sienten que entre ellos, se “ha despertado unas ganas de saber de su ámbito, de su entorno de qué pasa y que no pasa en el medio político” puesto que, “la política es algo muy importante y siempre hay que estar bien informados de lo que pasa en el país.”

Los jóvenes claman por un mejor país para vivir y sienten que la política se los puede permitir (“queremos una mejor nación, mejores oportunidades, queremos y una mejor organización”).

Los jóvenes sienten que “pertenecen a una sociedad, por lo tanto las acciones del estado afectan a todos”, “no solo a una minoría”.

---

<sup>99</sup> DANZA G, Ricardo. Citado por: Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. Op. Cit. Pág. 232.

<sup>100</sup> *Ibíd.* Pág. 234.

<sup>101</sup> *Ibíd.* Pág. 237.

Finalmente, ven a la política como “un bien colectivo”, “un tema que da de qué hablar”, de “vasto” contenido y sobre el cual, se puede “proponer, criticar y razonar”.

### **Desinterés de los jóvenes por la política.**

Algunos de los jóvenes entrevistados, sienten que lo único que se vive alrededor de la política, “es la rumba y el trago” además, los políticos no tienen “ideas novedosas” que contribuyan con el “mejoramiento de una ciudad”. Infortunadamente la imagen pública del político ha decaído, la función que Weber especificó<sup>102</sup>, no se encuentra presente ya que el político no ejerce su profesión desde y para el bien común sino, para su propio beneficio.

De esta manera, se aprecia que para algunos de los jóvenes la política no es un hecho significativo en sus vidas es decir, los jóvenes no tienen interés por la política. Al respecto, cabe señalar que la palabra interés posee una cierta peculiaridad; interés es lo contrario de desinterés, de apatía; en el primer caso el interés es una formulación elíptica de intereses privados de apetitos o pasiones que usualmente se deniegan en público; en el segundo caso el interés es legítimamente expresable en público, no hay nada que esconder<sup>103</sup>.

Desde esta doble significación, la política opera con la siguiente lógica: Quienes intervienen, se ven exigidos a hacer patente un desinterés aparente, evidenciado en una falsa generosidad, una ilusoria bonhomía; al tiempo que camuflan sus intereses personales en quiméricas promesas<sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> Cruz, J. Op. Cit. Pág. 8.

<sup>103</sup> GONZALEZ PEREZ, Marco A. Pensando la Política: Representación social y cultura Política en Jóvenes Mexicanos. Barcelona. Plaza y Valdés. Pág. 112.

<sup>104</sup> *Ibíd.* Pág. 112.

Entonces, es natural que los jóvenes tengan “un concepto pésimo sobre la política”, porque “sólo ven que aparecen problemas y cosas malas sobre el tema”. Además, sienten que “los que están en la política son corruptos”. Esto gracias a que los partidos políticos han dejado de ser las instancias representativas que permiten transmitir y procesar las demandas de la población hacia las instancias gubernamentales, para convertirse en grupos caracterizados por la corrupción y el engaño<sup>105</sup>.

Además, los jóvenes se sienten desprotegidos puesto sienten que “la política no es el refuerzo” ni la “voz del pueblo” y consideran, que este no es “el buen camino” ya que se olvida cual es el propósito verdadero de hacer política es decir, un servicio para el bien común. Entonces, esto les demuestra a los jóvenes, que los políticos “luchan por el poder individual” y no “tienden a escuchar al pueblo”. El estado colombiano ha contribuido a configurar una política caracterizada por la dependencia y la poca libertad para decidir políticamente, lo cual ha generado en los jóvenes escepticismo respecto a la política nacional, a las acciones del Estado y de sus administradores, así como a las clases políticas<sup>106</sup>.

De otro lado, los jóvenes piensan que “la política en realidad es un tema poco común en los jóvenes” y afirman que esto se debe a que actualmente, “se vive una política corrupta y eso mismo lleva a producir disgusto discutir sobre ella”. La corrupción en su sentido contemporáneo y laico consiste en un enriquecimiento personal o en unos ingresos colectivos derivados de un acto que se aparta de lo legalmente establecido y que no se hubiera producido de no existir la contrapartida de esos ingresos<sup>107</sup>. Además, los jóvenes son conscientes de “las injusticias que han aparecido en el transcurrir de los años” lo que ha hecho, que se sientan “cansados de luchar sobre intereses comunes” como lo son, “la educación básica y el bien de nuestros allegados”.

---

<sup>105</sup> *Ibíd.* Pág. 113.

<sup>106</sup> Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. *Op. Cit.* Pág. 234.

<sup>107</sup> TORTOSA, María José. *Corrupción.* Barcelona. Icaria. 1995. Pág. 18.

Entonces, los jóvenes se sienten engañados ya que “cuando han intentado apoyar algo que se ve bueno”, termina por convertirse en “una campaña de carnaval que no da credibilidad alguna”. Además, sienten que “la sociedad se deja engañar ciegamente por el dinero” gracias a dicha corrupción.

De otro lado, los jóvenes aducen que el “mismo sistema político hace que no estén al tanto” además, creen que “la política la hace quien gobierna”.

Finalmente, los jóvenes piensan que “no se interesan por la política” porque es un tema “bastante complicado, aburrido y muy pesado” además, culpan a los adultos pues dicen que ellos, no les han “inculcado el tema”; por ello, creen que es “algo de lo que se deben encargar los mismos” pues con ello, “supuestamente contribuyen con algo positivo a la sociedad”.

### **La práctica política del país vista desde la óptica juvenil.**

Los jóvenes opinan acerca de la práctica política del país: “la considero mala ya que no tienen buena organización en las normas y leyes que dicen o rigen”, “pienso que nuestro país, lleva una política que sólo busca el bien del gobierno y deja de lado los problemas y situaciones que vive el pueblo”. Además, opinan que “en Colombia se practica una política deshonesta, ya que lo que se destina no se ejecuta, afectando directamente a la población”.

De otro lado, sienten que a la política del país “le hace falta más compromiso con el pueblo,” “pues es muy corrupta, y no hay mucho interés por el bien común sino el individual”. A este respecto, Los jóvenes opinan que “se pasó de política a politiquería” entonces, la práctica política es “lamentablemente MALA”, puesto que no hay “una organización adecuada”. Los jóvenes se manifiestan frente a la política tradicional, como apáticos e indiferentes, en la medida en que la sociedad colombiana y las violencias múltiples, han obturado el espacio político y han

erosionado la construcción de la dimensión política de la sociedad y los actores sociales, entre ellos los juveniles<sup>108</sup>.

Los jóvenes piensan que la práctica política “no es sincera ya que al principio, “convencen” al pueblo para elegir los gobernantes, pero en el momento de actuar desde el cargo en el que se han posicionado, “no son buenos ciudadanos políticos”, ya que “no realizan muy bien su trabajo como en realidad deberían”. Los políticos, “sólo dicen un montón de cosas que al fin y al cabo no terminan cumpliendo y en tiempo de votaciones, no encuentran qué inventar para ganar las elecciones”.

Los jóvenes dicen que “la política que se practica en el país es débil, inestable, corrupta y no es transparente”. Además, “creen que la política colombiana apenas está creciendo, podría decirse que todavía está organizándose y a la constitución, le falta mucho para ser buena, fuerte e independiente”. La política del País se “concentra en que los ricos sigan creciendo y que el pueblo siga como está”; además, los jóvenes dicen que “la política que se está desarrollando en el país, es falsa” puesto que, los políticos “solo hacen pocas cosas y dicen que es mucho” además, consideran que “el gobierno” argumenta que “no hay recursos suficientes” para inversión.

Por otra parte, los jóvenes sienten que “no hay suficiente comunicación entre el pueblo y los gobernantes”. Además, los jóvenes se avergüenzan de la práctica política del país ya que “varios representantes están en la cárcel”, lo que “da un aspecto de poca sabiduría de gobernar”. Entonces, piensan que no han sido “muy críticos a la hora de armar o elegir un buen gobierno”, consideran que los políticos tienen “buenas propuestas, pero en realidad les hace falta corregirlas para que sean más justas”.

---

<sup>108</sup> SALAZAR, Alonso. Citado por: Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. Op. Cit. Pág. 235.

Siguiendo con el desencanto político, los jóvenes argumentan que “no se implementa con serenidad el bien comunitario”, los políticos “sólo piensan en el beneficio de las personas importantes del país”; entonces, la política que ellos, hacen “es de muy mala calidad, pues siempre se ha opta por “el factor económico”. Además, sienten que “cuando aparecen candidatos con buenas ideas de cambio, terminan sepultados en el olvido ocasionando más guerras civiles”.

Algunos investigadores afirman que los jóvenes no son apáticos, ni ausentes de la participación, como quiere hacernos creer cierto tipo de discurso desmovilizador, por el contrario los jóvenes están inaugurando nuevos lugares de participación política, nuevos lugares de enunciación, nuevos lugares de comunicación<sup>109</sup>.

Finalmente, los jóvenes se refieren de forma despectiva a la práctica política del país al decir que “es mediocre, es como una prostituta a la que todos pueden tocar”.

## **SISTEMA DE DERECHO, ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.**

### **El sistema de derecho del país es positivo.**

Los jóvenes opinan, que el sistema actual de derecho “respeta cosas esenciales de los seres humanos” y consideran que “es bueno porque se basa en ayudar a las mujeres y a las personas más necesitadas” además, se sienten protegidos como “ciudadanos” pues declaran: “tenemos gran variedad de derechos, los cuales son primordiales”. Los jóvenes consideran que “el sistema de derecho actúa en pro de la población”.

Por otra parte, algunos jóvenes piensan, que el sistema de derecho, obedece a una serie de deberes y derechos pues declaran: “que más que derechos para una

---

<sup>109</sup> *Ibíd.* Pág. 236.

sociedad, deberían aplicarse los deberes, ya que uno de ellos, dice que tenemos el derecho al estudio, pero que bueno sería decir que tengo el deber de estudiar o de vivir, ya que estos, son inherentes al individuo”.

Por otra parte, ciertos jóvenes manifiestan sentirse a gusto con el sistema de derecho actual puesto que, “aclara la igualdad que tenemos todos como seres, a pesar de la variedad cultural que hay en el país”. Además, consideran que “en este sistema a todos los ciudadanos los acoge la ley, aunque a veces no a todos por igual”.

Los jóvenes sienten que el sistema de derecho, “es un reglamento a seguir, que está creciendo e intenta cubrir más aspectos de la dignidad humana”; además, dicho sistema garantiza derechos fundamentales como “la libertad, la felicidad, el bienestar, la vivienda, la salud, y el trabajo”.

Finalmente, los jóvenes consideran que el sistema de derecho es positivo porque “intenta tener un orden equitativo que ayuda al bienestar de las personas”; además, sienten que como “individuos tienen voz y voto”.

### **El sistema de derecho del país es negativo.**

La mayoría de los jóvenes entrevistados, al hablar del sistema de derecho del país opinan que “gran parte de los derechos les son negados” además, sienten que el “sistema solo se cumpla para unos pocos”.

De otro lado, piensan que el sistema, “no le da importancia al cuidado y protección del medio ambiente”.

Algunos jóvenes, creen que quienes ejercen el sistema de derecho, “no cumplen ni aplican la ley” y sienten que se violan “derechos fundamentales como la vida” y

no se hace nada por evitarlo. Los jóvenes, se sienten “desprotegidos en su dignidad” además, manifiestan que el sistema de derecho “tiene muchas contradicciones”.

Los jóvenes, se quejan de que el sistema de derecho “es muy extenso” y “sólo se aplica en casos extremos judiciales”. Por otra parte, denuncian que “la ambición de algunos políticos ha llegado al punto de violar los derechos humanos”; los jóvenes se sienten marginados, pues hablan de que existe en el país “preferencias” por determinada “posición social”.

Finalmente, algunos jóvenes consideran que el ejercicio del voto “es en vano”, ya que la “voz” de las mayorías no se oye.

## **DEMOCRACIA, “SINONIMO DE LIBERTAD”.**

### **La democracia como sistema de gobierno, opiniones positivas.**

El método de decisión que corresponde a la democracia tiene como objetivos incorporar los puntos de vista, dentro de lo posible, de los miembros del grupo u organización en cuestión<sup>110</sup>. La mayoría de los jóvenes entrevistados, tiene una opinión positiva hacia la democracia como sistema de gobierno. Los jóvenes expresan que la democracia marcha porque, “es la decisión que toma el pueblo” para que el sistema, “pueda funcionar de una forma coherente sin corrupción”. Los jóvenes se refieren a la democracia como “el poder del pueblo y para el pueblo”; el pueblo se encarga de decidir “qué es bueno y qué es malo”. Al deliberar un grupo de ciudadanos sobre las diversas opciones posibles que existen para la solución de un problema, hay más ideas que si solo el gobernante tomara la decisión por

---

<sup>110</sup> CRESPO, José Antonio. La Democracia Real Explicada a Niños y Jóvenes. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Quinta reimpresión. 2008. Pág. 98.

todos<sup>111</sup>. Esta es la cualidad principal de la democracia, el pluralismo y la participación colectiva.

Para los jóvenes entrevistados, “el pueblo tiene la oportunidad de elegir personas capaces de gobernar” y que estén “interesadas en el desarrollo y progreso del país”.

Los jóvenes sienten que “como ciudadanos Colombia”, pueden ejercer su “derecho al voto a los 18 años de edad”, ya que “a esa edad se tiene la conciencia suficiente” de elegir un candidato idóneo que “maneje el gobierno”. Un concepto asociado a la democracia es el de ciudadanía, que se puede definir como el derecho a participar en el proceso de toma de decisiones en condiciones democráticas. Un ciudadano es pues el individuo que tiene derecho a dar su opinión, la cual será tomada en cuenta, o participar en cualquier proceso de competencias en aras de sus propios intereses<sup>112</sup>.

Los jóvenes piensan que “la democracia es un sistema donde todos podemos elegir con libertad”. Además, los jóvenes relacionan la democracia con “la felicidad” ya que aducen que, “democracia es poder comprimir ideas” que redundan en beneficio propio.

Para los jóvenes, la democracia es sinónimo de “libertad”, sin embargo sienten que “las fuerzas militares” los coaccionan a tener un “sentimiento nacionalista” que no debe ser obligado sino espontáneo.

Los jóvenes “consideran positiva a la democracia”, pero tienen en cuenta “cómo debe ser utilizada la misma”, “porque es muy bueno que sea el pueblo el que elija

---

<sup>111</sup> *Ibíd.* Pág. 98.

<sup>112</sup> *Ibíd.* Pág. 100.

como quiere ser gobernado”; entonces, “en las manos” de dicho gobernante queda el bienestar de una nación además, del “futuro que pueda generarse”.

Según los jóvenes, “la democracia es un sistema donde todos tienen el poder de opinar, proponer y por supuesto, elegir sus líderes con la mayor libertad del voto”. Además, “sería bueno que la democracia fuera para personas razonables que en serio buscan el bien común”; la democracia, “hace que cada uno pueda pensar en quien puede o no depositar su confianza”, la democracia es un “encuentro colectivo” entre “el funcionario y el pueblo”.

Los jóvenes piensan que la democracia posibilita “la felicidad no sólo de la comunidad sino también de cada individuo”; “todos podemos aportar un granito de arena y de este modo nos sentiremos más satisfechos”. Los jóvenes sienten que “en este mundo que tenemos, cada ciudadano hace lo que se le da la gana” sin embargo, “existen leyes” que nos regulan, y “son para todos en igualdad”. La democracia “es una gran medio para controlar el gobierno”, ya que “nos permite opinar, proponer y votar” buscando siempre el “bien colectivo”.

Para los jóvenes, la democracia es positiva “porque se toma en cuenta lo que el ciudadano piensa” además, brinda “la opción de evaluar las decisiones”. Los jóvenes dicen que el sistema democrático, devela “la voz de todos” sin embargo, se preocupan por la capacidad de elección ya que se preguntan: “¿qué tan culturizados estamos todos para elegir gobernantes?”.

Los jóvenes declaran que “a través del voto”, “se desarrolla la democracia”; gracias al mismo, “el pueblo garantiza su ideal”, el cual es “elegir” sabiamente al “político” que se “quiera” siempre y cuando, sea el “más benéfico” para todos.

Finalmente, un concepto que resulta importante a la hora de elegir representantes es la equidad. Éste, se refiere justamente a que todos los aspirantes tienen las

mismas probabilidades de resultar ganadores dependiendo del método democrático que se elija<sup>113</sup>. Entonces, es importante mostrar a la juventud que los procesos democráticos del país son equitativos y no se sectorizan en una parte de los aspirantes.

### **La democracia como sistema de gobierno, opiniones negativas.**

Algunos de los jóvenes entrevistados, piensan que “la Democracia no se realiza plenamente por ejemplo, no hay honestidad a la hora de elegir un representante” lo que hace que todos “nos veamos afectados”; además, “hay demasiada corrupción en las personas que gobiernan y al haber tantos cargos de poder público”, la democracia se convierte en “una torrecita de cartas”, donde “se cae una y todo se echa a perder”.

Finalmente, los jóvenes denuncian que “el sistema de gobierno no se muestra democrático”, ya que “no existe libertad para votar puesto que siempre se compran votos”.

### **EL CIUDADANO EN LA DEMOCRACIA.**

#### **Lo que consideran los jóvenes como derechos del ciudadano en la democracia.**

La mayoría de los jóvenes está de acuerdo en que los derechos de un ciudadano son: la vida, la paz, la alimentación, el hogar, la educación, el derecho a una familia, el derecho a ser escuchado, la salud, la democracia, la justicia, el derecho a la libre expresión, el respeto por las diferencias, la libertad, la Educación, el derecho a una identidad, el derecho de ser ciudadano, a la felicidad, al trabajo y a ser feliz.

---

<sup>113</sup> *Ibíd.* Pág. 99.

Lo que consideran los jóvenes como obligaciones del ciudadano en la democracia. La mayoría de los jóvenes considera que las obligaciones de un ciudadano son: elegir correctamente un representante, no dejarse comprar por algunos candidatos, educarse para no dejarse engañar, denunciar irregularidades en el gobierno, respetar las leyes, pagar impuestos y respetar a los representantes.

La ciudadanía democrática es la forma de organización social entre los iguales. Éstos, lo son en derechos y deberes, no en raza, sexo, cultura, capacidades físicas, capacidades físicas o intelectuales ni creencias religiosas: es decir igual titularidad de garantías políticas y asistencia social, así como igual obligación de acatar las leyes que la sociedad por medio de representantes se ha dado a sí misma. En una palabra, el ciudadano de la libertad política y de la responsabilidad que implica su ejercicio<sup>114</sup>.

### **Por qué participar en el proceso electoral del país.**

Algunos de los jóvenes entrevistados, creen que participar en el proceso electoral del país es importante porque “si se toma una buena decisión” es decir, se elige a la “persona correcta”, ésta, puede desarrollar de manera consistente los objetivos que se propuso durante la campaña electoral. La participación política es la actividad de un ciudadano o grupo de ciudadanos cuando interviene o intervienen en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo<sup>115</sup>.

Además, los jóvenes creen que el voto es una forma de “expresar la opinión”; el voto es “tanto un derecho, como un deber” y es “lo que define” “el futuro del país por un periodo”

---

<sup>114</sup> SAVATER, Fernando. Op. Cit. Pág. 9.

<sup>115</sup> CRESPO, José Antonio Op. Cit. Pág. 73.

Los jóvenes piensan que al participar del proceso electoral, “hacen valer su opinión y sus ideas” además, sienten que son “parte de Colombia” y del “sistema de gobierno”.

Por otra parte, a los jóvenes les interesa “el bien del país y elegir un buen candidato”. Además, están convencidos que mediante el voto se puede “lograr un ideal”: “ser ciudadano y ser pueblo”.

### **Por qué no participar en el proceso electoral del país.**

Algunos de los jóvenes entrevistados, considera que no participa del proceso electoral “porque no les gusta la política, ni participar en todo lo que tenga que ver con ella”.

Por otra parte, algunos de los jóvenes son “menores de edad” y además, los que no lo son se sienten “inmaduros” y se consideran “inconformistas”.

De otro lado, los jóvenes declaran que en los procesos electorales existe “mucha corrupción y falsedad”.

Sin embargo, la no participación en los procesos de decisión de un país, conlleva a que las decisiones sean tomadas por un grupo de personas. Dicho problema, presenta que desde el juego democrático, no se reconozca el pluralismo de opciones entonces, no es posible progresar creando diferencias sino igualando derechos<sup>116</sup>.

---

<sup>116</sup> SAVATER, Fernando. Op. Cit. Pág. 11.

### **Opiniones positivas acerca del proceso electoral (el voto como mecanismo para ejercer la voluntad del pueblo).**

Los jóvenes ven positivamente el ejercicio del voto “porque la persona que se elige” de una u otra forma busca “el cambio social del país”; este proceso “es bueno” siempre y cuando se haga de una manera “honesta, correcta y justa”.

Los jóvenes afirman que a través del “voto libre” es decir: “sin comprarlo y a conciencia”, se puede “transformar” la problemática actual de la nación. “El pueblo es el que siente necesidad”, por medio de éste, se representa la “voz de las mayorías” además, el voto permite escoger “líderes con cualidades” que sean afines con “lo que quiere la gente”.

Los jóvenes sienten que el sistema electoral “es bueno” ya que los “representa” correctamente y mediante él, pueden “ejercer su voluntad”. Además, se sienten conformes sabiendo que han elegido correctamente y que su “opinión” fue tomada.

Además, los jóvenes aseguran que gracias al sistema representativo electoral “se dan a conocer las necesidades del pueblo” e igualmente se dejan ver los errores que se cometen, lo que permite “corregirlos”.

Los jóvenes, eligen al candidato que creen que es “menos peor” sin embargo, sienten que deben participar en procesos legislativos al “dar opinión” sobre las leyes que se promulgan.

Finalmente, algunos jóvenes exhortan al voto en blanco, esto con el fin de manifestarse frente a los que ellos consideran que “maquiavelizan el poder”.

## **Opiniones negativas acerca del proceso electoral (el voto como mecanismo para ejercer la voluntad del pueblo).**

Algunos de los jóvenes entrevistados con respecto del ejercicio del voto, opinan que “muchas veces lo que se hace es sobornar al ciudadano” entonces, “se viven elecciones sucias”.

Los jóvenes creen que “hace falta más educación en las personas para que sepan elegir bien”. La educación, es el proceso encaminado a reproducir en los sujetos, cuestiones tales como la formación del pensamiento crítico o autónomo<sup>117</sup>. Además, sienten que “el estado ha limitado los derechos del ciudadano”, ya que los representantes hacen parte de “una cadena jerárquica” que se sostiene mediante favores políticos y clientelistas.

Los jóvenes piensan “que es hora de cambiar” este sistema electoral por uno nuevo y que dicho sistema, debe “ser vigilado cautelosamente”; ya que en el sistema actual, “los políticos hacen de todo para ganar” y los que se hacen llamar “representantes”, “no representan NADA”, “son como figuras muy importantes con las que es imposible hablar, o expresar las ideas”.

Los jóvenes denuncian que mediante este sistema electoral, se han elegido personas que han tomado decisiones drásticas que han terminado por “hacerle daño al pueblo”; entonces, “casi siempre se reconoce al pueblo en el segundo o tercer puesto” y su supuesta “voz de voto” nunca es “escuchada”.

Finalmente, algunos jóvenes declaran “no conocer el sistema”.

---

<sup>117</sup> BARCENA, Fernando. El Oficio de la Ciudadanía. Buenos Aires. Paidós. Pág. 49.

## **LOS JÓVENES Y LOS PARTIDOS POLITICOS, ENTRE EL ESCEPTICISMO Y LA ESPERANZA.**

### **Los jóvenes creen en los partidos políticos.**

Solo una pequeña parte de los jóvenes entrevistados cree en los partidos políticos y declaran que “intentan hacer un buen trabajo, pero a veces no lo hacen ya que el poder los cambia”. Además, “a veces nos han demostrado que les podemos tener confianza”.

### **Los jóvenes no creen en los partidos políticos.**

Los jóvenes sienten que no deben creer en los partidos políticos porque “nunca se llega a ver la dignidad o sinceridad” del candidato o del partido al votar, ya que el ejercicio del voto, “se ha convertido en algo de tener más dinero” para los aspirantes. Los partidos “no miran los problemas y situaciones que tiene el país”, lo que les preocupa es “como se pueden beneficiar ellos mismos”.

Este fenómeno de escepticismo, no es exclusivo de Colombia, por ejemplo, en España, los jóvenes ven a la política y a sus protagonistas, como un espectáculo del cual son ajenos. No creen que estemos en una sociedad que fomente la participación efectiva de los ciudadanos, sino en un mundo dominado por intereses económicos y políticos que trascienden el limitado campo de acción del hombre común<sup>118</sup>.

Los jóvenes manifiestan su incertidumbre frente a los partidos políticos al decir, que “no tienen certeza de cómo son en realidad, ya que en cualquier momento cambian de ideales para Colombia”; además, denuncian que dichos partidos, “se

---

<sup>118</sup> LACACI PIETRO, Rafael. La Juventud Participa ¿Cómo?, ¿Dónde? En Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada. Barcelona. Cáritas Española. No. 95. 1994. Pág. 100.

ve influenciados por delincuentes, guerrilla, etc.” Los jóvenes en Colombia, se han acostumbrado a vivir con la violencia, gracias a lo prolongado de los conflictos políticos y sociales de las últimas décadas, llevando a que la violencia sea percibida como algo natural<sup>119</sup>.

Los jóvenes se sienten engañados por los partidos políticos, opinan que “la mayoría por no decir todos, tienen otra perspectiva distinta a la indicada; prometen, engañan y no terminan haciendo nada de lo que prometieron” además, “sus campañas basan en promover el voto a través de mercados y dinero”. Los jóvenes dicen que “por el gobierno han pasado miles de gobernantes” que terminan defraudando, pues “simplemente hablan y prometen un montón de cosas para ganar las elecciones y al fin y al cabo no hacen NADA”.

Los jóvenes desean encontrar un partido que “se interesara por lo que realmente importa: educación, amor, colegios, universidades, entornos, etc.”; sin embargo, siguen creyendo que los partidos políticos van hacia el mismo objetivo, “mentir hasta poder ganar”.

Los jóvenes denuncian “manipulación en las campañas electorales donde compran los votos”, así que “durante la época de elecciones, se muestran como entidades transparentes que siguen y representan los intereses el pueblo”; pero “poco a poco, los ideales iniciales se pierden y toda la organización pierde sentido”.

Los jóvenes hablan de que a los partidos políticos “los mueve el dinero y el ansia del poder” además, “son muy mentirosos, nunca cumplen nada y no ayudan a sobresalir a su departamento o al país”.

---

<sup>119</sup> HERRERA, Martha Cecilia. Op. Cit. Pág. 235.

## **Opiniones acerca de la necesidad de los partidos políticos.**

Algunos de los jóvenes entrevistados, creen que los partidos políticos no se necesitan, piensan que “sería suficiente con un solo representante” además, “son grupos que a lo largo de la historia lo que han hecho es pelearse para saber quién es el más fuerte o quién es el que tiene la razón”.

Los partidos políticos en Colombia han jalonado la evolución política del país y han servido para definir la historia nacional. En unos casos, han sido garantía de progreso y desarrollo, por los cambios y transformaciones que propiciaron, pero también condujeron a los enfrentamientos, crisis y conflictos que se vivieron en los primeros años de la democracia<sup>120</sup>. Dichos conflictos no han sido superados del todo y es posible que pase mucho tiempo antes de que esto se logre.

Los jóvenes sienten que “lo necesario son personas capaces de dirigir correctamente al pueblo, brindarle lo que necesita y hacer cumplir sus derechos”; “los partidos políticos no tienen nada que ver con la democracia” y “no se tiene claro que papel cumplen estos”. Por otra parte, “para que haya buena democracia no se necesita ningún partido, solo se necesita buenas ideas”. Lo único que hacen ellos es vender a las personas y buscar el bien de ellos.

Actualmente existe en Colombia una proliferación de partidos, si bien, al principio de la democracia solo existía el liberal y el conservador. Dichos partidos, nacieron a mediados del siglo XIX, el partido liberal surgió gracias al ideólogo Ezequiel Rojas quien se promulgo partidario de la libertad en todas sus manifestaciones: libertad de pensamiento, religiosa, de cátedra, de imprenta y de comercio. El partido conservador nació de las ideas de los doctores Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, quienes promulgaban el orden constitucional, la moral

---

<sup>120</sup> GARANYANA, José Ignacio. ALEJOS-GRAU, Carmen José. Teología en América. Madrid. Iberoamericana. 2008. Pág. 410.

cristiana y la labor de la iglesia católica, así como, el orden político y el orden social<sup>121</sup>.

El bipartidismo colombiano fue protagonista de las más barbáricas atrocidades que vivió el país. Así mismo, sus líderes se han visto envueltos en distintos escándalos asociados a la corrupción y desde luego, muchas purgan penas en las cárceles de Colombia. Por ello, es natural que los jóvenes no crean en los partidos políticos.

Finalmente, los jóvenes señalan que “democracia somos todos”, “porque aunque cada uno lleve sus ideas, éstas, “puede unir y llegar a mejores ideales”; entonces, “un hombre o mujer sin partido, pero con ideología puede hacer funcionar la democracia”.

## **CÓMO VEN LOS JÓVENES AL PAÍS.**

### **Cambios sociales que se están dando actualmente en el país.**

Los jóvenes consideran cambios que se están dando actualmente en el país a: el TLC, los procesos de paz y negociaciones con los grupos armados, la economía, la pobreza de los desplazados, la separación de los partidos tradicionales, las ayudas a los menos favorecidos, las relaciones exteriores, la inseguridad, la estratificación, la cultura, los procesos electorales y la desmovilización de algunos grupos armados,

---

<sup>121</sup> OCAMPO LOPEZ, Javier. Historia Ilustrada de Colombia. Bogotá. Plaza y Janes. 2006. Pág. 145 y 146.

### **Problemas sociales del país.**

Los jóvenes consideran que los problemas sociales del país son: la inseguridad, la violencia, la falta de aceptación hacia los demás, la corrupción, el desempleo, la educación, la salud, la pobreza, el gobierno, la guerrilla, el narcotráfico, la falta de dignidad humana, la privatización de universidades, el racismo, la desigualdad, la poca aceptación de nuestra cultura, la discriminación, el abuso del poder, la ambición, la envidia, la contaminación, el invierno y el maltrato hacia la mujer y los niños,

### **Conflictos sociales del país.**

Todos los jóvenes estuvieron de acuerdo en señalar que los conflictos sociales del país principalmente se deben a los grupos por fuera de la ley (guerrillas, paramilitarismo, bacrim), a la pobreza y a los malos manejos del dinero público por parte del estado.

### **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMAN O DESINFORMAN.**

#### **Los medios que utilizan los jóvenes para enterarse de las situaciones sociales.**

Todos los jóvenes señalaron que se enteran de la situación del país por medio del internet (páginas de noticias y redes sociales), la televisión, la radio y la prensa principalmente.

#### **La información de los medios es confiable.**

Algunos de los jóvenes dicen que la información de los medios es confiable “porque nos muestra de una manera u otra lo que pasa en nuestro país” además,

son eficientes ya que “por medio de entrevistas o llegando hasta el mismo lugar de los hechos”, cumplen su cometido.

Los jóvenes sienten que los medios les “informan la verdadera situación de las cosas”; ciertas noticias, han escapados de la censura y los periodistas “han podido tener un poco de libertad de crítica”.

### **La información de los medios no es confiable.**

La mayoría de los jóvenes, no cree en “los medios de comunicación” porque “no publican ni o dan a conocer al pueblo la realidad”; se concentran en transmitir “programas que lo único que hacen es distraer al pueblo”. Appadurai nos dice que en los medios de comunicación aprendemos quien tiene el poder y quien no, quién tiene la legitimidad de uso de la fuerza y quién utilizándola, pasa inmediatamente a la categoría de terrorista, quién tiene el derecho de existir y a quién o qué tenemos que olvidar<sup>122</sup>.

Por otra parte, los jóvenes sienten que “la información es manipulada por el poder político y la riqueza de algunas personas”; así que, “en ocasiones omiten lo que está pasando o exageran”.

Los jóvenes creen que los medios “no investigan a fondo las cosas que suceden” y “solo maquillan la verdad con falsedades”. Entonces, la información se vuelve “amarillista y negra”, logrando simplemente causar “escándalo en el público”. Las imágenes audiovisuales nos ayudan a formarnos una idea determinada del mundo y en cierta manera, de nuestros valores más profundos: lo que consideramos bueno o malo, positivo o negativo, aceptable o condenable, moral o inmoral<sup>123</sup>.

---

<sup>122</sup> APPADURAI. Citado por: TUBELLA, Imma. VILASECA REQUENA, Jordi. En Sociedad del Conocimiento. Barcelona. UOC. 2005. Pág. 126.

<sup>123</sup> *Ibíd.* Pág. 126.

A partir de lo anterior, se evidenciaron las concepciones de los estudiantes en el conversatorio. Este, permitió profundizar en algunos aspectos de la encuesta. Así mismo, dilucidó las concepciones de los jóvenes sobre los tópicos ya mencionados.

## CONCLUSIONES

A continuación se muestran las conclusiones, las cuales, se puede decir que son reflexiones en torno al fenómeno estudiado.

El objetivo principal del estudio se cumplió de manera satisfactoria, gracias a la aplicación del cuestionario del Doctor Villarini. Con esta maravillosa herramienta fue posible escudriñar en los jóvenes las concepciones y actitudes que tienen acerca de la política, la democracia y la ciudadanía. Además, el conversatorio de 30 preguntas ayudó a comprender mejor la situación estudiada.

Así mismo, la encuesta permitió construir teoría en torno a los doce conceptos (Política, Poder (político), Democracia, Estado (y Estado democrático), Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático), Gobierno democrático, Sistema representativo electoral, Partidos políticos, Ciudadanía, Sociedad Civil, Clases sociales, e Ideología), contenidos dentro del mismo cuestionario.

Entonces, el investigador concluye lo siguiente:

La mayoría de los jóvenes que participaron en el estudio muestran desinterés por los asuntos políticos y democráticos del país, pues creen, que lo único que se vive alrededor de la política es la corrupción, la vida licenciosa y los intereses personales. Para los jóvenes la política no es un hecho significativo en sus vidas ya que, los medios de comunicación la mayoría de las veces sólo muestran el lado malo de la misma. Los jóvenes sienten que la política es un fenómeno ajeno a ellos, que sólo debe ocupar a los adultos. Además, creen que las veces que han apoyado alguna campaña, han sido engañados, ya que dicha campaña, se ha convertido en un escenario grotesco y lleno de favores políticos (corrupción y clientelismo).

La violencia, los problemas entre los partidos políticos y el alto grado de corrupción estatal que se ha vivido en los últimos tiempos, han hecho que los jóvenes tengan en mal concepto a la democracia ya que sienten, que se ha convertido en un ejercicio de las minorías favoreciendo sólo a unos pocos. Los jóvenes afirman que la democracia debe seguir siendo la voz del pueblo; por lo tanto, durante la época de elecciones, el estado debe garantizar jornadas de votación equitativas y transparentes, alejadas de fenómenos oscuros como la compra de votos, la intimidación y el clientelismo.

De otro lado, algunos jóvenes aún creen que la democracia es participativa y sienten que por medio de la misma, pueden tener participación en los asuntos políticos de Colombia. Los jóvenes todavía ven a la democracia como un sistema de gobierno ideal donde todos tienen derecho a decidir sobre distintos tópicos que atañen a la nación.

La mayoría de los jóvenes está de acuerdo en que un ciudadano es un sujeto libre que tiene deberes y derechos es decir, posee libertad política y responsabilidad social. Los jóvenes sienten que pueden participar como ciudadanos de los procesos electorales; como son parte del sistema de gobierno, hacen valer su opinión e ideas así en algunas ocasiones se muestran inconformistas y crean que no se reconoce el pluralismo. Los jóvenes creen que el progreso se logra igualando los derechos de todos y no creando diferencias.

Los jóvenes ven al voto como un mecanismo que garantiza la libertad democrática ya que mediante este pueden elegir representantes que se preocupen por sus intereses. Sin embargo, también exhortan al voto en blanco como una manifestación frente a los candidatos que maquiavelizan el poder.

Algunos de los jóvenes creen que lo único que se vive son elecciones sucias puesto que, los políticos de lo único que se encargan son de manipular a los

ciudadanos y comprar sus conciencias. Los jóvenes piensan que mediante dicho sistema, se han elegido personas que sólo le han hecho daño al país y que se han enriquecido a costa del pueblo.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados arrojados en el estudio el investigador recomienda lo siguiente:

La escuela debe continuar su trabajo desde las asignaturas de democracia y de ciencias políticas para que los jóvenes tengan una correcta dirección en los asuntos que conciernen a la política, la democracia y la ciudadanía. Sólo desde la escuela es posible gestar espacios de sana discusión y debate donde los jóvenes, puedan expresar sus ideas de manera libre y espontánea. La escuela debe considerar que los jóvenes son el futuro de la nación y que de ellos dependerá la correcta toma de decisiones.

De otro lado, es necesario que los docentes continúen fortaleciendo los procesos educativos que se adelantan no sólo desde la asignatura sino desde los distintos escenarios del colegio pues la política, la democracia y la ciudadanía son hechos reales que se encuentran presentes en todos los aspectos de la vida cotidiana. Es necesario que los docentes continúen ofreciendo el ejemplo de buenos ciudadanos que han mantenido hasta el momento puesto que los jóvenes ven en ellos, modelos a seguir.

Resulta importante también, que los padres de familia participen en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes. Dicha participación, se hace desde el ejemplo mismo y también desde la orientación temprana en los asuntos públicos. La familia es la principal institución a los ojos de cualquier Estado. Por ello, es necesario que el proceso de formación ciudadana empiece desde allí y se traslade a la escuela y la sociedad.

Se sugiere a la comunidad pedagógica en general, que desarrolle e implemente propuestas pedagógicas, con el fin de ampliar la formación ciudadana en los

estudiantes. Dichas propuestas, deben tener como objetivos, la socialización e información del acontecer actual en materia política y democrática. Así mismo, las propuestas deben fortalecer las materias de democracia, ética y ciencias políticas impartidas en los colegios e instituciones de educación formal.

Finalmente, se recomienda a toda la comunidad educativa que se comprometa en el proceso formativo de los jóvenes para que sean varias las manos y las mentes que construyan dicho proceso.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, J. Democracia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Alvarado, S. Ospina, H. Botero, P. Muñoz, G. Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE-Universidad de Manizales, Colombia. Rev. Argent. Social. v.6 n.11 Buenos Aires jul. /dic. 2008. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?=&S1669324820080002000038script=sci\\_arttext&ting=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?=&S1669324820080002000038script=sci_arttext&ting=en)

Álvarez, D. Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. Revista interamericana de Bibliotecología. Vol. No 1. Medellín. Junio de 2005.

Araujo, S. Yurén, M. Estrada, M. Cruz, M. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos. Revista Mexicana de investigación educativa, enero-marzo, año 2005/vol. 10, 024. Distrito Federal México.

Balcázar, P. Investigación cualitativa. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.

BARCENA, Fernando. El Oficio de la Ciudadanía. Buenos Aires. Paidós. 1997.

BOBBIO N. El futuro de la democracia. México. Fondo de cultura económica. 2007.

Bolívar, A. Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura. Barcelona. GRAÓ. 2007

Bonilla, G. Percepciones acerca de la ciudadanía en estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación Maestría en Pedagogía, Bucaramanga 2010.

Boragina, G. La democracia. Disponible gratuitamente en:  
[http://books.google.com/books?id=MEVoOCBz9TAC&printsec=frontcover&dq=democracia&hl=es&ei=ga20TbTxOMe4tgeamK3qDg&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CCoQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=MEVoOCBz9TAC&printsec=frontcover&dq=democracia&hl=es&ei=ga20TbTxOMe4tgeamK3qDg&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CCoQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false) Fecha de la descarga: Mayo 24 de 2011.

Bottorff, J. El uso de las grabaciones en vídeo en la investigación cualitativa, en: Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia, 2003.

Briones, G. (Reimpresión, 2008). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Cuarta edición. México: Trillas, 2003.

Burns, N. Grove, S. Investigación en Enfermería. Tercera edición. Madrid: Elsevier, 2003.

Cáceres, J. Conceptos básicos de estadística para las ciencias sociales. Madrid: Delta, 2007.

Cerda, A. Egaña, L. Magednzo, A. Santa, E. El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 2004.

Cortina, A. Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza editorial, 1997.

CRESPO, José Antonio. La Democracia Real Explicada a Niños y Jóvenes. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Quinta reimpresión. 2008.

Cruz, J. ¿Qué es la política? (antología de los mejores textos modernos). Publicaciones Cruz O., S.A. Mixcoac. 1994.

Chaux, E, Lleras, J, Velásquez, A. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá, Ediciones Uniandes, 2004.

DÁVILA, L DE GUEVARA. Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Bogotá. Norma.

Decreto 1860 de 1994, Artículo 14. Disponible gratuitamente en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

Diccionario de la Real Academia Española, (1992). Vigésimo primera edición, tomo No2. Madrid. Espasa Calpe, S.A.

Dorsch, F. Diccionario de psicología. Barcelona: Herder, 2002.

Forrest, W. C. Los Orígenes de la democracia griega: la teoría política griega entre el 800-400 A. de C. Madrid. Akal, 1978.

Franzé, J. ¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt. Madrid: Fuencarral, 2004.

Galeano, M. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2004.

GARANYANA, José Ignacio. ALEJOS-GRAU, Carmen José. Teología en América. Madrid. Iberoamericana. 2008.

G, Buela-Casal. Sierra, J. Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid. 1997. Siglo XXI.

GONZALES PEREZ, Marco A. Pensando la Política: Representación social y cultura Política en Jóvenes Mexicanos. Barcelona. Plaza y Valdés.

Gracia, T. Introducción a la psicología social. Barcelona. Aragón. 2004.

Hart, R. Escala de Roger Hart. Disponible en:

[http://www.reachyouthprogram.org/system/files/Spanish\\_Hart's\\_Ladder\\_1208.pdf](http://www.reachyouthprogram.org/system/files/Spanish_Hart's_Ladder_1208.pdf)

Herrera, M. Díaz, A. Acevedo, R. Soler, C. La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005.

León, G. Judith .O.P. Fundamentos para una personalización liberadora. Edit. Indoamerican Press. 2ª ed. Pág. 31. Bogotá, 1990

Ley General de educación (Ley 115 de 1994). Revista iberoamericana de educación número 4. Descentralización educativa (y 2). Disponible gratuitamente en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>

López, N. Sandoval. I. Métodos y técnicas de investigación Cualitativa y Cuantitativa. Documento de trabajo. Sistema de Universidad Virtual. Universidad de Guadalajara. Disponible en:

<http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/handle/20050101/1103> 2006.

M. Ceballos, G. Martín. Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2001.

M. Yapú, C. Torrico. Escuelas primarias y formación docente en tiempos de reforma educativa. Bolivia: Edobol, 2003.

Marx, C. Roces, W. (1867). Fecha de reimpresión: 1946. El capital. Versión del alemán. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Educación Nacional. Serie lineamientos curriculares. Constitución política y democracia. Disponible en:  
<http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/constitucion/contenido.asp>,  
fecha de la descarga: 02-10-2011.

Nueva Constitución política de Colombia, 1991. Santa fe de Bogotá. El pentágono editores.

Platón, Araujo M. y otros. Obras completas. Segunda edición. Traducción del griego. Madrid: Aguilar, 1969.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. España. Artes gráficas Peñarala. 1992.

Sandoval, C. Investigación Cualitativa: Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: ICFES, 1996.

Saavedra, E. Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil Santander. Maestría en Pedagogía, Escuela de educación, Universidad Industrial de Santander. 2009.

SANCHIDRIÁN GRAÓ, Carmen, C. RUIZ BERRIO, Julio. Historia y perspectiva actual de la educación infantil. Barcelona. GRAO. 2010.

SARTORI G. La democracia en treinta lecciones. Bogotá. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2008.

Savater, F. Diccionario del ciudadano, sin miedo a saber. Barcelona: Ariel, 2007.

Silva, R. Hacia una aproximación a las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de una institución educativa oficial de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía, Bucaramanga 2010.

Spinoza, B. Bergua, J. Spinoza, Obras completas. Madrid: Clásicos Bergua, 1971.

Solbes, J. Vilches, A. Papel de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente en la formación ciudadana. Enseñanza de las ciencias, 2004, 22(3), 337–348. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/edlc/02124521v22n3p337.pdf>

STAAVENHAGEN. Rodolfo. Los derechos Humanos en las Sociedades Contemporáneas. Foro Editorial de Nuevo León. México D.F. 2007.

Strauss, A. Corbin, J. Bases de la Investigación Cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín. Universidad de Antioquia. 2002.

TORTOSA, María José. Corrupción. Barcelona. Icaria. 1995.

TUBELLA, Imma. VILASECA REQUENA, Jordi. En Sociedad del Conocimiento. Barcelona. UOC. 2005.

Universidad de los Andes. (2004), Cultura Política de la Democracia en Colombia. Publicada en la Página de la Vanderbilt University. Latino- barómetro, 2004. Disponible en [www.vanderbilt.edu/lapop/](http://www.vanderbilt.edu/lapop/) Seligson, M. Coordinador y editor de la serie Vanderbilt University. Nashville Tennessee.

Vernant, J. P. Mito y sociedad en la Grecia Antigua. 4ta. Edición. Madrid: Siglo XXI, 1982.

Velázquez, J. Curso elemental de Psicología. México: Compañía de ediciones, 1961.

Villarini, A. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y aptitudes). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico recinto de Río piedras, 2007.

Villoro, L. Creer, saber, conocer. Madrid: Siglo XXI, 1982.

Zapata, D. Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. Revista interamericana de bibliotecología. Vol. 28 N° 1. Medellín, 2005.

# **ANEXOS**

Anexo A. Carta de autorización del instrumento

**PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS DE PENSAMIENTO  
ANEXO**

Universidad de Puerto Rico

**Recinto de Río Piedras, Facultad de Estudios Generales**

P.O. Box 23323 San Juan, PR 00931-3323 estudios generales

28 de noviembre de 2010.

Blanca María Roa Galvis

Universidad Industrial de Santander

Bucaramanga, Colombia

Autorización para uso del instrumento

Por este medio autorizamos a Blanca María Roa Galvis, estudiante de maestría de la de la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga, Colombia, a usar el instrumento: CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLITICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS PRIMERA PARTE: CULTURA POLITICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES) © con el propósito específico de su trabajo de tesis.

La estudiante Blanca María Roa Galvis se compromete a:

1. Respetar y no hacer ningún otro uso del instrumento que el establecido en el propósito, Población y duración.
2. Solicitar autorización y someter por anticipado cualquier modificación en el instrumento para llevar a cabo proceso de validación o adaptación del mismo.

3. No reproducir el instrumento por ningún medio salvo en el número de copias que se requieran para y solo para el propósito, población y duración establecidos.
4. Dar el crédito correspondiente por el uso del instrumento en cualquier documento o Publicación en el que se expresen o comuniquen aspectos relacionados con el uso del Instrumento, en los siguientes términos:  
Autor: Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras  
[www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org) ©Derechos reservados, se prohíbe la reproducción o citar sin la autorización del autor.
5. Enviar copia de los datos recopilados y los resultados relacionados con el uso del Instrumento una vez se han redactados.

Dr. Ángel R. Villarini Jusino,  
Coordinador de la Red Hispanoamericana de Colaboración Educative  
Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento  
Universidad de Puerto Rico

[www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org)

(787)764-0000(1)7593

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/1

## Anexo B. Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y actitudes)

### **Instrucciones a los profesores(as) para administrar el cuestionario:**

- Asegúrese de cada estudiante tiene el cuestionario, la hoja de contestaciones y lápiz.
- Lea, y si lo desea explique brevemente, el propósito del cuestionario.
- Lea las instrucciones de cómo contestar el cuestionario.
- Explique cómo se marcan las respuestas en la hoja de contestaciones.
- El cuestionario se administrará en dos periodos de 40 minutos cada uno. En el primer periodo se contestarán las primeras 30 preguntas y el resto en el segundo.

### **CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA CIUDADANA (CONCEPTOS Y ACTITUDES)©**

### **Instrucciones a los estudiantes para contestar el cuestionario:**

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información que nos ayude a conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que un grupo de estudiantes de varios países tiene con relación a la política en general y sobre el sistema político y la ciudadanía democráticos en particular. Este conocimiento servirá de base para completar el diseño de un programa de formación ciudadana desde la universidad en el cual un grupo de educadores trabajamos al presente y del cual en este momento participas.

Para que la información que queremos recopilar nos sea útil es importante que contestes el cuestionario leyendo bien, entendiendo lo que se pregunta y

---

© Derechos reservados, Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Se prohíbe la reproducción o cita sin la autorización del autor.

contestando con honestidad. Para ello favor de prestar atención y seguir las siguientes instrucciones. Ten claro que este cuestionario es anónimo, sólo tú conoce el número o nombre de clave que le darás al mismo.

1. Recuerda que es muy importante leer con cuidado, asegúrate de que entiendes lo que se pregunta y contestar con honestidad.
2. Si no entiendes alguna de las preguntas (ítem), no sabes de qué se está hablando o no tienes una respuesta, favor de dejarla en blanco. Si tratas de adivinar lo que no conoces, se nos daña lo que queremos hacer.
3. En estas preguntas no siempre hay lo que se puede considerar una respuesta correcta pues puede tratarse de ideas controvertidas que admiten más de una respuesta como válida.
4. En cada pregunta siempre debes seleccionar aquella o aquellas alternativas que comprendas y que estás bastante seguro de que es, o son la mejor o mejores contestaciones. En cada ítem se te indica hasta cuantas alternativas puedes marcar.
5. Cuando se te indica que puedes marcar hasta tres de las alternativas, puedes marcar una, dos o tres.
6. Tus contestaciones deben ser individuales y sin consultas, que no sea la aclaración de alguna palabra.
7. Tus contestaciones deben ser hechas en la hoja de contestaciones.

Agradecemos tu cooperación para mejorar la educación universitaria.

Ángel R. Villarini Jusino  
Director del Proyecto

## **CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS**

### **PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)**

#### **Datos sobre el entrevistado(a):**

##### **1. Edad**

- a. 15-22
- b. 23-27
- c. 28-32
- d. 33-40
- e. 40 o más

##### **2. Sexo**

- a. Masculino
- b. Femenino

##### **3. Grupo social (ingresos familiares)**

- a. Alto
- b. Medio Alto
- c. Medio
- d. Medio bajo
- e. Bajo

##### **4. Área académica de estudios**

- a. Humanidades, Comunicaciones, Derecho, Ciencias Sociales, Trabajo social
- b. Ciencias Naturales, Salud, Ingeniería
- c. Empresas, Turismo

- f. Educación
- g. Otra

**5. Promedio académico general**

- a. E
- b. S
- c. A
- d. I
- e. D

**6. Grado que cursa**

- a. Undécimo
- b. Décimo
- c. Noveno
- d. Octavo
- e. Séptimo

**7. Desde el punto de vista de la teoría, la idea que mejor resume lo que es la política es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. La conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.
- b. El arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- c. Las actividades y la competencia entre partidos políticos.
- d. Un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- e. Las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.

**8. Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en mi país es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. La lucha entre partidos políticos.

- b. Una actividad para el beneficio de unos pocos.
- c. El gobierno y administración de los asuntos del país.
- d. Un espectáculo o deporte nacional.
- e. Las luchas entre diversos grupos o clases sociales.

**9. Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Aunque nos disguste, necesitamos la política para que haya orden en la sociedad.
- b. El problema no es la política sino la política partidista.
- c. Lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.
- d. Lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- e. La sociedad está perdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.

**10. Sobre la relación entre política y moral, pienso que la política (puedes seleccionar hasta dos):**

- a. Siempre ha sido y será inmoral.
- b. Es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- c. Es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- d. En ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
- e. Es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.

**11. La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Me interesa estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de mi país, pero no participar activamente en ella.

- b. Si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas estaría dispuesto a participar de sus actividades.
- c. No me interesa lo más mínimo.
- d. Sólo me interesa lo mínimo, como ir a votar cada 4 años.
- e. Sólo me interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

**12. Respecto al rol de la universidad frente a la situación política actual en mi país, pienso que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. No debe intervenir o participar en ningún asunto político.
- b. No debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- c. Debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- d. Debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- e. Debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadana en apoyo a aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.

**13. La idea que mejor expresa lo que es el poder político es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. La capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.
- b. Las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
- c. La fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.

- d. Los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
- e. La capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

**14. Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Sus talentos, preparación y méritos para gobernar.
- b. Sus recursos económicos.
- c. El respaldo que le otorgue un partido político.
- d. El control que tenga sobre los medios de comunicación.
- e. Su carisma o personalidad seductora.

**15. El grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Los pobres.
- b. Los trabajadores.
- c. Los empresarios.
- d. Los medios de comunicación.
- e. La Iglesia.

**16. Lo más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Seleccionan libremente a los que los representarán en el gobierno.
- b. Por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
- c. Mediante su voto pueden remover a los que no ha gobernado adecuadamente.
- d. Tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
- e. Tienen libertad de expresión y asociación.

**17. Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
- b. Haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo.
- c. Haya elecciones libres regularmente.
- d. Exista un sistema de múltiples partidos.
- e. Todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.

**18. La finalidad más importante de un sistema político democrático es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.
- b. Establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
- c. El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
- d. La creación de un sistema de ley y orden.
- e. Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

**19. Respecto al sistema político que impera en mi país, pienso que es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Está muy lejos de ser democrático.
- b. Es democrático, pero tiene mucho que mejorar.
- c. Es perfectamente democrático.
- d. Es democrático, pero tiene algunas fallas.
- e. Tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.

**20. Se considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. El pueblo (los ciudadanos) han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.

- b. Tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- c. Es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- d. Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- e. Es el responsable de la defensa nacional.

**21. La idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El Estado y el gobierno son los mismos.
- b. El Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- c. El Estado y el gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.
- d. El Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- e. El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.

**22. Una característica del Estado en un sistema político democrático es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. El respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- b. El respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- c. Está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.
- d. Que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.
- e. Que está integrado por partidos políticos.

**23. Históricamente ha quedado demostrado que el Estado democrático puede incurrir en una de las siguientes degeneraciones (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.
- b. Convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- c. Monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- d. Traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.
- e. Limitar importantes derechos humanos y civiles.

**24. Para evitar que el Estado democrático degenerare, lo más conveniente sería (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- b. Limitar mediante una constitución y leyes el poder del Estado.
- c. Educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- d. Eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.
- e. Fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.

**25. La función de la Constitución en un sistema democrático es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.
- b. Establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- c. Establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.

- d. Darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.
- e. Proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

**26. En un país democrático el sistema de Derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Que todos somos hijos de Dios
- b. Que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- c. Que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- d. Las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- e. Que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.

**27. En una democracia el sistema de Derecho es justo si (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- b. Toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.
- c. Las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- d. Todos los ciudadanos tiene garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- e. El bienestar común está por encima del individual.

**28. En un país democrático el sistema de Derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. Eso quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- b. Tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- c. Cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.
- d. Cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- e. Cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia.

**29. En un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Hechas en consulta con el pueblo.
- b. Desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- c. Desobedecida si contradicen los principios básicos de la democracia.
- d. Protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- e. Obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas

**30. Un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.
- b. Humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- c. Ambientales o ecológicos.

- d. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos
- e. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales

**31. En un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente (puedes seleccionar sólo una):**

- a. No necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella.
- b. Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- c. Es la que manda en forma absoluta.
- d. No puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- e. No cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

**32. Con respecto al sistema de Derecho de mi país pienso que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Hay demasiados derechos.
- b. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- c. A algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- d. Hay importantes derechos que no se reconocen o respetan.
- e. Necesita reformarse para hacerlo más democráticos.

**33. Considero que un buen gobierno es aquel que (puede seleccionar hasta tres alternativas):**

- a. Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- b. Es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- c. Logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- d. Es eficiente y efectivo en el control de gastos.
- e. Es efectivo en solucionar los problemas sociales del país.

**34. Con respecto al gobierno democrático, opino que (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Es preferible a toda otra forma de gobierno.
- b. Es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas es preferible un gobierno autoritario.
- c. Es preferible un gobierno autoritario, con gente sepa gobernar que pueda resolver en forma eficiente y efectiva los problemas del país.
- d. Me es indiferente una u otra forma de gobierno.
- e. Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.

**35. Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero que (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- b. La legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- c. La rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- d. La división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- e. Las tres ramas deben tener igual poder.

**36. La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):**

- a. El partido y el gobierno son los mismos pues son las mismas personas.
- b. El partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- c. El partido y el gobierno son distintos, porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- d. El partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- e. El gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.

**37. Con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, considero que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- b. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- c. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo.
- d. El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- e. El gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.

**38. Con relación a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo.
- b. Fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- c. Decretar el servicio militar obligatorio.
- d. Prohibir el fumar en lugares públicos.
- e. Prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.

**39. Entre los principales los problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- b. Pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.

- c. Clientelismo, dependencia del Estado.
- d. Poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- e. Exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.

**40. Para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Transparencia, rendimientto de cuentas.
- b. Educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación
- c. Descentralización, redistribución del poder.
- d. Participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.
- e. Más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

**41. La idea que, en teoría, mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la siguiente:**

- a. El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- b. El pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- c. El pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.
- d. El pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- e. El pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

**42. Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades. Esta afirmación es:**

- a. Cierto, porque en una democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.
- b. Cierto, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- c. Falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de Internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.
- d. Falso porque podemos diseñar procesos y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- e. Cierto, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

**43. En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- b. Tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- c. Consulten constantemente a sus electores.
- d. Sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- e. Pueden ser destituidas sino representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

**44. En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- b. Saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.
- c. Han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- d. Un partido los ha seleccionado, aunque no sean lo más capacitadas.
- e. Poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tenga la capacidad para gobernar.

**45. Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para goberarnos.
- b. Debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.
- c. Debe permanecer tal cual es.
- d. Debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
- e. Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.

**46. La idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.

- b. Una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
- c. Una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
- d. Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
- e. Un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

**47. Los partidos políticos (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
- b. Fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar.
- c. Fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.
- d. Debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.
- e. Debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país.

**48. La idea que mejor expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Conozco las ideas y líderes de los diversos partidos.
- b. Simpatizo con uno de los partidos.
- c. Soy miembro de uno de los partidos.
- d. No simpatizo con partido alguno.
- e. Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.

**49. Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- b. Pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- c. Tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan.
- d. Cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- e. Es el que tiene el poder para gobernar el país.

**50. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Su capacidad para pensar por cuenta propia.
- b. Su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
- c. Su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
- d. Que participe en el proceso electoral.
- e. Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

**51. Basado en lo que entiendo que es un buen ciudadano, si fuera a evaluar la calidad de ciudadano que abunda en mi país, diría que la mayoría merece una nota de (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Satisfactorio
- d. Deficiente
- e. Fracasado

**52. La manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es (puedes seleccionar sólo una):**

- a. Mediante nuestro voto.

- b. La realidad es que no tenemos poder alguno.
- c. Por medio de los partidos políticos, ya sea los existente o creando uno nuevo.
- d. Organizándonos en las comunidades o en grupos de interés
- e. Participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.

**53. La idea que mejor describe lo que entiendo que es la sociedad civil es (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado.
- b. Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros,
- c. Organizaciones por medios de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- d. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.
- e. El conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados por buscan adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado.

**54. La existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Es importante para la defensa de la libre empresa.
- b. Es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo
- c. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado
- d. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.

- e. Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.

**55. En mi país la sociedad civil (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno.
- b. Ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos.
- c. No ha jugado un papel importante en el proceso político.
- d. Ha jugado un importante papel en el defensa de recursos naturales.
- e. Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.

**56. La idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
- b. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- c. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
- d. Agrupaciones de seres humanos que tienes en común una misma posición y prestigio social.
- e. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.

**57. El concepto de clase social es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toma los partidos políticos y gobiernos.
- c. Reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.

- d. Analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.
- e. Entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

**58. Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia podemos decir que (puedes seleccionar sólo una):**

- a. La democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
- b. Las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.
- c. La democracia implica la desaparición de las clases sociales.
- d. En la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
- e. En la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.

**59. La idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Las creencias de una persona o un grupo.
- b. Las ideas y valores de una clase social
- c. Una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos
- d. Una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.
- e. Las ideas que defiende un partido o un grupo político.

**60. El concepto de ideología es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):**

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender las diferencias entre los diversos partidos políticos
- c. Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.

- d. Reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
- e. Entender porque las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.

**RED HISPANOAMERICANA DE COLABORACIÓN EDUCATIVA**

Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

**CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS  
CIUDADANAS PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS,  
PERCEPCIONES Y ACTITUDES) ©**

**Descripción del instrumento**

Este cuestionario es parte de un Proyecto de investigación-acción que tiene como propósito obtener información para:

1. Hacer un estudio sobre actitudes, conceptos y competencias ciudadanas de los estudiantes.
2. Apoyar el desarrollo en un grupo de profesores de los conceptos, actitudes y estrategias para fomentar en sus aulas la formación de competencias ciudadanas.
3. Elaborar un modelo de educación universitaria en competencias ciudadanas.

El cuestionario busca obtener información sobre las actitudes e ideas de los estudiantes con relación a los siguientes conceptos fundamentales para una ciudadanía democrática:

---

<sup>124</sup> La ficha técnica del cuestionario ha sido elaborada por el Dr. Ángel Villarini Jusino, forma parte del proyecto colectivo de enlace: desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios. organizado por la red hispanoamericana de colaboración educativa del proyecto para el desarrollo de destrezas de pensamiento y auspiciado por el proyecto Atlantea, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se puede contactar en: [www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org). O bien: [arvupr@prw.net](mailto:arvupr@prw.net)

- a. Política
- b. Poder (político)
- c. Democracia
- d. Estado (y Estado democrático)
- e. Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático)
- f. Gobierno democrático
- g. Sistema representativo electoral
- h. Partidos políticos
- i. Ciudadanía
- j. Sociedad Civil
- k. Clases sociales
- l. Ideología

La elaboración de los ítems se ha hecho en el marco de estos conceptos y a partir de:

- Una extensa revisión de literatura sobre los conceptos.
- La consulta de cuestionarios, escalas y otros procedimientos que se han usado en diversos países para estudiar actitudes y conceptos en relación a la democracia.
- Los resultados alcanzados por proyectos y estudios conducidos previamente por el autor.
- Los resultados de conversatorios con estudiantes en torno a estos mismos conceptos.

El instrumento contiene 60 ítems de selección múltiple; 6 sobre datos generales de los estudiantes y 54 ítems organizados en torno a 12 conceptos fundamentales, que se estima que todo ciudadano debe poseer para que pueda participar competentemente en el entendimiento, crítica y construcción o adopción de alternativas en un sistema democrático de gobierno.

## **VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO**

El Instrumento ha sido aplicado en varios países de América Latina. Se realizó una prueba piloto con el instrumento aplicándolo en tres países a una muestra aleatoria de unos 100 estudiantes universitarios en Aruba, República Dominicana y Puerto Rico. Como resultado del mismo:

1. Se preparó una traducción al inglés y otra al papiamento para los estudiantes de Aruba.
2. Se mejoró la redacción de algunos ítems que plantaban problemas de redacción o de comprensión por parte de los estudiantes.
3. Se recomendó que se ofreciera en dos periodos de tiempo para evitar la fatiga mental.
4. Se le pidió a los estudiantes que dejaran en blanco los ítems que no entendían, es decir que no manejaban el concepto fundamental en la premisa del ítem. El grado de dificultad experimentado por los estudiantes correlaciona con su nivel cultural escolar (académico). En aquellas universidades con poblaciones estudiantiles de alto nivel cultural escolar (académico) las dificultades no fueron significativas, es decir no más del .05% de los ítems; en aquellas universidades con poblaciones estudiantiles de bajo nivel cultural escolar (académico) las dificultades fueron significativas, es decir más del .10% de los ítems;
5. Los estudiantes expresaron de modo informal interés en contestar el cuestionario y en aprender sobre los temas tratados en él mismo.
6. Al analizar las respuestas de los estudiantes se encontró que, en la gran mayoría de los casos, había consistencia en las mismas, lo cual tiende a indicar que contestaron a conciencia.

El instrumento corregido fue utilizado en el año 2008 en Colombia, República Dominicana, Venezuela y Puerto Rico.

Estamos en la mejor disposición de autorizar y respaldar cualquier proceso de validación del instrumento que se interese llevar a cabo con propósitos investigativos. De igual modo damos la bienvenida a sugerencias que ayuden a mejorar el instrumento en su organización, consistencia interna y redacción.

### **Lectura y análisis de datos**

El instrumento busca recopilar información sobre la cultura política de los estudiantes universitarios en términos de sus conceptos, percepciones y actitudes en relación a lo que estimamos son 12 conceptos fundamentales en la formación que todo ciudadano debe poseer para que pueda participar competentemente en el entendimiento, crítica y construcción o adopción de alternativas en un sistema democrático de gobierno.

Los ítems en el instrumento están agrupados en correspondencia con estos 12 conceptos:

<b>Conceptos</b>	<b>Ítems</b>
1. Política	7-12
2. Poder (político)	13-15
3. Democracia	16-19
4. Estado (y Estado democrático)	20-24
5. Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático)	25-32
6. Gobierno democrático	33-40
7. Sistema representativo electoral	41-45
8. Partidos políticos	46-48
9. Ciudadanía	49-52
10. Sociedad Civil	53-55

<b>Conceptos</b>	<b>Ítems</b>
11. Clases sociales	56-58
12. Ideología	59-60

Como en cada ítem los estudiantes podían seleccionar más de una alternativa, la tabulación debe indicar el % de estudiantes que seleccionó cada alternativa. A partir de la frecuencia de selección se haría el análisis.

#### Anexo D. Cuestionario de la entrevista con grupo focal

1. ¿Tienen los jóvenes interés por la política? Sí, no
2. ¿Por qué Sí, Por qué No?
3. En pocas palabras ¿qué piensas sobre la política que se practica en tu país?
4. ¿Conoces el sistema de derecho de tu país?, ¿Sí, No? =
5. ¿Qué consideras positivo y qué negativo de este sistema de gobierno?
6. ¿Consideras que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible? ¿Sí, No?
7. ¿Por Qué?
8. ¿Consideras que los diversos gobiernos que ha tenido tu país, han respondido bien a la voluntad del pueblo? ¿Si, no?
9. ¿Cuáles son los principales derechos del ciudadano?
10. ¿Cuáles son las principales obligaciones del ciudadano en la democracia?
11. ¿Participas o participarás en el proceso electoral en tu país?
12. ¿Por qué? ¿Sí. No?
13. ¿Consideras que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad? ¿Si, no?
14. ¿Por qué?
15. ¿Tienes confianza en los partidos políticos? ¿SI, No
16. ¿Por qué?
17. ¿Son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia? ¿SI, No?
18. ¿Por qué?
19. ¿Cuáles son los cambios sociales más importantes que se están dando en tu país?
20. ¿Cuáles son los tres principales problemas sociales de tu país?
21. ¿Consideras que hay conflictos sociales en tu país? ¿si, no?
22. ¿Cómo cuáles?

23. ¿Cuándo hay un asunto social en discusión tratas de informarte sobre el mismo? ¿Si, no?
24. ¿A través de qué medios?
25. ¿Consideras que la información que brinda la prensa, la radio y la televisión es confiable? ¿Si, no?
26. ¿Por qué?
27. ¿Consideras que la mayoría de los jóvenes piensan críticamente o que son ingenuos en asuntos de política? ¿si, no?
28. ¿Participas en alguna actividad de carácter social o de carácter político? ¿Si, no?
29. ¿Deben los jóvenes educarse políticamente para mejorar el país? ¿si, no?
30. ¿Consideras que el colegio debe contribuir a la educación política, no partidista, de los estudiantes? ¿Si, no?